

**ESTRATEGIAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR DE
ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DE LA IE LA UNIÓN DE LORICA-
CÓRDOBA**

**GLENA MARIA CEBALLOS CARRASCAL
FABIOLA INÉS RADA SEGURA**

**Director de trabajo de grado:
Msc. FERNANDO ANTONIO DE LA ESPRIELLA ARENAS**

**Línea de investigación: Estudios socioculturales de la
Educación física, la Recreación y los Deportes.**

Grupo de investigación: Gicafs

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
COLOMBIA**

2020

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado 1

Jurado 2

Montería,

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios y a la virgen que me han dado la fortaleza para seguir adelante a pesar de las dificultades que se me han presentado en este camino, a mis padres quienes son un ejemplo de lucha y esfuerzo y me enseñaron a trabajar duro por alcanzar mis metas.

Glena María Ceballos Carrascal

Dedico este trabajo a Dios, a la Virgen y a Santa Marta por haberme permitido culminar un reto académico más, como es la Maestría en Educación. Este trabajo de grado se la dedico a mis padres que estoy segura que están satisfechos y orgullosos de ver cumplir mis objetivos. A mi esposo Eduardo, por su muestra de amor constante, paciencia y comprensión durante todo este proceso, a mis hijos Fabiola Andrea, Yolanda Inés y Eduardo Andrés que son y serán siempre el pilar fundamental de motivación con sus muestras de cariño, amor y apoyo incondicional a todas las metas que me proponga. A mi compañera de viaje Glena María que sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta meta. Y a todas las personas que me apoyaron, me acompañaron y contribuyeron en mi formación, para que este sueño se hiciera realidad.

Fabiola Inés Rada Segura

Agradecimientos

La realización de este trabajo de grado de maestría ha sido una aventura académica y personal en la que no hemos estado solas, por este motivo nos parece importante mencionar a las personas que nos han acompañado.

A nuestro asesor Msc. Fernando Antonio De la Espriella Arenas quien aportó su experiencia y conocimiento para apoyar y orientar una propuesta que le apuesta a la creación de espacios de sana convivencia desde las instituciones educativas, fortaleciendo los procesos pedagógicos con estrategias lúdicas para generar cambios significativos en la realidad social, personal, educativa en la que se encuentran inmersos los estudiantes de la institución educativa La Unión, a sus estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia por su apoyo y comprensión en todo este arduo proceso.

A la Universidad de Córdoba -SUE CARIBE- por la oportunidad que nos brindó, por su constante labor de aportar educación de calidad a sus estudiantes maestrantes, y a todos los compañeros de la maestría con quienes se compartió momentos especiales durante este espacio educativo.

Resumen

Este trabajo de investigación se propuso implementar estrategias lúdico-pedagógicas intencionadas al mejoramiento de la convivencia escolar de los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa La Unión de Lórica, Córdoba, teniendo en cuenta la trascendencia de este tipo de herramientas para las instituciones. Se utilizó un enfoque cualitativo empleando el tipo de investigación acción participativa –IAP-, a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión a estudiantes y docentes, cuyos resultados fueron interpretados a través del análisis del discurso. Posteriormente, se implementó la estrategia planteada cuyo impacto fue positivo, propiciando un cambio benéfico que fortaleció las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado sexto en el aula de clases.

Palabras claves: convivencia escolar, estrategias, lúdico-pedagógicas.

Abstract

This research work was proposed to implement ludic-pedagogical strategies intended to improve the school coexistence of students of the sixth grade of the Educational Institution La Unión de Lórica, Córdoba, taking into account the importance of this type of tools for the institutions. A qualitative approach was used using the type of participatory action research –IAP-, through the application of semi-structured interviews and discussion groups to students and teachers, the results of which were interpreted through discourse analysis. Subsequently, the proposed strategy was implemented whose impact was positive, promoting a beneficial change that strengthened the interpersonal relationships of sixth grade students in the classroom.

Keywords: school coexistence, strategies, playful-pedagogical.

Tabla de contenido

Introducción	12
Capítulo 1. Planteamiento del problema	15
1.1 Descripción del problema	15
1.2 Formulación del problema	18
1.3 Justificación	18
1.3. Objetivos	21
1.3.1. Objetivo general.....	21
1.3.2. Objetivos específicos.....	21
Capítulo 2. Marco de referencia	22
2.1 Antecedentes	22
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	22
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	25
2.1.3. Antecedentes regionales	28
2.2 Marco teórico.....	33
2.3 Marco conceptual	37
2.3.1 Estrategias lúdicas pedagógicas.....	38
2.3.2 Conflicto escolar.....	41
2.3.3 La tramitación de los Conflictos.....	44
2.3.4 Lúdica	45
2.3.5 Bullying.....	48
2.4 Marco contextual.....	49
2.5 Marco legal	52
Capítulo 3. Metodología	57
3.1 Enfoque metodológico.....	57
3.2 Tipo de investigación.....	58

3.3	Diseño de la investigación	59
3.3.1	Etapa de pre-investigación.....	60
3.3.2.	Etapa de diagnóstico.....	60
3.3.3	Etapa de programación.....	61
3.3.4	Etapa de conclusiones y propuestas	62
3.4	Unidad de análisis y unidad de trabajo.....	62
3.5	Operacionalización de la categoría.....	62
3.6	Técnicas de recolección de información	65
3.7	Técnica de análisis de información.	67
Capítulo 4.	Resultados	69
4.1	Análisis e interpretación de resultados	69
4.2	Resultados entrevistas semiestructuradas	69
4.3	Resultados grupos de discusión.....	79
4.3	Propuesta de intervención	89
4.4	Implementación de la propuesta.....	94
4.4.1	Objetivo General	94
4.4.2	Objetivos Específicos	94
4.4.4	Recurso humano.....	95
4.4.5	Estrategia y actividades	95
4.4.6	Evaluación Pertinencia	95
4.4.7	Ámbitos beneficiados con la implementación de la propuesta.....	95
4.4.8	Cronograma de actividades concertado con docentes y estudiantes.....	96
4.4.9	Actividades.....	98
4.5	Resultados de la evaluación de las actividades de la propuesta	110
4.6	Evaluación de impacto de la propuesta.....	123

Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones	133
5.1 Conclusiones	133
5.2 Recomendaciones	134
Referencias bibliográficas	136
Anexos	146

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Operacionalización de la categoría</i>	64
Tabla 2. <i>Cronograma de actividades</i>	97
Tabla 3. <i>Criterios de evaluación</i>	132

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación corregimiento de Nariño, Palo de Agua.....	49
Figura 2. Institución educativa La Unión	50
Figura 3. Estudiantes de la I.E. La Unión.....	52

Índice de anexos

Anexo 1. Entrevista semiestructurada para identificar conductas de los estudiantes en el aula de clases y fuera de ella	147
Anexo 2. Formato estructura de las actividades de la propuesta.....	153
Anexo 3. Entrevista semiestructurada para evaluación del impacto de la propuesta.....	154
Anexo 4. Entrevista semiestructurada para evaluación actividades de la propuesta.....	153
Anexo 5. Evidencia de actividades desarrolladas	154

Introducción

En la actualidad, para las instituciones educativas la resolución de los conflictos en el aula de clases es uno de los retos más importantes, el estudiante debe aprender a darle solución adecuada a las problemáticas de convivencia que se le presentan en su día a día, siendo el mayor desafío que se tiene, el direccionar la educación al manejo adecuado de conductas en el aula.

Actualmente, las relaciones interpersonales se ven afectadas por los conflictos que se viven diariamente en las instituciones educativas, conflictos como: exceso de uso de sobrenombres o apodos, maltrato verbal y físico, dificultades de adaptación en el grupo, poca tolerancia entre los miembros del grupo por la diversidad, comportamientos de discriminación, baja resolución de conflictos e irrespeto a las normas, son situaciones que afectan en cierta forma el ambiente entre los miembros de la institución.

El marco legal del sistema Nacional Ley 1620 del 15 de marzo del 2003; en donde se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, sustentan la presente investigación, que tiene como objetivo implementar estrategias lúdico pedagógicas intencionadas al mejoramiento de la convivencia escolar de los estudiantes del grado sexto de la IE La Unión, para lo cual se busca identificar problemáticas de convivencia, diseñar y aplicar una propuesta de estrategias lúdico pedagógicas para luego evaluar su impacto en la convivencia escolar de los estudiantes.

Para el logro de los objetivos se abordó el trabajo desde el enfoque de investigación cualitativa, el cual permite una aproximación a la realidad humana y social, y en este caso a la educativa, del mismo modo se direccionó hacia la investigación acción participativa - IAP-, que se interesa por una intervención y transformación de una realidad; donde los estudiantes son protagonistas principales de la investigación de forma concertada y activa, con el fin de mejorar la convivencia y fortalecer el ambiente escolar, lo que contribuye a

detectar las conductas y ayudan a darle tratamiento a las necesidades encontradas, lo que se espera con la investigación es que los estudiantes adopten el conocimiento, las estrategias y técnicas para mejorar la convivencia escolar, y así puedan mejorar el ambiente educativo e incluso practicar en sus hogares y en su comunidad; porque las estrategias prácticas permiten que los estudiantes sean seres autónomos, respetuosos, responsables y con capacidad de adaptación.

Por otro lado, la técnica para la recolección de la información fueron entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión a estudiantes, docentes y padres de familia; es una técnica que se utilizó para detectar aquellos aspectos o características que interrumpían las relaciones interpersonales adecuadas, se estableció un ambiente de socialización donde por medio de las experiencias personales y grupales todos los miembros activos de la institución participarán y brindarán su punto de vista acerca de los problemas de convivencia escolar y las posibles soluciones.

Este trabajo está conformado por una estructura de cinco capítulos los cuales cumplen con los pasos de la investigación: en el primero se explica la descripción y formulación del problema, la justificación y los objetivos, orientando a los lectores en la base de la investigación se reconoce el problema, el manejo que se le va a brindar, las metas de los investigadores y también se caracteriza la comunidad en la que se va a intervenir.

El segundo capítulo constituye el marco referencial, que contiene el marco teórico, abordando los referentes a la problemática de la convivencia escolar; el estado del arte que hace referencia a los principales estudios relacionados con la convivencia desde los ámbitos internacional, nacional y regional, en esta parte también se abordó el marco conceptual el cual amplió y dio soporte a los conceptos relacionados con convivencia escolar, conflicto escolar, tramitación de conflictos, lúdica, bullying y estrategias; finalmente, el marco contextual que describe el lugar donde se desarrolla la investigación y el marco legal que proporciona el soporte a nivel de legislación vigente.

En un tercer capítulo se describe el diseño metodológico, el cual incluye el enfoque, tipo de investigación, etapas de la investigación, la unidad de análisis y unidad de trabajo, la operacionalización de la categoría con la que se llevó a cabo la investigación, la técnica utilizada para la recolección de la información y de análisis de la misma.

Seguidamente se encuentra el cuarto capítulo que son los resultados del diagnóstico y análisis e interpretación de la información, además se presenta la propuesta de intervención implementada con su respectiva valoración se tiene en cuenta las características de la comunidad educativa y además los resultados que brindaron en la fase de diagnóstico, como se está manejando una investigación acción participativa –IAP- la opinión de los miembros es indispensable en cada uno de los procesos.

Finalmente, en un quinto capítulo teniendo en cuenta los resultados obtenidos las investigadoras presentan las conclusiones a las que se llegaron y las recomendaciones para futuras investigaciones.

Esta investigación muestra como es el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar y como por medio de estrategias lúdicas se puede optimizar la percepción de los estudiantes frente a su comportamiento, es importante reconocer que dentro de las instituciones deben brindarse espacios de socialización y adquisición de conocimientos de convivencia, valores éticos y morales, porque los espacios académicos deben tener siempre el objetivo de formar personas integrales; es deber de cada institución y docente fomentar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje integral.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

A nivel internacional, existe una gran preocupación por fortalecer los procesos de formación de los estudiantes, resaltando dentro de los últimos años un mayor énfasis en la formación integral de éstos, debido a que se ha demostrado que el verdadero acompañamiento del docente en el aula no debe limitarse exclusivamente al suministro de información sino que va mucho más allá, debido a que el estudiante no es un sujeto donde se deposita información, sino que es un ser integral que se desenvuelve en la sociedad desde diferentes aspectos y no exclusivamente en el contexto escolar.

Por tal motivo, dentro de las nuevas tendencias de la formación estudiantil, se han presentado estrategias que apuntan a desarrollar competencias en las que se tienen en cuenta ámbitos morales, espirituales, culturales, sociales y hasta de emprendimiento, con el fin de educar a un ser que se va a desenvolver en una sociedad desde múltiples facetas, buscando un impacto positivo en la sociedad; por otro lado, se coloca en práctica una de las tendencias propuestas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia –MEN- que apuntan no solo al saber, saber hacer y saber ser, desde donde se incorpora el aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a ser, lo que permitirá pasar a un cuarto paso que es el aprender a convivir (Delors, 994)

Precisando un poco más en estos cuatro pilares se puede interpretar que lo que el hombre sabe, hace y es, se ve evidenciado directamente en la forma cómo convive en sociedad y precisamente esa es una de las preocupaciones más grandes que se presenta en Colombia, debido al alto número de dificultades de convivencia o dificultades sociales que aquí existen.

Sin embargo, esta situación caracterizada por los problemas de convivencia no se presentan exclusivamente en el conflicto que tiene el gobierno nacional con los grupos alzados en armas, sino que es una realidad que se presenta en menor escala en los

hogares colombianos, en donde se ha podido establecer que desde la creación de la Ley de prevención y sanción de formas de violencia y discriminación en el 2015, hasta el 10 de septiembre de 2018, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses reporta 1.437 casos de feminicidio, y entre los meses de enero y junio de 2018 se presentaron 10.328 casos de violencia intrafamiliar.

Situaciones como la antes descrita, que están relacionadas con problemas de convivencia en el hogar, afectan directamente el comportamiento del menor y esto se debe a que los niños, tienden a imitar los comportamientos de los padres, repercutiendo directamente en las capacidades de éstos, afectando el desarrollo de relaciones interpersonales adecuadas, lo que hace que se presenten como niños conflictivos en todos los entornos, en especial en el colegio, que es el espacio en donde más contacto tienen con otros niños.

Teniendo en cuenta esta realidad en los hogares colombianos y la preocupación del gobierno nacional por mejorar los problemas relacionados con la violencia, conflicto y convivencia, surge como un proyecto del Ministerio de Educación la implementación en las instituciones educativas de la cátedra para la paz, cuyo fin es garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, con el objetivo principal de crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, creando un espacio de participación de los estudiantes que apunta a mejorar las relaciones interpersonales.

Al respecto se comenta:

A partir de la aplicación de valores como la igualdad de género, formación en educación ambiental, educación en ciudadanía y convivencia, entre otras, con las que se fomenta el desarrollo integral de los estudiantes, sin embargo, este tipo de preparación no es suficiente, aun se presentan situaciones de discriminación, discusión y problemas de convivencia entre estudiantes. (Fernández & Pungo, 2017, p. 25).

Como se puede evidenciar, hasta el momento, esta propuesta de intervención presentada por el Ministerio de Educación Nacional para mejorar la realidad de conflictos entre iguales y los problemas de convivencia escolar en las instituciones educativas del país no han generado el impacto esperado y precisamente esta realidad es la que se evidencia en la Institución Educativa La Unión - IE La Unión - de Santa Cruz de Lorica Córdoba, Colombia; en donde se dan una serie de situaciones que ponen de manifiesto los problemas de convivencia y de relaciones interpersonales entre los estudiantes.

En esta Institución, durante el año escolar 2018 se han evidenciado de manera cotidiana situaciones en los que se reflejan problemas de convivencia escolar dentro y fuera del aula de clases, caracterizadas por agresiones físicas, verbales, indisciplina, alterando la normal convivencia entre estudiantes, docentes y comunidad en general, y de cierta manera se alejan de ese ideal de estudiante integral que es el que se quiere formar en la IE La Unión.

Ahora bien, los docentes de cada área manejan cuadernos de reportes de clases, en los que se pueden evidenciar los problemas de convivencia en el aula y fuera de ella, situación que es sustentada por la ficha de seguimiento estudiantil, en donde se refleja la cantidad de anotaciones que ha tenido el estudiante durante toda su permanencia en la institución de la mano con el registro académico por período.

Analizando estos reportes se pudo identificar que en la IE La Unión, el curso con mayor número de problemas relacionados con la convivencia escolar es el grado sexto que en los dos meses académicos del año 2018 tuvieron un reporte de 15 anotaciones lo que representa un número bastante alto considerando que en esas 15 anotaciones se encuentran vinculados 11 estudiantes lo que se convierte en una problemática preocupante, que no sólo afecta las relaciones interpersonales, sino que también influye en el desempeño académico del menor.

A partir de la identificación de estas evidencias se pudo establecer que la mayoría de los conflictos presentados en el grado sexto tienen como punto de partida situaciones de bullying y agresiones verbales y físicas, producto de burlas u ofensas entre compañeros, acompañados de insultos y en ocasiones daños físicos. Estos conflictos son abordados por diferentes instancias, inicialmente por el docente, luego la dirección de grupo, posteriormente la coordinación y por último, el comité de convivencia escolar.

Sin embargo, a pesar de los distintos reportes encontrados y el seguimiento que se le realiza al proceso establecido a nivel institucional, se pudo observar que se continúan presentando problemas relacionados con la convivencia escolar, lo que revela que las estrategias pedagógicas establecidas por la institución no son suficientes, evidenciando la necesidad de establecer nuevas estrategias que permitan mejorar esta realidad.

1.2 Formulación del problema

Por las anteriores razones la investigación se pregunta:

¿Qué tipo de estrategias pedagógicas pueden implementarse en el grado sexto de la Institución Educativa La Unión, del municipio de Lórica, para el mejoramiento de la convivencia escolar?

1.3 Justificación

Los motivos que hacen pertinente la labor investigativa en las instituciones educativas y las situaciones conflictivas parten debido a que la problemática de la convivencia escolar presente en estudiantes de sexto grado está logrando impactar no sólo las relaciones interpersonales de los estudiantes, sino que también está dificultando el desarrollo normal de las clases, afectando la formación académica del estudiantado implicado y de todos los integrantes del curso, por lo cual, es pertinente realizar actividades con las que se pueda superar esta problemática.

Este tipo de estudios recobran importancia, ya que como docentes se tiene la obligación de formar integralmente al estudiante, buscando un equilibrio entre la parte académica y la parte comportamental, lo que llevaría a formar estudiantes capaces de relacionarse a nivel social, moral, religioso, entre otros; estas son habilidades muy necesarias para poder desarrollarse adecuadamente dentro de la sociedad y deben ser propiciadas por el docente en el aula de clases, para así acompañar al estudiante en un verdadero proceso de formación integral.

La relevancia de esta investigación radica en la formación en valores en los niños, que están relacionados con la paz, la justicia, la tolerancia, el respeto, la igualdad, entre otros; es primordial para la creación de una sociedad mucho más equilibrada, una sociedad en la que disminuyan los índices de intolerancia existentes hoy en día y la escuela se convierte en ese escenario ideal en donde el niño se estaría relacionando con compañeros en los que puede colocar en práctica los conocimientos adquiridos desde el aprendizaje de estos valores.

De igual forma, resulta relevante realizar esta investigación debido a que la IE la Unión, se evidencia un alto grado de indisciplina a partir de problemas de relaciones interpersonales a nivel de estudios de secundaria y media académica, y si se realiza un adecuado proceso que ayude a disminuir los índices de conflictos entre iguales, se podrá continuar realizando esta actividad durante los próximos años de modo que los estudiantes que hoy participarían en este proceso de investigación para mejorar la convivencia escolar continuarían formándose en valores de convivencia ciudadana para futuros años, lo que propondría una mejor convivencia en toda la secundaria y media académica dentro de unos 5 años, siendo esto también, un impacto fundamental y otro argumento por el cual se debe realizar esta investigación.

Por otro lado, desde el 2013 en Colombia se establece la Ley 1620, donde se presentan nuevas formas, alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar, además del el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, permitiendo que se logre aprender del error, respetar la diversidad,

disminuir los conflictos de manera pacífica, al igual que posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos, y es así como desde la implementación de este proyecto se está contribuyendo con alternativas que permitan mejorar la problemática de convivencia escolar detectada.

Por consiguiente, la implementación de la ley antes mencionada ofrece las bases para realizar una investigación encaminada a prevenir y mitigar los problemas de convivencia escolar, aquellos relacionados con la violencia - matoneo, acoso escolar, bullying, agresividad- en los educandos de esta institución especialmente los estudiantes de sexto grado de la IE La Unión, con el objetivo de crear nuevas y mejores relaciones entre ellos; a través de una serie de estrategias lúdico pedagógicas para mejorar la armonía escolar y la solución de problemas mediante el dialogo para una mejor comunicación entre compañeros, padres de familia y docentes.

Para la comunidad de la IE la Unión, en Lórica, Córdoba, este estudio es de gran valor, puesto que, si se utiliza e implementa la ruta de convivencia desde la escuela adecuadamente, los educandos reflejaran en su entorno valores, principios y actitudes que contribuyan a una sociedad más pacífica, tolerante con padres, amigos y demás miembros de la comunidad, esta investigación la tomaran como referentes para la creación de nuevas investigaciones relacionadas con estos aspectos, de la misma manera en que entidades gubernamentales o no gubernamentales pueden diseñar guías estratégicas para su implementación en otras instituciones bien sean del departamento o a nivel nacional.

El impacto de esta investigación, girará en torno no sólo a la mejora de la convivencia escolar en el grado sexto de esta institución, sino a marcar un precedente conforme a la necesidad de presentar la importancia que tiene en Colombia la búsqueda de estrategias que promuevan la paz que no debe esperarse exclusivamente desde los entes gubernamentales para comenzar a realizar algo al respecto, sino que se puede ir trabajando desde diferentes facetas y una de ellas debe ser desde la vida escolar.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Implementar estrategias lúdico-pedagógicas intencionadas al mejoramiento de la convivencia escolar de los estudiantes del grado sexto de la IELU.

1.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar la problemática de convivencia escolar presente en estudiantes de sexto grado de la I. E. La Unión.
- ✓ Diseñar una propuesta de estrategias lúdico-pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar.
- ✓ Aplicar estrategias lúdico-pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar.
- ✓ Evaluar el impacto de la propuesta lúdico-pedagógica en la convivencia escolar de estudiantes de sexto grado de la I.E. La Unión.

Capítulo 2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes

Para el desarrollo de los antecedentes de esta investigación se tendrán en cuenta los principales estudios relacionados con la categoría de análisis que es convivencia escolar, presentando, este tipo de estudios a nivel internacional, nacional y regional, tal como aparecerá a continuación.

2.1.1 *Antecedentes internacionales*

En Madrid, España, Ramírez (2016), en su investigación titulada: Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil, para el desarrollo de esta tesis doctoral fue necesaria la implementación de una investigación que tuvo como metodología un enfoque cuantitativo a través del cual se pudieron precisar algunos aspectos relacionados con la percepción de la convivencia escolar por parte de los estudiantes.

Este estudio determinó que los estudiantes valoran de forma positiva las relaciones que observan en sus respectivas instituciones educativas sobre todo desde el interés que existe a nivel nacional por mejorar los problemas de convivencia que se presentan en las entidades de educación básica y media. Sin embargo, no todas las estrategias implementadas fueron asimiladas por toda la población y esto obligó a que se realizara una modificación en la propuesta que se estaba utilizando puesto que la idea era impactar a toda la población; este estudio se convierte en un referente primordial para la presente investigación porque lleva a identificar a través de algunas alternativas los parámetros que consideren los estudiantes como viables para el desarrollo de sus competencias y de sus relaciones interpersonales.

Así mismo en España, Córdoba Alcaide, *et al.*, (2016), realizaron un trabajo titulado: Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales. Estudio que buscó conocer los elementos más relevantes que los escolares de tercer ciclo de primaria de Andalucía, consideran cuando perciben y enjuician la convivencia escolar, así como las dimensiones que tienen valor predictivo sobre su valoración de la convivencia escolar. Con un diseño transversal, una muestra representativa de la población de Andalucía, España, se encuestó a 1265 estudiantes 47.7% niñas. Los resultados descriptivos indican que la convivencia escolar se caracteriza por buenos niveles de calidad en las relaciones interpersonales y bajos niveles de dificultades que afectan a las mismas. Los resultados de la regresión lineal múltiple sugieren que, entre los elementos con valor predictivo a la hora de que un/a niño/a valore la convivencia en su escuela como positiva, destaca la red de iguales, es decir, el sistema de relaciones entre pares. A pesar de encontrar diferencias en función del sexo y del curso del alumnado en los modelos de regresión, la percepción positiva de la red de iguales mantuvo un valor predictivo sobre la valoración de una buena convivencia escolar.

El estudio aporta elementos relevantes para el objeto de estudio, relacionado con la concepción de convivencia escolar de los estudiantes, la valoración que tiene para ellos, a partir de las dinámicas relacionales positivas y negativas que ellos desarrollan en el marco de la convivencia escolar.

En México, Rivero (2017), realiza un artículo que parte de su estudio de maestría en educación titulado: La convivencia escolar: perspectivas, conceptualizaciones y sugerencia en Morelos, en donde se llevó a cabo una metodología cualitativa a través de la cual se pudo analizar el abordaje de la convivencia escolar que existe en México a partir de la implementación del programa nacional de convivencia escolar en Morelos.

Para el desarrollo de esta investigación se tuvo en cuenta que el docente juega un papel primordial en el desarrollo de las competencias sociales de los estudiantes así mismo evidencia el nivel de capacitación que debe tener el docente para formar adecuadamente en valores relacionados con la convivencia que permitan disminuir el nivel de discusiones y de dificultades entre estudiantes. El estudio pudo determinar que al ser un estudio a través del cual se permite establecer la percepción con respecto a la perspectiva acerca de la violencia; las experiencias críticas y reflexivas visibilizan la convivencia, su importancia y su papel desde el punto de vista formativo, deberían girar en torno a la identificación de estrategias para mejorar el diálogo y las relaciones interpersonales de prevención del conflicto y no sólo de intervención con respecto a las sanciones que afecten a los que están teniendo problemas de agresividad o violencia sino también estrategias de prevención y de manejo de relaciones interpersonales.

En Argentina Pérez, (2016), realizó un estudio que lleva por título: Propuesta para gestionar los conflictos escolares y promover el liderazgo a partir del conocimiento de la inteligencia emocional. En esta tesis de maestría en educación, se tomó como punto de partida los problemas y conflictos escolares y familiares que se han venido trabajando desde la opinión del profesor. Como resultado se realizó una propuesta de intervención que apuntó al mejoramiento de la parte afectiva y emocional a través del acompañamiento de los docentes en un proceso de capacitación liderado por la psicóloga institucional y luego de este proceso de capacitación a docentes, hubo un proceso de acompañamiento a los diferentes cursos dándoles herramientas a todos los estudiantes para mejorar en aspectos como autoestima, reconocimiento de sí, resolución de conflicto, manejo de asertividad, entre otras.

Como conclusiones se presentó que la escuela debe tener la prioridad del desarrollo integral de sus estudiantes, más que cumplir con un currículo que en ocasiones está lejos de la realidad que se vive al interior de las escuelas rurales, por lo cual se debe promover desde las mismas clases lo que debe ser la comunicación, las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la importancia del trabajo colaborativo y facilitar la interacción con

el resto de la comunidad educativa y precisamente por este aspecto es que se convierte en un referente de investigación primordial para la investigación.

2.1.2. Antecedentes nacionales

El primer referente nacional es realizado en Cali, Murillo & Tirado (2020), con su trabajo de grado titulado: Juegos cooperativos en la convivencia escolar: análisis desde la interacción entre los actores educativos. Su objetivo fue analizar la incidencia de los juegos cooperativos en la convivencia escolar. Realizó un análisis de contexto en el ámbito escolar objeto de estudio, que permitiera identificar las interacciones entre los diferentes actores de la institución educativa, en relación con la convivencia y los mecanismos de adaptación a estas prácticas asociadas a las disfuncionalidades de convivencia.

La información se obtuvo mediante entrevistas y grupos focales a estudiantes y docentes de una institución educativa oficial del departamento del Valle, Colombia, respecto a las estrategias que ha implementado la institución con el fin de fomentar la sana convivencia, resolución asertiva de conflictos, cultura de la democracia, así como una axiología que propicie la cohesión entre sujetos.

El componente empírico se aborda desde la clase de educación física, implementando los juegos cooperativos como estrategia didáctica para evaluar su efecto en las principales problemáticas que afectan el buen convivir escolar. La metodología es de naturaleza cualitativa, con análisis de las situaciones analizadas tanto en el diagnóstico, como en la implementación de la secuencia didáctica. Los resultados permiten comparar el estado inicial y el final, respecto a las conductas asertivas o disfuncionales de convivencia escolar. Se concluye que los juegos cooperativos contribuyen al desarrollo de competencias para evidenciar habilidades y virtudes en la búsqueda del bien común.

Otro estudio nacional tenido en cuenta para el desarrollo de esta investigación fue el realizado en Bogotá por Ballesteros, (2019), con su trabajo de grado para obtener maestría, titulado: la danza como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar. La investigación tuvo como propósito principal implementar una propuesta basada en la danza desde el enfoque de educación integral para mejorar la convivencia en los estudiantes del grado quinto de una institución pública de Bogotá. Se implementó esta propuesta usando 4 danzas del folclor colombiano con un grupo de 36 estudiantes entre los 10 y 12 años. La intervención se realizó en cuatro momentos basada en el diseño metodológico de Investigación Acción Participación.

Lo instrumentos utilizados fueron: el análisis de documentos, el tejido de palabras; notas de campo y la evaluación entre pares y la docente. Los datos se analizaron mediante la categorización abierta, axial, selectiva y triangulación del marco de referencia, la intervención y los resultados. Las categorías principales identificadas en el análisis fueron: conflicto escolar, la danza desde la educación integral y la convivencia positiva. Los resultados revelaron que los estudiantes en la clase de danza presentaban dificultades para trabajar en grupo y esto generaba conflictos de relación, poder e interpersonales afectando la sana convivencia; posteriormente, la implementación de la danza desde el enfoque integral contribuyó al desarrollo de habilidades intrapersonales e interpersonales desde el sentir, el pensar y el actuar que fortalecieron el trabajo en equipo y las relaciones entre compañeros dando paso a la convivencia positiva.

Adicionalmente, progresaron en elementos propios de la danza como: coordinación, ritmo y creatividad. Finalmente, el estudio contribuyó a cambiar el rol tradicional de la docente por el rol orientador ofreciéndoles a los estudiantes el protagonismo en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

En Bogotá, Heredia (2019), con su trabajo de grado de maestría, *Imaginarios conflictivos, lógica dual: amigo/enemigo, y su relación con la convivencia escolar*. Hace un aporte teórico y pedagógico para la construcción de paz desde las aulas de clase. Parte de la descripción de la configuración dual del imaginario infantil, denominada la *lógica amigo/enemigo*. Esta configuración ayuda a comprender cuál es el origen de ciertos comportamientos violentos en los niños, en ocasiones sectario, y naturalizador de prácticas violentas manifestadas al interior del aula de clase, con ello, gracias a tal hallazgo, se plantean ciertas claves para su deconstrucción, partiendo principalmente de que tal es un trabajo interdisciplinario y de múltiples actores, principalmente la familia y el Estado.

El enfoque utilizado por esta investigación es el fenomenológico hermenéutico, en el entendido que utilizan las ciencias sociales como ciencias comprensivas e interpretativas de la realidad, y analiza la experiencia dualista que se presenta en la población objeto de estudio. Se aplicaron varios instrumentos de recolección de información, transversalizada por la observación participante, en uso de instrumentos como el taller, la entrevista, y el diario de campo, todo ello sobre la población sujeto de estudio.

Los principales resultados encontrados con la investigación, fueron poder hallar el origen de la formación del imaginario conflictivo del menor; en segunda medida, logró explicarse la configuración de un imaginario entorno a la dualidad amigo/enemigo y su papel en la generación de conflictos escolares; finalmente se plantearon elementos para la deconstrucción de la dualidad amigo/enemigo realizando una contribución metódica para el fortalecimiento de la convivencia escolar y a una cultura de paz en el entorno escolar.

El trabajo de grado cuya investigadora es Portacio, (2018), investigación titulada: *Sentidos que construye el comité escolar de convivencia de una institución educativa del municipio de Medellín, Antioquia, acerca de la justicia en la escuela y su incidencia en la formación de ciudadanías activas, con un diseño cualitativo; enfoque fenomenológico; método fenomenológico hermenéutico; experiencia vivida.*

Esta investigación asumió como marco un paradigma constructivista de la investigación cualitativa, el cual permitió alcanzar los objetivos propuestos, los instrumentos de recolección de la información utilizados fueron entrevistas, diario de campo, escritura de protocolos, descripción de experiencias vividas, algunas de las conclusiones de la investigación fueron: los conflictos en la escuela pueden asumirse desde varias perspectivas: pueden considerarse desde una visión negativa como disfuncionales y patológicos, pueden verse como problemas de comunicación desde una visión de corte psicologicista que lo limita a las percepciones individuales de la realidad, la perspectiva que los ve como algo natural, y los entiende como elementos necesarios para el cambio social, para la transformación positiva de las estructuras educativas, esta percepción adhiere a la aspiración de la teoría crítica de la educación que aporta elementos democráticos para su transformación positiva no violenta.

La mera existencia de normas no transforma situaciones, la escuela no es estática, culturalmente las apropiaciones son lentas, pero se han ido produciendo, por un lado, como producto de la obligatoriedad de la norma que exige para su aplicación la búsqueda de sentidos para el logro de su eficacia, y por otro lado, ante la perentoriedad de hallar salidas novedosas y de obtener otras respuestas con protagonismo de lo pedagógico, para lograr incidir significativamente en la vida de los estudiantes.

2.1.3. Antecedentes regionales

Para el desarrollo de los antecedentes regionales de la investigación se tuvo en cuenta diferentes estudios y artículos relacionados, los cuales fueron buscados en bases de datos científicas y publicadas en revistas científicas y académicas aportando elementos de carácter teórico para darle sentido y sustento a esta investigación.

El primer referente regional tenido en cuenta para la investigación fue en Barranquilla, Gómez, (2020). En su trabajo de grado para obtener maestría titulada:

Fortalecimiento de la convivencia escolar y mejoramiento académico institucional generando un plan de acción en el colegio San Alberto Magno. Allí se vivencian múltiples contextos que replican la realidad del medio ambiente en que se desempeña su labor, es un observatorio en el cual se puede divisar con nitidez el comportamiento y las relaciones que se experimentan dentro de la comunidad educativa y donde el personal docente y administrativo se enfrenta a un reto de enormes dimensiones como lo es moldear y modelar a una generación de estudiantes con todas las responsabilidades y compromisos que ello conlleva. El autor considera primordial poner en práctica un plan de acción para fortalecer la convivencia escolar al reconocer su relación trascendental, aportando esta visión desde el campo de la pedagogía y desde una perspectiva espiritual y trascendental desde la cual considerar al ser humano, al ser la educación tan necesaria para el hombre, pues sin ella no daría cumplimiento pleno a su ser.

Finalmente, se hace una caracterización de la población estableciendo su percepción sobre la convivencia y poder llegar a la construcción e implementación del diseño de la propuesta de convivencia que tuviera en cuenta los cuatro pilares del aprendizaje, la presente estrategia tuvo como eje central el desarrollo humano e identificó al sujeto educable como un estudiante pluridimensional, en razón de lo cual no sólo hay que trabajar en un currículo academicista que privilegie los contenidos cognitivos, sino en desarrollar otras habilidades que posibiliten la potenciación de su ser como persona: con valores, emociones y un sentido trascendental de la vida.

La investigación tuvo un enfoque cualitativo el cual se fundamenta en una perspectiva interpretativa. Al finalizar se logró identificar las características que enmarcan a la comunidad educativa lo que permitió articular, contextualizar y comprender el discurso de los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha institución. Por medio de la investigación realizada se resalta la importancia de desarrollar e implementar la convivencia escolar de manera transversal a todos los ámbitos de la vida de los estudiantes a través de un abordaje con propuestas, lo cual

tiene incidencia en todos los niveles de su desempeño académico, y convertido en hábito puede extrapolarse a su vida entera actual y a futuro.

Otro antecedente tenido en cuenta es realizado en Barranquilla por Cabrales *et al.*, (2017), en su estudio titulado: Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: Análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz; en donde a través de un estudio para optar por el título de magister en educación se llegó a la implementación de una metodología de carácter cuantitativo para el desarrollo de los objetivos planteados que giraban en torno al diagnóstico sobre las problemáticas socioeducativas principales presentes en las situaciones de convivencia escolar.

Gracias a este estudio se pudo detectar que la problemática de mayor incidencia según la percepción de los directivos y docentes fue el riesgo familiar, siendo las situaciones de abandono y negligencia por parte de los padres y cuidadores primarios el principal motivo que genera problemas de violencia escolar y social en las instituciones educativas del caribe colombiano. Es probable que los estudiantes tengan bajo rendimiento académico, problemas para socializar con sus compañeros, carencia en sus necesidades básicas y necesidad de protección.

Es así como a través de este análisis de la importancia y el papel que cumplen las familias en la enseñanza de valores relacionados con la convivencia escolar, es que se pueden proponer algunas alternativas que lleven al individuo a mejorar en sus relaciones interpersonales y precisamente por la valoración de la familia como ente formador del menor es que se convierte este estudio en una pieza fundamental que influye directamente en la propuesta de intervención puesto que debe tenerse en cuenta el papel de la familia en este proceso que apunta a la mejora de las competencias sociales de los estudiantes.

El siguiente antecedente regional considerado como importante para la investigación fue en Montería, departamento de Córdoba, Delgado & Malluk, (2019) con su investigación titulada: Estrategia socioeducativa para la promoción de la sana convivencia mediada por la educomunicación entre estudiantes de la básica primaria en una institución educativa de la ciudad de Montería, teniendo como objetivo contribuir al análisis interdisciplinario de la violencia escolar, considerada una problemática de índole internacional que incide en el contexto nacional y, por ende, en la región caribe. En este sentido, a través del desarrollo de acciones efectivas y oportunas en materia de convivencia y seguridad, y de las mediaciones que apoyen los procesos de transformación social, se busca garantizar la protección integral de los derechos de niños y niñas en las instituciones educativas de Montería, Colombia y su orientación para el afrontamiento prosocial. Para la fundamentación teórica se revisaron y abordaron temáticas sobre convivencia escolar, afrontamiento prosocial, habilidades sociales, entrenamiento emocional y educomunicación.

En cuanto a la metodología empleada es un estudio de tipo cualitativo que integra datos cuantitativos, las técnicas de recolección de información utilizadas fueron análisis documental, grupos focales y encuesta. Entre los resultados más relevantes se encuentra la caracterización del estado de la convivencia escolar en la institución objeto de estudio donde se identificaron las manifestaciones y conductas de violencia, su frecuencia, lugares donde ocurren las agresiones, los motivos que generan este tipo de comportamientos, información que sirvió como base para diseñar las acciones que ayudaron a promover la sana convivencia.

De igual manera se indagó sobre el medio educativo de preferencia para hacer más accesible la información a la comunidad educativa, quedando los impresos -combinación de imagen y texto- como el medio más eficaz de acuerdo a las necesidades e intereses de la población. El resultado obtenido fue un aporte importante de manera directa a la promoción y prevención de la violencia escolar, a través del diseño de una estrategia socioeducativa mediada por la comunicación que contribuye en la atención e

intervención en alternativas de solución a esta problemática. Así mismo es importante resaltar que también brindó la oportunidad de integrar en un mismo escenario el diálogo y complementariedad de saberes de dos disciplinas como son Psicología y Comunicación Social.

Otro referente importante para la investigación fue realizado en el municipio Tierralta, departamento de Córdoba, Chevel, (2020), artículo del trabajo de grado para maestría titulado: Dispositivos lúdico - pedagógicos para el tratamiento de conflictos escolares en el grado cuarto de la institución educativa San Clemente de Tierralta Córdoba. La metodología utilizada desde un enfoque cualitativo con un tipo de investigación acción participación, a través de la aplicación de encuestas y análisis de documentos. Una característica distintiva del presente estudio es el trabajo interactivo y la interlocución permanente con los participantes, quienes aportaron conocimientos diferentes a los de la academia, pero que de todas maneras fueron conocimientos válidos que ayudaron a comprender la realidad.

Por lo cual, se logró mejorar la interdisciplinariedad y la transversalidad de los procesos de enseñanza, lo cual incidió en el aprendizaje y las prácticas de aula. Además de favorecer espacios y acciones más interactivas que permitan una relación positiva o motivante, activas y reflexivas entre todos los participantes del proceso escolar. Además, se logró de manera positiva una intervención en cuanto a su proceso de formación en una relación positiva, activa y reflexiva entre todos los participantes del proceso escolar.

Asimismo se consideró el antecedente realizado en el municipio de Ciénaga de Oro, departamento de Córdoba por Montes & Guerra, (2018) titulado: La música como herramienta para mejorar la convivencia de los estudiantes de noveno grado de la institución educativa Marcos Fidel Suárez de Ciénaga de Oro, Córdoba; en donde se presenta una realidad contextual particular debido a la vinculación de situaciones relacionadas con las drogas, alcohol y prostitución que afectan enormemente el bienestar del menor e influyen en sus relaciones interpersonales.

En este estudio de maestría se utilizó una investigación mixta a partir de la implementación de la metodología investigación acción participativa -IAP- en donde inicialmente se procedió a establecer las características de la convivencia presente en esta institución, posteriormente se diseñó una estrategia en donde a través de la utilización de la música y el arte, los estudiantes emitían mensajes de paz para mejorar la convivencia escolar, logrando generar un impacto positivo en la población como tal.

Para finalizar gracias a la utilización de la música como herramienta de transformación, se pudo disminuir el nivel de casos de violencia y agresividad en los estudiantes de noveno grado ya que se pasó de un reporte de 17 casos de conflictos reportados en un mes a 0 casos durante los siguientes dos meses una vez desarrollada la investigación, por lo cual, este estudio se convierte en una excelente herramienta que podría utilizarse como referente para el desarrollo de la presente investigación.

En síntesis, todas las investigaciones recopiladas para este estudio, hacen un aporte importante que permite sentar una serie de precedentes en cuanto al papel que juegan los estudiantes, docentes, directivos docentes y los padres, dentro del mejoramiento de la convivencia escolar, comprendiendo así que educar al niño en una sana armonía con todos los que se encuentran a su alrededor, es responsabilidad de todos y no solo de la institución, por ende, se hace necesaria la intervención y el apoyo de docentes, padres de familia y de toda comunidad educativa en general.

2.2 Marco teórico

A partir de la década de los 90, la problemática de la convivencia escolar, surge desde un enfoque de estudio en el cual se aborda todo lo referente al proceso de la vida de los estudiantes y de la comunidad escolar dentro de la escuela. Dicho problema de la convivencia, se desarrolla de distinta manera y más allá de toda la dinámica escolar que sucede en el espacio educativo, se empieza a reflexionar sobre aquellas relaciones interpersonales y académicas que juegan un papel clave a la hora de darse procesos de

exclusión y de falta de convivencia en el marco central de todo el proceso educativo. Aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la institución educativa (Pérez, 2007).

La consolidación de la convivencia escolar está mediada por un sinnúmero de procesos sociales que van desde la cultura democrática de nuestra sociedad, hasta la forma de relacionarse los estudiantes entre sí, lo cual exige acciones que vayan más allá del individualismo y reivindiquen valores enfocados al respeto por la diferencia, la solidaridad y la comprensión del otro.

La convivencia escolar implica: Construcción colectiva y dinámica constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores de la comunidad educativa en el interior del establecimiento, entre sí y con el propio medio, en el marco de unos derechos y deberes, cuya influencia traspasa los límites del espacio escolar. (García & López, 2011, p. 534).

Conceptualmente, podemos clarificar la noción de convivencia escolar gracias a Fierro & Carbajal, (2019), quienes relacionan el problema de la convivencia con dimensiones humanas que propician la construcción de sujetos con valores morales, democráticos y ciudadanos, capaz de poder tramitar sus conflictos, diferencias y problemas a través del diálogo, la sana convivencia y el respeto al otro y la otra. De esta manera, surgen varias dimensiones propuestas por las autoras fundamentales para analizar.

La Convivencia vista desde un enfoque de estudio sobre el clima escolar en la cual se analiza todo tipo de conductas violentas entre estudiantes, analizando factores que incidan en el comportamiento de maltrato entre estudiantes, lo cual genera a su vez, todo tipo de orientaciones e investigaciones que centren su enfoque de estudio a la disminución de los riesgos en el proceso educativo, explorando diversas estrategias que logren intervenir para la prevención de la violencia escolar.

Surge otra forma de analizar este fenómeno a partir de la convivencia como una forma de propiciar la educación socio-emocional, en la cual se centra el interés en el desarrollo de las habilidades sociales que permiten el mejoramiento de las relaciones entre los estudiantes y actores educativos en la escuela. En esa medida, las autoras Fierro & Carbajal, (2019) sostienen que la convivencia escolar tiene una dimensión colectiva, que ayuda al enfrentamiento de los conflictos que se puedan presentar en la escuela.

Esta perspectiva y enfoque de desarrollo de la convivencia escolar, busca encontrar en las capacidades de relaciones interpersonales que regulan a la sociedad, los valores democráticos y ciudadanos para poder darle sustento a la relación social que ocurre dentro de la escuela, permitiendo así el libre y sano desarrollo de los distintos procesos que se dan en la escuela y el eco que este tiene en nuestra sociedad, al respecto Fierro & Carbajal (2019), postulan:

La convivencia se aborda, así como un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros (pág. 4).

Continuando con los enfoques de estudio, analizan la convivencia como una forma de educar para la paz, en la cual es el sano desarrollo dentro del proceso educativo el que podrá solucionar todos los problemas referidos a la exclusión, la violencia, el maltrato y la descalificación.

Es decir, la convivencia se centra en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Por ello, el análisis de los distintos elementos del conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas. (Fierro & Carbajal, 2019).

Esto nos conduce a considerar que la convivencia escolar, tiene un enfoque que va orientado al desarrollo moral y la formación en valores, pues dentro de su estudio y papel en el currículo busca despertar la necesidad de relación entre las personas, creando relaciones dinámicas que pueden desarrollarse en la escuela (López, *et al.*, 2013).

Razón por la cual, resulta necesario comprender al sujeto involucrado en el mundo educativo, en este caso el estudiante, el cual no opera como sujeto aislado de la sociedad, sino que, en relación con esta, basa su práctica y acción cotidiana según sus valoraciones morales, formas de entender el mundo y el contexto en el cual se desarrolla.

Para profundizar más en la conceptualización de la palabra convivencia, es necesario traer a colación la definición que otorga Funes (2013), sostiene que, convivencia hace alusión a cómo una comunidad define su estar juntos, de vivir con, suponiendo una definición de las relaciones institucionales más horizontales y dialogantes y menos verticales e impositivas. Lo cual supone una comprensión profunda de las relaciones sociales que son condicionadas por el contexto, la cultura, la economía y la política, las cuales dan cuenta del carácter de nuestras sociedades, razón por la cual, el problema de la convivencia, más allá de ser un fenómeno que se expresa en la escuela, es un problema estrictamente social, condición que permite analizar el concepto a la luz de diferente realidad. Por ejemplo, Padilla, (2018), señala que:

La convivencia democrática se enmarca bajo el concepto de paz positiva, en el cual la distribución equitativa del poder se considera como un elemento esencial para erradicar la violencia estructural y cultural. Se concreta a través de pedagogías que promuevan la resolución pacífica de los conflictos, la equidad en el acceso a una educación de calidad, así como oportunidades para ejercitar una ciudadanía activa en las escuelas y en la sociedad. (Pág. 28).

Dicho enfoque expuesto, de la convivencia como un valor democrático, requiere todo el clima en la sociedad para posibilitar todos los imaginarios, valoraciones morales

y ordenes sociales que permitan el desarrollo de todas las personas en sociedad, a su vez, esto se traslada al escenario escolar al poner la preocupación existente en las relaciones intersubjetivas y sociales de los estudiantes, así pues la convivencia se encuentra enmarcada en un orden moral que debería mover la normativa escolar, buscando la formación en otros aspectos trascendentales (Del Rey, *et al.*, 2009).

Así pues, la consolidación de la convivencia escolar está mediada por un sinnúmero de procesos sociales que van desde la cultura democrática de nuestra sociedad, hasta la forma de relacionarse los estudiantes entre sí, lo cual exige visiones de acción que vayan más allá del individualismo y reivindique valores enfocados al respeto por la diferencia, la solidaridad y la comprensión del otro. Según García y López, (2011), la convivencia escolar implica:

Construcción colectiva y dinámica constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores de la comunidad educativa en el interior del establecimiento, entre sí y con el propio medio, en el marco de unos derechos y deberes, cuya influencia traspasa los límites del espacio escolar (pág. 534).

2.3 Marco conceptual

Dentro de la comunidad educativa juega un papel fundamental la convivencia escolar, esa que es definida como:

La coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

Por ende, se debe desarrollar entre los diferentes actores de la institución educativa, es por esta razón que, esta preocupación por el sano desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ha motivado la profundización en la cuestión de la

convivencia. Así pues, la convivencia escolar alude a la interrelación que se da entre docentes, alumnos, directivos, docentes, padres y apoderados de cada establecimiento educacional. Muñoz *et al.*, (2007).

En este mismo sentido, la cuestión alrededor de la convivencia sobrepasa la visión de cumplir con unas normas básicas de comportamiento, esto lleva a que dentro de la escuela surja la necesidad de poder problematizar y revisar los valores, actitudes sociales y formas de relacionamiento intersubjetivo entre las personas que impiden la consolidación de la cultura de la convivencia. Al respecto, Mesa, *et al.*, (2013), postula: la convivencia escolar no solo está en el hecho de cumplir un currículo, unos temas, unas órdenes, sino que va más allá y plantea la necesidad de revisar las relaciones que se tejen, las dinámicas, el sentir entre las personas y el horizonte en el cual se establece la escuela.

Teniendo como punto de referencia lo expuesto, la escuela podrá permitir reflexionar sobre las prácticas cotidianas de los diversos actores que componen a la comunidad escolar, las relaciones de los estudiantes con los profesores y los directivos, además, es importante resaltar que un clima escolar que privilegie el diálogo, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de los conflictos, estará cumpliendo su función misional de asegurar la formación de ciudadanos:

La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y autonomía y la convivencia. (García, *et al.*, 2005, pág. 165).

2.3.1 Estrategias lúdicas pedagógicas

Son un conjunto de estrategias que están diseñadas con la intencionalidad de facilitar por medio del método lúdico la creación de ambientes armónicos en donde los

estudiantes puedan tener la disposición de comprometerse con su proceso de aprendizaje, en este caso, mediante el juego, actividades extracurriculares se pueden incluir contenidos disciplinares de los temas con el fin de mantener el currículum.

Dichas estrategias se encuentran relacionadas con actividades y ejercicios pedagógicos orientados a fortalecer el proceso formativo del estudiante, pero además, de desarrollar aptitudes referidas al trabajo en equipo, la colaboración y la tramitación de las diferencias por medio del diálogo y el respeto. Además, es importante resaltar el papel del maestro y la responsabilidad que adquiere en la elaboración de las diferentes metodologías de enseñanza por medio de la lúdica con el fin de lograr un aprendizaje de las áreas de estudio.

Acosta *et al.*, (2012), subraya que, mediante las estrategias lúdicas, el individuo alcanza un mayor rendimiento en cuanto a desempeño académico y relaciones sociales que se presentan en el espacio educativo, lo anterior señala la importancia de la lúdica y el juego en la formación integral del individuo, pues imprime un elemento novedoso al proceso de la enseñanza: la creatividad, la espontaneidad, la emotividad, el diálogo.

En definitiva, las estrategias pedagógicas a través de la lúdica dan cuenta del camino a seguir en lo que se refiere el proceso autónomo de la educación del estudiante, es sabido que no hay una sola ruta para el aprendizaje significativo, por lo cual, se hace necesario reflexionar y posicionar los procedimientos lúdicos para revestir de pertinencia este saber pedagógico pues posibilita en últimas comprender los diversos estilos y formas en la cual los estudiantes aprenden.

Reyes, (2016), señala que el aprendizaje lúdico permite el enriquecimiento de la capacidad de entendimiento, debido a que esta estrategia parte de la participación, la comunicación, la creatividad, el entretenimiento, la cooperación para desarrollar cierta conciencia en el estudiante que le haga actuar en situaciones de problemáticas reales en el proceso formativo. Reyes sentencia que al proceso enseñanza-aprendizaje no se le puede restar el papel de lo afectivo, puesto que es una pieza importante en el desarrollo

integral del sujeto, además, las estrategias de aprendizaje permiten que estudiantes con mayor o menor capacidad intelectual puedan lograr por igual un mismo objetivo (Sánchez, 2010). En este sentido, es papel del maestro entender la realidad compleja del hecho educativo para transformar, por medio del desarrollo de estrategias pedagógicas que utilicen la lúdica, la enseñanza de los estudiantes para obtener mayor rendimiento y compromiso con su proceso educativo.

Hay autores que se han enfocado en investigar en estrategias como el juego como facilitador del aprendizaje. Para Huizinga (1990), dentro de los conocimientos innatos de las personas se encuentra el juego y ha permitido el desarrollo de la sociedad, a través del juego muchas culturas lograban enseñar los procesos de supervivencia a las nuevas generaciones, y esto ha sido muy productivo debido a que a los niños se les facilita el aprendizaje de manera práctica e interactiva, esto genera en ellos un interés por involucrarse con las actividades.

Huizinga (1990), sostiene que el juego como una estrategia lúdica que permite crear postulados como -jugando voy explorando- los cuales permiten identificar que un juego organizado y guiado genera en los niños resultados de aprendizaje positivo y desarrolla de forma visible la motivación hacia el conocimiento, esta estrategia incentiva a la creatividad, la comunicación, inclusión, imaginación e innovación, para que los estudiantes logren comprender el mundo.

Por otra parte, el juego no solo es un facilitador del aprendizaje de información, sino que también desarrolla emocionalmente a las personas, por lo cual, al estructurar vínculos afectivos, reconocimiento y control de emociones, se puede mejorar de manera significativa la convivencia escolar, si los chicos aprenden a conocerse a sí mismos, podrán expresar sus experiencias y emociones de una manera más positiva (Huizinga, 1990).

2.3.2 *Conflicto escolar.*

Galtung, (1985), define el conflicto como algo obvio en la sociedad, pero no la violencia -la guerra es una de sus manifestaciones- y por tanto, el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. El conflicto tiene su propio ciclo de vida, como cualquier organismo vivo; aparece, crece hasta llegar a su punto de máxima tensión, declina y desaparece, y a menudo reaparece.

Así mismo, Planella, (1998) lo considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más personas son afectadas y llegan a salir perjudicadas, siendo agredida física o psicológicamente.

Vivimos en una sociedad en la que a diario el tema de violencia y agresividad, se impregna en todos los ambientes en que se mueven nuestros niños y adolescentes, que se ven afectados especialmente los adolescentes. Hay una serie muy numerosa de factores y causas condicionantes de las conductas violentas en la escuela y fuera de ella, de un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. De otro, podemos decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales. En definitiva, existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar. (Informe del Defensor del Pueblo, 2000; Ortega Ruiz y Mora Merchán, 2000; Debardieux y Blaya, 2001, citados por Palomero & Fernández, 2001).

Dentro de estas primeras causas, encontramos las familiares, lo cual se refiere a que la familia es la primera escuela donde los niños se socializan, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de las dificultades de ofuscación que se manifiestan en el entorno educativo.

La Universidad Oberta de Cataluña, refiere en su modelo educativo, respecto al conflicto que los conflictos representan crecimiento y desarrollo si aprendemos a convivir positivamente con ellos, a gestionarlos y resolverlos. Si el conflicto nos supera, nos domina y no acertamos a saber qué significa y cómo manejarlo, nosotros mismos nos transformaremos en generadores de violencia y destrucción.

La Conflictología se centra en el estudio y comprensión de los conflictos, abarca todas las técnicas, procedimientos, métodos, estrategias y tácticas que hacen posible facilitar ayuda a las partes en conflicto, de manera que puedan ser los propios autores de los conflictos los que, por ellos mismos, encuentren solución y remedio (Vinayamata, 2002).

Dentro del contexto educativo se ha creado una concepción del conflicto como una situación negativa que puede alterar los procesos de enseñanza y aprendizaje, por eso las instituciones empiezan a crear estrategias para lograr entender el conflicto en clave positiva, es decir, orientar a los estudiantes en la resolución de conflictos y motivar a que coexistan y tengan una sana convivencia escolar.

La familia es el primer entorno en que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar, (Fernández, 1999).

El conflicto escolar es la acción intencionadamente dañina, puede ser tanto física como verbal ejercida entre miembros de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como, los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares, (García, 2015).

Finalmente, nos encontramos con niños o adolescentes cuyos núcleos familiares están muy de espaldas a la escuela y sus dimensiones educativas, lo cual permite en ellos falta de motivación, pues no existe un compromiso en llevar a cabo los objetivos escolares, creando una sensación de mediocridad. Los alumnos expresan en la escuela todos estos conflictos y además reflejan en ella pautas sociales aprendidas que fomentan el racismo y la xenofobia, el sexismo o la intolerancia, siendo sus compañeros o los profesores las víctimas de sus agresiones, insultos y amenazas. Por todo ello, la escuela debe ser especialmente sensible a estas situaciones que no son más que un fiel reflejo de los problemas familiares que sufren nuestros niños y adolescentes. La televisión favorece de esta forma el aprendizaje de la violencia por modelado, reforzando la conducta agresiva de niños y jóvenes.

La discusión alrededor de la convivencia escolar, suponer analizar la categoría de conflicto, donde este concepto aparece generalmente cargado con una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia, es decir, con su patología. Un conflicto puede resolverse también de forma no-violenta. Mientras la violencia no es innata en los seres humanos, sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no-violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio.

De igual manera, en este escenario de problemas, la agresividad es un término abordado por distintas teorías psicológicas que no se ponen de acuerdo en una definición consensuada, pero para poder generalizar, diremos que está definida en cuanto a su fin de lesionar a otro organismo o al propio, pero es necesario añadir a lo anterior la necesaria intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero no podemos dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo.

La agresividad, sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión. Resulta paradójico hablar de conflicto porque en muchas ocasiones son situaciones cargadas de emociones negativas

y sucesos para los miembros de la institución por lo cual se dificulta el acceso a la información, pero a través de la transformación del conflicto en aprendizaje mediante estrategias lúdicas permite el acceso a situaciones de malestar y modificación a situaciones de resiliencia y armonía por parte de estudiantes, docentes, padres y administrativos.

2.3.3 La tramitación de los Conflictos.

De acuerdo con Calderón, (2011), la tramitación de conflictos es una técnica de comunicación adecuada, apropiada y pertinente que permite gestionar acertadamente la sana convivencia dentro de un contexto escolar determinado.

Los conflictos son muy importantes para el desarrollo psicosocial, por lo que pueden dejar efectos positivos y negativos a largo plazo, Dincyurek y Civelek, (2008). No se trata de evitarlos, sino de favorecer desde los contextos escolares, el conocimiento y uso de herramientas para un manejo adecuado de los mismos, que permita a quienes intervienen en ellos, tramitarlos de forma no violenta, (Díaz, 2016)

Aprender a convivir es uno de los fines a los que se deben brindar las mayores voluntades y apoyos. En ese sentido, los conflictos pueden ser útiles e importantes si se tramitan constructivamente debido a que ofrece la posibilidad de utilizar y desarrollar su razonamiento cognitivo y moral, al tiempo que entrenan unas relaciones sociales más satisfactorias para todos. Se trata de unos aprendizajes imprescindibles para el futuro del alumno y de sus relaciones tanto familiares y afectivos, como laborales, donde tendrá que enfrentarse a numerosos conflictos de los que dependerá, según los gestione, tanto su vida afectiva como su futuro profesional.

El primer objetivo que nos propondremos será por tanto afrontar el conflicto y conseguir que todos los agentes educativos familia, escuela y sociedad en general unan sus esfuerzos y se conviertan en los auténticos talleres en donde se diseñen los marcos de esa convivencia. La familia prepara para la convivencia familiar en un entorno afectivo, cercano y bastante homogéneo; mientras que la escuela tiene como reto la

preparación para una convivencia cívica, en un entorno en que la diversidad cultural, social, racial, etc, es predominante.

En el caso concreto de la escuela eso supone un compromiso como educadores y no solamente como profesores. Para poder conseguir este cambio hacia la creencia de que el conflicto es una oportunidad de aprender sobre nosotros mismos y los demás, debemos empezar por realizar una detenida reflexión personal sobre los conflictos que hayamos vivido. Como educadores deberemos revisar nuestras creencias y supuestos para poder tomar conciencia de que el conflicto no sólo no es algo malo, sino que se convierte en una oportunidad de crecimiento personal, por lo que es potencialmente beneficioso (Rodríguez y De Tena, 2005, citado por Rodríguez, 2007)

2.3.4 Lúdica

La Real Academia Española, define a la Lúdica como aquello perteneciente o relativo al juego, estableciendo como punto de partida el ejercicio recreativo como didáctica de enseñanza, no obstante, Posada (2014), define la Lúdica:

Como experiencia cultural es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. (pág. 27).

Atribuyendo importancia a este concepto, más allá de la mirada recreativa y poniendo el acento en el proceso didáctico de aprendizaje el cual apunta a la necesidad que tiene el ser humano de entenderse:

El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones. (Posada, 2014, p. 27).

En este sentido, la lúdica al tener esta complejidad, implica entonces ciertas características que se desarrollan en la medida en que es el ejercicio recreativo, que

agrada y mantiene con motivación al sujeto que aprende el que lo llevará a desarrollar ciertas actitudes y aptitudes las cuales potenciarán el acto de aprender. Así pues, una actitud lúdica conlleva a curiosear, experimentar, dialogar, reflexionar, es a través de la vivencia de distintas experiencias que se puede llegar a la pedagogía lúdica la cual se presenta como una propuesta didáctica de disfrute y desafío (Posada, 2014).

En este mismo sentido, la lúdica al pertenecer al mundo de la pedagogía da la posibilidad de poder desarrollar el objetivo fundamental del acto educativo que es la enseñanza, además brinda las condiciones para mejorar algunos aspectos referidos a la participación, sentido de pertenencia y motivaciones de los estudiantes:

Las actividades lúdicas mejoran la motivación, atención, concentración, potencia la adquisición de información y el aprendizaje generando nuevos conocimientos. En su accionar vivencial y por su alta interacción con otros y con el medio aumenta la capacidad al cambio, de recordar y de relacionarse dentro de ambientes posibilitantes, flexibles y fluidos”. (Posada, 2014, p. 28).

Huizinga, (1990), pedagogo que trabajó el concepto de la lúdica se enfrenta ante el interrogante decisivo que orienta su investigación ¿Qué es el juego? Según este autor, el juego es un suceso primordial de la vida humana, al cual se le puede asociar desde sus dimensiones anteriores a ella, en el aspecto psicológico, biológico y psicoanalítico. Huizinga inaugura un método radicalmente distinto, indirecto, pero en definitiva más cabal: Abre el libro de la historia y se encara con la cultura objetivada, la gran producción del hombre (Cagigal, 2014).

La lúdica, es decir, el juego, ha ocupado en la historia de la humanidad un papel importante debido que ha permitido reconocer la descripción de una realidad del ser humano que se construye a partir de su intervención y realización. Al respecto, la definición dada por Huizinga da referencia de que el juego es una acción que se enmarca en un determinado contexto el cual requiere de la voluntad, tiempo y lugar para que la acción llevada a cabo pueda tener utilidad y una necesidad inmediata. A esto se le puede resaltar que, de esta acción deviene un entusiasmo y una emotividad, aunque es preciso

reconocer el contexto en el que se desenvuelve la lúdica, ya sean en momentos asociados a la competencia, aunque, señala Huizinga, estas acciones conllevan sentimientos de alegría y felicidad.

En este sentido, son estos sentimientos de alegría, distensión y felicidad producto de la lúdica lo que permiten la comunicación con otros sujetos para conseguir un objetivo a realizar, siguiendo ciertos criterios para cumplir la meta del juego, lo anterior supone un elemento conciliador en la lúdica lo cual puede facilitar el trámite de las diferencias a partir de un juego que implique la colaboración mutua con el fin de obtener un resultado favorable.

Por tal razón, Huizinga atribuye a la lúdica cierto carácter de constructor de la cultura, el *homo ludens* al cual se refiere, es el sujeto que ha construido ciertos símbolos mediante procedimientos con reglas el cual ha supuesto un escenario para la distensión y la emotividad, eso señala un poder en tramitar los conflictos de las personas evitando lugares a fallos en la comunicación lo cual supone una violencia. De ahí que el concepto de la lúdica, muy asociada a la pedagogía, sea una aliada esencial al momento de hacer estudios de la conducta, sobre la convivencia escolar y la construcción de espacios de diálogo debido a su capacidad integradora, al igual, en contexto de juego se permite la liberación de las emociones lo cual puede permitir, mediante un fin pedagógico, resolver el conflicto creado en instituciones educativas.

Por otra parte, para Domínguez, (2015), el juego es una actividad imprescindible para la evolución cognitiva, comunicativa, afectiva y social del ser humano, ya que permite el desarrollo de las funciones básicas de la maduración psíquica. Esto refleja la importancia de la lúdica y, además, de la necesidad de posicionar esta estrategia pedagógica que permite potencializar las emociones, lo cual facilitará el desarrollo del estudiante al punto de que podrá tramitar sus diferencias sin recurrir a la violencia.

2.3.5 *Bullying*

Según Gómez, (2013), el bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Además, recalca que dicho acto de intimidación: “viene acompañado de toda una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y, desde luego, agresiones físicas” (Gómez, 2013). Dicho fenómeno, aplicado al mundo educativo, a la escuela en su conjunto, genera una serie de problemáticas que afectan el normal desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, además que legitima una cierta forma de ser y comportarse de los estudiantes, contraria a todo tipo de valores referidos al respeto o la solidaridad.

Otra definición de bullying está relacionado con el desarrollo de un fenómeno multicausal, que puede ser generado por factores familiares, individuales, escolares y socioculturales, además, este puede darse de manera directa e indirecta (Ortega, 2013).

Lo anteriormente expuesto nos da cuenta de la complejidad del fenómeno del bullying el cual es atravesado por las diversas realidades que lo componen, desde el aspecto de lo que significa el maltrato a nivel físico, y del problema social que implica que la escuela, escenario de formación para los futuros ciudadanos, se legitimen las diferentes formas de abuso escolar que sufren los estudiantes en ambientes hostiles a causa de diversas problemática que van más allá de la simple violencia entre alumnos o de maestros hacia alumnos. Al respecto:

Es importante reconocer que en la interacción entre niños y jóvenes la discusión, las peleas y conflictos existen como parte del proceso de negociación y del aprendizaje institucional, sin embargo, lo que hace diferente al maltrato escolar es la reiterada violencia ejercida sobre determinados alumnos, es decir, el ataque y abuso sistemático a alguien elegido por diversas razones, entre otras: aspectos físicos, económicos, sociales o raciales. (Gómez, 2013, p. 847).

En este sentido, el bullying resulta ser un problema educativo atravesado por distintas problemáticas de corte social, cultural y económico, de tal manera que dicho

fenómeno irrumpe en la escena educativa negando la posibilidad de realización de los objetivos de la escuela en su intención de generar espacios de aprendizaje y enseñanza. Así pues, se concibe el fenómeno del bullying no sólo un problema de carácter psicológico como buena parte de la literatura apunta, sino que se trata de un fenómeno también de carácter socioeducativo. Por lo tanto, resulta necesaria una mirada pedagógica al problema para poder abordar posibles soluciones al fenómeno de la violencia en el mundo educativo, esta salida proporcionará las bases para abordar la complejidad del bullying y su relación con la escuela.

Consecuentemente con lo anterior, las instituciones educativas y sus estrategias pedagógicas deben considerar apoyarse en el referente de la lúdica, entendiendo la posibilidad de evolución en el desarrollo cognitivo del estudiante, permitiéndole tener una formación integral que le aporte los conocimientos necesarios para la toma de decisiones al momento en que se presentan oportunidades o situaciones donde le exija al sujeto tramitar un conflicto. La lúdica, en últimas, le posibilita al sujeto saber discernir entre la variedad de opciones, entendiendo las reglas y criterios que componen las manifestaciones del juego, lo anterior llevado al campo de la práctica de las relaciones sociales se expresa en la condición de libertad de las que personas gozan para elegir entre distintas opciones y formas de vida.

2.4 Marco contextual

El corregimiento de Palo de Agua, municipio de Lorica Córdoba, fue fundado por los señores José Manuel Sánchez y Alcides Manuel Mora alrededor de los años 1784-1803, unos años más tarde después de haberse organizado la fundación de Santa Cruz de Lorica; se considera que en su afán de descubrir cosas, los pobladores de Lorica subieron por el río Sinú y se localizaron en este sector que es conocido como Palo de Agua (figura 1).

Figura 1.

Ubicación corregimiento de Nariño, Palo de Agua



Fuente: Google maps.

Este corregimiento es de condiciones socioeconómicas bajas, con características rurales, los habitantes obtienen su sustento económico de sectores como la agricultura, la pesca aprovechando su ubicación fronteriza con las orillas del río Sinú, así como también existen otras laboras como mototaxismo, planchoneros o canoeros y también explotadores de la arena del río.

En cuanto al aspecto cultural se podría decir que se enmarca en las fiestas de carnaval y las fiestas patronales en honor a la santísima Virgen del Caracol en el corregimiento de Palo de Agua en donde se presentan tradiciones como la procesión por todo el corregimiento con la imagen de la virgen y la organización de eventos musicales por las noches y cuentan con la Institución Educativa La Unión.

Figura 2

Institución Educativa La Unión



Fuente. Elaboración propia

En mayo 30 de 1976 se reúnen dos comunidades y sacan dos comisiones con representantes de ambas comunidades para una Asamblea General para tratar la creación de un colegio de Bachillerato y en esta reunión se acordó que debía ser cooperativo y no oficial.

El 7 de marzo se inician las clases con 73 alumnos matriculados, las primeras clases se desarrollaron en una casa de palma, sin paredes, construidas por los padres de familia, profesores y estudiantes, el lugar era pantanoso razón por la cual en la época de invierno se sufría mucho para llegar y permanecer en el Colegio.

Dentro de los aspectos que hay que resaltar se encuentra que su Misión apunta a: La institución educativa La Unión, es una entidad de carácter oficial que ofrece formación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental a los niños, niñas y jóvenes de la zona de influencia de los corregimientos de Palo de Agua y Nariño (figura 3); generando líderes competentes con valores éticos, respetuosos del ambiente, tolerantes, responsables, solidarios, colaboradores; desarrollando competencias investigativas, laborales y ciudadanas mediante un currículo y unas prácticas pedagógicas flexibles orientadas por docentes idóneos y comprometidos favoreciendo el acceso y la permanencia de los estudiantes a la educación, aún en situaciones de emergencia; de modo que puedan

desempeñarse como ciudadanos competentes en el ámbito local, nacional y regional.
(Manual de convivencia de la institución).

Figura 3

Estudiantes de la I.E. La Unión



Fuente. Elaboración propia

Su visión es: La institución educativa La Unión será para el año 2021 reconocida en el ámbito regional y nacional por la formación de personas competentes respetuosas de la diferencia, tolerantes, comprometidas con el desarrollo de su comunidad que se destaquen por su capacidad de liderazgo, sólida formación en derechos, valores democráticos y conciencia ambiental.

2.5 Marco legal

La investigación se soporta legalmente en los siguientes artículos de la Ley General de Educación:

El Artículo 1° de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, define la educación como: un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes (MEN, 2013).

Siendo la educación el proceso fundamental que se adelanta, es de vital importancia hacerlo desde la integralidad del ser humano, pues es para él y en torno a él que se desarrolla el trabajo. Además de la definición de la educación por la ley 115, es importante tener en cuenta los fines de la educación, puesto que en ellos se enmarcan algunos aspectos relacionados con la construcción de una comunidad educativa con valores y en paz.

Artículo 5. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

Ley 1620:

Artículo 1. El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de educación mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y

el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, y de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Artículo: 2. En donde se entiende por las competencias ciudadanas. Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Artículo 4. Objetivos del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de

preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.

Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual. Parágrafo. Los medios de comunicación realizarán las funciones de promoción de acuerdo con las responsabilidades asignadas en el artículo 47 de la Ley 1098 de 2006.

Artículo 5. Principios del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

1-Participación. En virtud de este principio las entidades y establecimientos educativos deben garantizar su participación activa para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema. Los establecimientos educativos deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del sistema. Los diferentes estamentos estatales deben actuar en el marco de la coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad; respondiendo a sus funciones misionales.

2-Corresponsabilidad. La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y

reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia. (MEN, 2013).

La ley 1620 del 2013 permite reconocer el sistema político que existe en Colombia frente a la convivencia escolar, esta es una política que tiene como finalidad mitigar la violencia escolar, esta norma favorece la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, lo más importante es que dentro de la ley se establecen unas rutas de atención, apoyo, amonestaciones y seguimientos para orientar los casos de conflicto escolar y mejorar la convivencia escolar en Colombia.

Capítulo 3. Metodología

3.1 Enfoque metodológico

Para identificar el enfoque de esta investigación es necesario tener claro que este es un proceso sistemático que está directamente relacionado con los métodos de investigación que harían que el enfoque fuera cualitativo, cuantitativo o mixto como lo expresa Hernández, Fernández & Batista, (2010). Es por esto, que según las características de la presente investigación, se tuvo en cuenta los fundamentos del enfoque cualitativo puesto que:

“tienen como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural. No hay consecuentemente, una abstracción de propiedades o variables para analizarlas mediante técnicas estadísticas apropiadas para su descripción y la determinación de correlaciones. Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. Rodríguez Gómez et al. (1996)

Según Hernández *et al.*, (2014), la investigación cualitativa utiliza la recolección de análisis de información para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación de la realidad, lo que lleva a tener una problemática mejor identificada convirtiéndose este aspecto en primordial para el desarrollo de la propuesta de intervención, teniendo en cuenta que este tipo de estudios permite la realización de hipótesis antes, durante o después de la recolección de información y precisamente éstas son las que van a orientar las estrategias propuestas por las investigadoras.

La presente investigación es cualitativa porque son estudios intensivos y de profundidad que es aplicado en muestras pequeñas para lograr la interpretación del fenómeno que se quiere investigar. A este tipo de investigación le interesa lo particular; lo contextual, los relatos vividos, predomina el método deductivo. Se adscriben a este enfoque los estudios de caso; la investigación acción participativa y la investigación etnográfica, entre otros.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación se condiciona a partir de las características propias de cada estudio y de lo que se pretende realizar. En ese sentido, el presente estudio se ubica en el terreno de la investigación acción-participación -IAP-, ya que es un ejercicio de acercamiento a una comunidad, en la cual se identifica una problemática existente y presenta una alternativa de intervención coparticipada, concertada con los sujetos que intervienen en ella. En consecuencia, es un proceso investigativo donde se involucra tanto el investigador como la comunidad, siendo ésta quien orienta el rumbo de la investigación (Lerma, 2009). Todo ello con el propósito de diseñar una propuesta que promueva la transformación una realidad sentida y evidenciar cambios en ellos; para este caso los estudiantes de grado sexto y docentes la IE la Unión.

Fals (1981) sostiene que, en la IAP el investigador o científico social se enfrenta a la necesidad de compartir los objetivos y los métodos mismos con la base social. Ya no es investigación para las masas, sino que surge de la base social misma y precisamente esto es lo que se hace en el presente estudio, analizar una realidad social identificando una problemática y a la vez intentando mejorar esa base social.

Por su parte, Kramer *et al.*, (1986) señalan que, la investigación acción participativa se comprende como investigación social, su interés es obtener conocimientos no científicos, sino social y práctico. Así mismo, De Schutter, (1981) afirma: La investigación acción participativa pone el énfasis en la participación de la población para producir los conocimientos y los puntos de vista que nos llevará a tomar las decisiones y

a ejecutar una o más fases en el proceso de investigación. En síntesis, Su propósito es producir conocimiento y sistematizar experiencias con el fin de emancipar una realidad o situación social sentida como necesidad

En este orden de ideas, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser objeto de estudio a sujeto protagonista de la investigación, cada actividad son una serie de estrategias lúdico pedagógicas , encaminadas a propiciar el interés de los estudiantes hacia el mejoramiento de la convivencia escolar es decir, que el estudiante sea capaz de manejar momentos de ira, ansiedad, enojo tristeza entre otros, llevando consigo la capacidad de interactuar con otras personas en una convivencia escolar pacífica y llena de valores, es por esto que se hace indispensable brindarles a los estudiantes los medios necesarios, para la adquisición del mismo, la máxima importancia a la interacción como medio y como objetivo final en el aprendizaje de una nueva forma de convivir.

A partir de lo dicho anteriormente, se hace necesario que todas estas actividades que incluye el programa, sean encaminadas al fortalecimiento, estudio y análisis determinado de cada una de las debilidades encontradas en nuestros estudiantes en su aspecto comportamental, siendo esta una de las motivaciones primordiales del maestro para comenzar con este reto tan complicado y de esta forma obtener como resultado que los estudiantes puedan comprender de manera eficaz toda una construcción detallada de su proceso de mejoramiento actitudinal por medio de las estrategias pedagógicas.

3.3 Diseño de la investigación

El diseño es coherente y sigue la ruta descrita para las IAP, de acuerdo con Martí, (2000) la IAP se desarrolla en las siguientes etapas: etapa de pre-investigación, etapa de diagnóstico, etapa de programación y etapa de conclusiones y propuestas.

3.3.1 Etapa de pre-investigación

Siguiendo a Martí, en esta etapa se desarrolla la detección de síntomas y realización de la intervención y el planteamiento de la investigación. Nuestra investigación inicia

esta etapa teniendo en cuenta los comportamientos presentados por los estudiantes, datos encontrados en los libros de diario de directores de grupo y docentes, y en los reportes de disciplina de la oficina de coordinación los cuales fueron tomados como referentes para el planteamiento de la investigación.

3.3.2. Etapa de diagnóstico

Martí esta etapa la plantea como el conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales y asociativos. Los pasos a seguir son: recolección de la información, constitución de la comisión de seguimiento, constitución del grupo de IAP, introducción de elementos analizadores, inicio del trabajo de campo en la cual se realizan entrevistas individuales a representantes institucionales y asociativos y por último la entrega y discusión del primer informe.

Siguiendo estos pasos la investigación realizó una etapa de reflexión de estudiantes, docentes y las investigadoras, en este espacio la intención de la unidad investigadora es tener un acercamiento a la comunidad que permita identificar la situación existente con relación al tema analizado esto se realiza a través de la observación, conversatorios, entrevistas semiestructuradas a los estudiantes y docentes, recordando que el tema primordial en este espacio es el de la convivencia escolar. Se accedió a documentación existente en la institución entre ellas el observador del estudiante, el manual de convivencia, el plan de mejoramiento institucional y el PEI.

Inmediatamente se constituyó el grupo de IAP donde hacen parte docentes y estudiantes. Se inicia una conversación de los docentes y estudiantes y las investigadoras, en donde se realiza un análisis crítico de la convivencia escolar considerado como el problema prioritario por los sujetos de la comunidad. Se inicia un momento de autocrítica dentro de sus propios contextos, en el que los distintos actores manifiestan cómo perciben el problema, cómo lo explican y cómo analizan la situación, de forma que se van develando contradicciones, limitaciones, y también potencialidades sobre las que será necesario trabajar en el futuro.

Finalizado este momento ya es posible facilitar la discusión grupal entre docentes y estudiantes para lograr un replanteamiento del problema con la ayuda de la síntesis y devolución de información de las investigadoras. De este replanteamiento surgen los objetivos, que conlleva a la descripción del problema, una explicación del mismo, y unas estrategias posibles de acción, la metodología y las técnicas de investigación para recoger y analizar la información.

Para encontrar las características de la situación de convivencia escolar que se está teniendo en la IE la Unión, se hace necesario implementar grupos de discusión que permitieron identificar la percepción que tienen los estudiantes y docentes sobre la convivencia que existe en su salón y en su institución. Con toda la información recogida en esta etapa se realizó el primer informe o diagnóstico para iniciar con la investigación.

3.3.3 Etapa de programación

Continuando con las etapas planteadas por Martí, la programación es un proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos. En ella se realiza el trabajo de campo por medio de entrevistas grupales a la base social, el análisis de textos y discursos, entrega y discusión del segundo informe y por último la realización de talleres. El grupo investigador en esta etapa realizó la programación de un plan de acción de la propuesta que permita transformar la convivencia escolar de los estudiantes de sexto grado de la IE La Unión de Lórica.

En ella se realizó el trabajo de campo; una entrevista semiestructurada a estudiantes y a docentes con el objetivo de identificar de primera mano las conductas que tienen estudiantes en el aula de clases y fuera de ella. Haciéndoles un llamado a la sinceridad y a la verdad, esto con el fin de que los resultados estén directamente ligados a la realidad y se pueda identificar el problema existente, para poder intervenir adecuadamente.

Para finalizar esta etapa ya teniendo el diagnóstico se procedió con los grupos de discusión de estudiantes y docentes que participan en el grupo IAP al diseño del proceso de intervención, para orientar a docentes, estudiantes y comunidad en estrategias lúdicas con el fin de poder tener más herramientas para abordar los problemas de convivencia presentados en la institución y así mismo disminuir poco a poco la realidad diagnosticada al inicio de la investigación.

3.3.4 Etapa de conclusiones y propuestas

Para finalizar con las etapas propuestas por Martí, en esta se da la negociación y elaboración de la propuesta, la construcción del programa de acción integral -PA I- y la elaboración y entrega del informe final. En etapa el grupo IAP elaboró la propuesta de intervención a la población y se puso en práctica, posteriormente para el momento de la evaluación de impacto se aplicó una entrevista informal a padres de familia de manera virtual debido al momento de pandemia que se está viviendo a nivel mundial y del país realizándoles preguntas a los padres de familia con el fin de evaluar la aplicación de la propuesta lúdico pedagógica en los grados sexto de la IE La Unión. Esto para luego elaborar las conclusiones a las que las investigadoras llegaron después de aplicada la propuesta y el proceso de esta investigación finaliza con la presentación de los resultados y la entrega del informe final.

3.4 Unidad de análisis y unidad de trabajo

Según Hernández Sampieri la unidad de análisis son los sujetos “que van a ser medidos” (2003:117), para este estudio está compuesta por la totalidad de estudiantes que integran la IE La Unión los cuales son 859 estudiantes que se encuentran matriculados desde los grados pre escolar hasta media académica. Mientras que la unidad de trabajo está conformada por 25 estudiantes del grado Sexto A que asisten frecuentemente a clases siendo 11 niñas y 14 niños de edades entre los 11 y los 16 años.

3.5 Operacionalización de la categoría

Para el desarrollo de este estudio se trabajaron dos categorías, por un lado la categoría relacionada con el conflicto escolar que es el tema central de la investigación,

pero también se tendrá en cuenta la categoría estrategia lúdica puesto que es la forma como se intervendrá la convivencia o el conflicto escolar (tabla 1). Sin embargo para entrar a analizar estas categorías, se hace necesario conocer en qué consisten cada una de ellas.

Para analizar la categoría conflictos escolares, desde la convivencia escolar, se hace necesario resaltar que el conflicto surge desde distintas disciplinas como la sociología, matemáticas, economía y psicología, teniendo en cuenta que existen diversos teóricos que hablan sobre esta realidad.

Hay que resaltar que un conflicto se presenta por diferencia de intereses entre las partes, pero puede entenderse también como un proceso que así como nace, crece y se desarrolla, de igual forma puede transformarse, desaparecer y permanecer estacionario, según Marín, (2004), la escuela se convierte en un escenario de permanente conflicto ya que los estudiantes se encuentran en relación con otros compañeros de clase y de institución que manejan pensamientos diferentes a los suyos, lo que conlleva a generar cierto tipo de discusión, sobre todo si no se maneja adecuadamente.

Teniendo en cuenta las definiciones establecidas por Vinyamata, *et al.*, (s.f), y la Universidad Oberta de Cataluña; en esta investigación la categoría conflicto escolar se entiende como la acción que surge de la confrontación entre los miembros de la comunidad educativa, la cual puede generar consecuencias positivas o negativas dependiendo del manejo y tramitación que los autores del conflicto les den en el momento del suceso. Esto debe permitir una gestión positiva que genere fortalecimiento y crecimiento del convivir en la escuela.

La segunda categoría a tener en cuenta es la estrategias lúdicas se debe acudir a Gómez et al (2015), quien afirma que la lúdica es una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas

hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones (Gómez et al, 2015 p. 31).

En esta investigación la categoría estrategias lúdico pedagógica se entiende como el conjunto de estrategias que están diseñadas con la intencionalidad de facilitar el aprendizaje por medio del método lúdico, son actividades y ejercicios pedagógicos orientados a fortalecer el proceso formativo del estudiante, pero además, de desarrollar aptitudes referidas al trabajo en equipo, la colaboración y la tramitación de las diferencias por medio del diálogo y el respeto.

Por lo cual, se puede vincular la lúdica al proceso pedagógico de aprendizaje del menor ya que incluye adquisición, conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
Conflicto escolar	<p>El conflicto escolar se entiende como la acción que surge de la confrontación entre los miembros de la comunidad educativa, la cual puede generar consecuencias positivas o negativas dependiendo del manejo y tramitación que los autores del conflicto les den en el momento del suceso. Esto debe permitir una gestión positiva que genere fortalecimiento y crecimiento del convivir en la escuela.</p>	<p>Conflicto: una serie de sucesos que llegan a obstaculizar la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, por debajo de sus realizaciones potenciales (Galtung, 1985).</p> <p>Convivencia: La coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes (Ministerio de educación nacional, 2012)</p> <p>Tramitación de conflicto: es la capacidad que tienen las personas para afrontar de manera positiva, las dificultades o conflictos que se le presenten, mediante la tramitación de conflictos las personas pueden llegar a identificar, evaluar y gestionar soluciones a los problemas, buscando el beneficio individual y social. No se trata de evitar el conflicto, sino de explicar el buen uso de herramientas para que se desarrollen de manera no violenta.</p>	<p>Maltrato verbal con uso de palabras soeces.</p> <p>Intolerancia a la diversidad</p> <p>Agresiones físicas.</p> <p>Agresiones verbales.</p> <p>Dificultad de adaptación.</p> <p>Aumento de confrontaciones.</p> <p>Intimidación.</p> <p>Aislamiento.</p> <p>Rechazo entre pares.</p> <p>Bullying</p>	Primaria

Estrategia lúdico pedagógica	Son un conjunto de estrategias que están diseñadas con la intencionalidad de facilitar el aprendizaje por medio del método lúdico, son actividades y ejercicios pedagógicos orientados a fortalecer el proceso formativo del estudiante, pero además, de desarrollar aptitudes referidas al trabajo en equipo, la colaboración y la tramitación de las diferencias por medio del diálogo y el respeto.	<p>Lúdica: El juego es una acción que se enmarca en un determinado contexto el cual requiere de la voluntad, tiempo y lugar para que la acción llevada a cabo pueda tener utilidad y una necesidad inmediata. A esto se le puede resaltar que, de esta acción deviene un entusiasmo y una emotividad, aunque es preciso reconocer el contexto en el que se desenvuelve la lúdica, ya sean en momentos asociados a la competencia, aunque, señala, estas acciones conllevan sentimientos de alegría y felicidad. Huizinga.(1990)</p> <p>Aprendizaje lúdico: El aprendizaje lúdico permite el enriquecimiento de la capacidad de entendimiento, debido a que esta estrategia parte de la participación, la comunicación, la creatividad, el entretenimiento, la cooperación para desarrollar cierta conciencia en el estudiante que le haga actuar en situaciones de problemáticas reales en el proceso formativo. Reyes. (2016)</p>	<p>Creatividad Comunicación Inclusión Integración Participación Imaginación Innovación</p>	Primaria
------------------------------	--	--	--	----------

3.6 Técnicas de recolección de información

Para la recolección de la información necesaria en esta investigación con respecto a la convivencia escolar se hicieron entrevistas semiestructuradas a 8 estudiantes de los cuales 4 son niños y 4 son niñas y 6 docentes siendo 3 hombres y 3 mujeres, definida como una entrevista la cual implica una reunión en la que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas (Elizalde, 2018).

De igual forma queriendo ampliar esta información se desarrollaron grupos de discusión que unos estuvieron integrados por estudiantes conformados por 4 niñas y 3 niños y otros por docentes siendo 4 mujeres y 2 hombres. El grupo de discusión se trata de una metodología específica indicada para evaluar actitudes e influencias sociales que tienen un impacto en la conducta de las personas. Es especialmente útil para obtener información relacionada con un problema sobre el cual se sabe muy poco, probar mensajes informativos o educacionales, o recolectar información sobre cómo puede reaccionar un grupo ante una estrategia determinada, además, se tuvo en cuenta una herramienta orientada a los padres de familia con el fin evaluar la propuesta realizada en los grados sexto de la institución educativa. Ambas entrevistas fueron elaboradas y validadas para la realización del estudio basados en Cárdenas & Ojeda, (2016).

Las dos técnicas definidas y utilizadas anteriormente, permitieron conocer la concepción de estudiantes y docentes sobre convivencia escolar, así como recolectar insumos que ayudaron a concretar la propuesta de intervención. Los participantes del grupo de discusión, se seleccionaron a partir del interés y la voluntariedad manifiesta por ellos estudiantes y docentes, el grupo se constituyó con 7 estudiantes 4 niñas y 3 niños y 6 docentes 4 mujeres y 2 hombres del grado sexto. Se inicia preguntándoles la opinión que ellos tienen sobre la convivencia y su punto de vista de la convivencia presentada en su grupo.

En las siguientes preguntas se hizo una reflexión sobre los motivos que afectan la convivencia, las dificultades y las posibles soluciones a estas de acuerdo con su opinión. Seguidamente se les pide evaluar a sus compañeros en cuanto a convivencia se refiere, que expongan los beneficios de una buena convivencia y que mejorarían de la misma. Finalmente, se les pide hacer una valoración de las acciones implementadas en la institución para favorecer la convivencia escolar.

La entrevista semiestructurada aplicada a los docentes se centra en 3 tipos de preguntas, apuntan a identificar la percepción que tiene el docente con relación a la convivencia que existe entre él y sus compañeros docentes, así mismo entre él y los acudientes.

La segunda parte de la entrevista apunta a la identificación de algunas situaciones que se presentan en clase entre estudiante - estudiante y entre estudiante - docentes. Y para finalizar, en la tercera parte van orientadas a identificar la forma como el docente procede frente a unas situaciones específicas de problemas de convivencias entre estudiantes y entre estudiantes y docentes, todo esto con el fin de conocer los procedimientos que se vienen realizando para intentar mejorar esas estrategias.

El entrevistador llevo preparadas una lista de preguntas, pero no necesariamente las realizó en un orden particular, usándolas en su lugar para guiar la conversación. En algunos casos, el entrevistador redactó solo un listado de temas generales a tratar, llamada guía de entrevista.

La entrevista semiestructurada que se aplicó a los estudiantes, está dividida en dos partes, la primera tiene que ver directamente en conocer la forma como el estudiante se relaciona con sus compañeros y con sus docentes y la otra apunta a identificar la percepción que tienen los estudiantes con relación a la frecuencia con la que se presentan algunas acciones dentro del salón de clases. Para corroborar que el nivel de convivencia haya mejorado se aplicó una entrevista de satisfacción semiestructurada en

la cual se le preguntó a los estudiantes si en verdad han mejorado sus relaciones interpersonales.

Como tercer instrumento se planteó una entrevista semiestructurada de satisfacción virtual debido a la contingencia mundial producto de la pandemia de Covid-19, por lo cual se hizo necesario aplicar para conocer el nivel de satisfacción de la convivencia escolar en estudiantes y padres de familia en el actual momento. Este instrumento está compuesto por la particularidad de que fue necesario recurrir al escenario de la virtualidad para llevar a cabo los objetivos planteados al momento de identificar la percepción que tienen los estudiantes sobre la convivencia escolar. Además de esto, teniendo en cuenta el factor familiar y el contexto de cuarentena el cual obliga a las familias a reducir su interacción en la esfera del hogar, se tuvo en cuenta la participación de los padres de familia al momento de abordar sus niveles de conocimiento y de satisfacción sobre la convivencia de sus hijos en la escuela.

3.7 Técnica de análisis de la información.

La técnica utilizada para analizar la información derivada de la entrevista semiestructurada y los grupos de discusión fue el análisis del discurso; el cual busca identificar los principales posicionamientos discursivos en torno al tema – problema, con el fin de lograr desarrollar una capacidad explicativa hacia los contenidos desarrollados por los distintos actores (Francés *et al.*, 2015).

Esta técnica permite realizar una interpretación del discurso u opinión de los participantes en torno a los procesos y contextos tratados con relación al tema que orienta la investigación en este caso la convivencia escolar.

Para este análisis se utilizó el modelo analítico elaborado por Montañés, (2001), citado por Francés *et al.*, (2015); el cual constituye un modelo que alude a los objetivos de la investigación y el análisis aplicado y la extracción de unas lecturas concretas. Existen 4 niveles de lectura los cuales se interrelacionan y son lectura intuitiva, lectura temática, lectura contextual y la lectura relacional.

Lectura intuitiva según Montañés, (2001), tiene como objetivo facilitar un primer acercamiento a la espontaneidad del discurso en su conjunto: en la investigación se inició con la transcripción de todas las entrevistas y los grupos de discusión leyendo y releendo tantas veces que fue necesario, se sacaron frases que llamaron la atención identificando palabras claves para trabajar en la investigación; buscando mensajes implícitos en las palabras de los participantes detectando señales, signos y códigos relevantes para el estudio.

Siguiendo a Montañés la lectura temática tiene como objetivo identificar los temas y subtemas. A continuación, las investigadoras seccionaron el discurso escogiendo frases importantes de acuerdo al tema estudiado, develando así palabras claves para la investigación.

En la lectura contextual Montañés busca contextualizar el discurso. Se tuvieron en cuenta las necesidades o problemas detectados, las oportunidades y potencialidades de los participantes, esto nos permitió contextualizar el discurso.

Lectura relacional en esta la investigación definió la posición de los participantes de acuerdo con la convivencia y determinó relaciones entre ellas.

Capítulo 4. Resultados

4.1 Análisis e interpretación de resultados

En este espacio la intención de las autoras es que una vez realizada la búsqueda bibliográfica y habiendo ahondado más en el tema, se procedió a un acercamiento a la comunidad que permita identificar la situación existente con relación al tema de la convivencia escolar.

Al utilizar la técnica del análisis del discurso se encontró que eran muy recurrentes el exceso de uso de apodos o sobrenombres, maltrato verbal con uso de palabras soeces, dificultad en la adaptación en el grupo por la competencia entre zonas, por convivir un alto porcentaje en hogares disfuncionales no existe un modelo de autoridad en casa, grupos que estigmatizan a los que no tienen el mismo ritmo de aprendizaje, conflicto entre pares por agresiones verbales, poca tolerancia entre los miembros del grupo por la diversidad. Para lograr saber cuáles eran estas acciones se realizó una entrevista a estudiantes y otra a docentes, así como dos grupos de discusión uno con estudiantes y otro con docentes. A través de esta se encontraron unos hallazgos que permitió continuar con el análisis de los resultados.

Los siguientes elementos hacen parte de resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de información aplicados a estudiantes y docentes de los grados 6° de la sede principal de la institución. El propósito de la aplicación fue permitir el reconocimiento de los factores que inciden en la convivencia sana de la IE la Unión de Lórica Córdoba, por parte de los estudiantes. Lo anterior arrojó unos datos cruciales para comprender la realidad de la convivencia escolar en la institución lo cual facilitó la implementación de acciones positivas que atiendan dicha problemática.

4.2 Resultados entrevistas semiestructuradas

En la entrevista aplicada a los docentes y estudiantes en lo concerniente a la relación con los compañeros las investigadoras iniciaron haciendo una lectura intuitiva detallada

de cada una de las entrevistas para ir descubriendo signos, códigos que estudiantes y docentes develaran en su discurso identificando que el nivel de relación que llevan los docentes entre sí es mejor que la que llevan los estudiantes, pues los estudiantes afirman que la relación entre ellos no es la más adecuada, ya que, la mayoría dicen tener una relación neutral o mala con sus compañeros, -me da igual-; -me da lo mismo-; -con algunos me llevo bien con otros no-; -mal, porque los niños no se relacionan con las niñas-; -mala, porque ellos se burlan de nosotras y nos ponen nombres-; -mal, porque ellos son bruscos-; -mala por que las niñas siempre trabajan solas y no quieren trabajar con los niños-; y -me da igual porque yo trabajo solo-; es preocupante pues es muestra que el ambiente escolar que se maneja en esta IE, no es el mejor.

Al respecto Molina & Pérez, (2006), quien dice que las personas son las responsables de otorgar significado particular a estas características psicosociales, las cuales constituyen, a su vez, el contexto en el cual ocurren las relaciones interpersonales. Por ello, el clima social de una institución, es definido en función de la percepción que tienen los sujetos de las relaciones interpersonales tanto a nivel de aula como de la institución.

En lo concerniente a la relación docente -estudiante y estudiante – docente, se muestra que tanto de parte de los docentes hacia los estudiantes como de los estudiantes hacia los docentes hay una buena relación, solo una pequeña parte de los educandos manifiestan tener una relación neutral con sus docentes. Los docentes afirman: -los estudiantes se portan de una manera adecuada-; -ellos se portan bien en clase-; - los niños son desordenados-; la mayoría respeta al docente-; -no me quejo ellos se portan bien mientras yo estoy en el salón-; -En general es bueno, uno que otro niño que no respeta- y -con todos me llevo bien no tengo ningún problema con ellos-. Las respuestas de los estudiantes son: -a mí me va bien con los profes, no tengo problemas-; -aunque a veces nos regañan, porque nosotros nos portamos mal ellos son buenos con nosotros-; -yo no le paro bola a lo que los profes me dicen-; -es buena sobre todo con el profe Migue-; -los profes son chéveres-; -normal yo me llevo normal con ellos-; -yo me la llevo bien con ellos- y -bien seño, bien-.

En cuanto a esto (Molina & Pérez, 2006, cita a Molina, Gallego C, 1991), quien dice el clima está condicionado por una serie de factores que, mediatizados por los procesos de enseñanza y aprendizaje, podrían clasificarse en cuatro grandes categorías: el medio ambiente, los comportamientos y actitudes personales, los aspectos organizativos y de funcionamiento y la dinámica interna que se da en el aula.

En lo relacionado con el ambiente en el aula de clases se evidencia que de parte de los estudiantes el ambiente no es el mejor ya que dicen: -mis compañeros me tratan mal-; -ellas son egoístas porque nos tratan de brutos-; -los niños se burlan de nosotras por eso no nos gusta el salón-; -los niños tienen juegos muy bruscos-; -las niñas no nos quieren prestar las tareas-; -el salón no me gusta porque los niños no quieren trabajar y quieren que nosotras les prestemos las tareas-; -el salón no me gusta porque ellos me rechazan-; -a mí me gusta mi salón y mis compañeros-.

En cuanto a esto algunos investigadores afirman que las relaciones humanas se refieren al trato o la comunicación que se establece entre dos o más personas; son muy importantes en las instituciones escolares, puesto que durante la actividad educativa se produce un proceso recíproco mediante el cual las personas que se ponen en contacto valoran los comportamientos de los otros y se forman opiniones acerca de ellos, todo lo cual suscita sentimientos que influyen en el tipo de relaciones que se establecen. (Texeido Saballs y Capell Castañar, 2002, citado por Molina & Pérez, 2006).

Al respecto de cómo consideran los docentes que es su relación con los padres de familia, la mayoría de los docentes dice tener buenas relaciones con los padres y/o acudientes de sus estudiantes, mientras que pocos de los docentes dicen tener alguna dificultad en su relación con los padres. Ellos dicen -muy buena, me llevo bien con ellos-; -creo que bien, nunca he tenido problemas con padres de familia- , -siempre tenemos una relación cordial-; -con la mayoría de los padres de familia tengo buenas relaciones, pero algunos llegan con groserías- ; -la relación con los acudientes de mis estudiantes es excelente-; -pues bien, no tengo problemas con ninguno-.

Ahora bien, al preguntarle a los docentes por la participación de los padres de familia en la convivencia de la institución y con la formación en valores de sus hijos, la mayoría de los docentes cuestionados aseguran en sus respuestas que los padres de familia se encuentran poco comprometidos con la formación de sus hijos y que solo intervienen o asisten a la escuela cuando hay entrega de notas o en caso que los estudiantes tengan un mal comportamiento y que es necesario que estén presentes en todos los procesos que se llevan a cabo en la escuela y más si es para que participen en programas de convivencia escolar. Las respuestas fueron -sólo vienen a buscar los boletines-; -sólo acuden cuando se les cita por que los hijos cometen alguna falta-; -los padres que vienen, que acuden a la institución son los de los estudiantes que no tienen problemas académicos ni disciplinarios-; -asisten si se citan a la institución-; -participan muy poco-; -hay algunos padres comprometidos, hay otros que no tienen que ver con la formación de sus hijos-.

Con relación a lo anterior las investigadoras están de acuerdo con que la colaboración entre la familia y la escuela influye de manera positiva en el rendimiento académico. Si bien es cierto que esa idea parece haber sido corroborada por un amplio número de estudios, incluidos algunos llevados a cabo recientemente en nuestro país (Consejo Escolar del Estado, 2014), las instituciones educativas donde se mantienen mejores relaciones entre estudiantes, docentes, familias y el grupo de directivos docentes, los ambientes en los que se aprende son más participativos e incluyentes, es decir, donde existe un mejor clima escolar, el grupo de estudiantes se siente involucrado en mejores procesos de enseñanza y obtiene mejores resultados académicos. (Arón & Milic, 1999; Marshall, 2003, p. 35).

Al preguntarles a los estudiantes y docentes sobre el cumplimiento de normas de convivencia en el salón de clases y sobre resultados de la aplicación de las mismas que rigen el comportamiento de los estudiantes en clase, su percepción es colectiva ya que coinciden que es bastante regular. Los estudiantes manifiestan que las reglas de convivencia no están siendo cumplidas por un gran número de estudiantes ya que no están de acuerdo con ellas. Ellos manifiestan -no me gustan las normas del colegio-; -

aquí no se cumplen normas-; -seño muy pocos cumplimos normas-; -cuando cometemos alguna falta es que nos recuerdan las normas-; -en este salón no respetan normas-; -a veces si, a veces no-; -cuando está el profe se cumple-; -seño, ni en mi casa-; -no, seño aquí no todos cumplimos las normas-. Los docentes afirman: -en mi clase si se cumplen las normas-; -alguno que otro que no cumple, cuando no lo hace yo lo mando a coordinación-; -algunos no cumplen, pero lo conversamos y establecemos compromisos-; -yo no tengo dificultad en la aplicación de las normas con mis estudiantes-; -en dialogo con ellos establecemos las normas dentro del aula y ellos las cumplen-; -no siempre los estudiantes cumplen con las normas establecidas-.

Los hallazgos de la investigación arrojan que las relaciones entre pares en la IE La Unión, se encuentran matizadas por una serie de experiencias de conflictos, si se tienen en cuenta las diferencias en cuanto a la forma de ser, pensar y actuar; lo que conlleva a desafíos en las relaciones y en la formación; especialmente en la adolescencia donde se requiere de un trabajo mancomunado para que cada uno de los miembros de la misma acompañen en el proceso a los niños y jóvenes.

Molina & Pérez, (2006) Citan a Garín Sallan (ob. cit.), el clima social de una institución, es definido en función de la percepción que tienen los sujetos de las relaciones interpersonales tanto a nivel de aula como de la institución.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje y su relación con el cumplimiento de normas encontramos que se está viendo afectado puesto que los problemas comportamentales inciden negativamente en los procesos académico, Cerda, (2018) afirma que los centros educativos con altos estándares en las relaciones interpersonales muestran signos evidentes de cohesión, comunicación y pertenencia entre estudiantes y docentes, apoyan psicológica y académicamente al alumnado, promueven el desarrollo óptimo de sus capacidades y potencian el logro académico (Wang y Holcombe, 2010 citado por Cerda, 2018).

Diversos estudios, realizados en diferentes contextos y con distintos instrumentos, hablan de una relación directa entre un clima escolar positivo y variables como: variables académicas, rendimiento, adquisición de habilidades cognitivas, aprendizaje efectivo y desarrollo de actitudes positivas hacia el estudio (Casassus y otros 2000; Gómez y Pulido, 1989; Walberg, 1969; Anderson y Walberg, 1974; Villa y Villar, 1992).

Por otra parte, varios autores señalan una relación significativa entre la percepción del clima social escolar y el desarrollo emocional y social de alumnos y profesores. Relacionado con lo anterior, la percepción de la calidad de vida escolar se relaciona también con la capacidad de permanencia en las instituciones. Esta calidad de vida escolar estaría asociada a: sensación de bienestar general, sensación de confianza en las propias habilidades para realizar el trabajo escolar, creencia en la relevancia de lo que se aprende en la escuela, identificación con la escuela, interacciones con pares, interacciones con los profesores. (Hacer, *et al.*, 1984, citado por Moreno *et al.*, 2011).

Continuando con el análisis, en la entrevista aplicada a los docentes y estudiantes sobre el estado inicial de la convivencia escolar, se pudo identificar que la mayoría de los estudiantes casi siempre cometen actos inapropiados que afectan la convivencia escolar y las sanas relaciones en la institución educativa La Unión, cuyos actos tienen que ver con enfrentamientos entre grupos de estudiantes, -peleas e insultos entre los compañeros-; -no se respetan las normas-; -hay compañeros que no se llevan bien-; -hay compañeros que se sienten solos-; -algunos profesores no hablan con los estudiantes-; -los profesores no nos prestan atención cuando les ponemos las quejas-; -los docentes no nos entienden o no nos escuchan cuando tenemos problemas de convivencias con compañeros-; -siento mucho rechazo por parte de mis compañeros-.

Otros actos que casi siempre se comenten entre los estudiantes de los grados 6° grado son: insultos entre pares, riñas o peleas dentro y fuera de la institución, docentes que solo se dedican a dictar clases y no se motivan a implementar estrategias de cambio, desacato a las normas del manual de convivencia y otras normas establecidas por los

docentes. En general, este tipo de actos que se cometen en la institución son muy frecuentes, lo que indica cuan grave es la realidad que se vive en este grado y de hecho es el indicador para saber que en otros grados se repiten situaciones como estas.

En cuanto a conductas de sus estudiantes dentro del aula, la mayoría de los estudiantes cometen conductas negativas, algunas de esas conductas están determinadas por chantajes a compañeros, amenazas a los mismos, bullying, agresividad, golpes, palabras soeces, desacato a las normas establecidas por el o los docentes, desacato a los compromisos con los profesores, conductas que reflejan el poco sentido de pertenencia por la infraestructura de la institución; reflejado en rayones y deterioro de pupitres, paredes, libros y dotaciones de la misma, así como burlas y ofensas en contra de los demás niños y niñas y hasta con el mismo docente. En cuanto a las conductas que los estudiantes presentan ellos responden: -algunos compañeros entran y salen del salón sin permiso-; -mientras estamos en clase se paran de la silla y caminan dentro del salón sin respetar que el profe está dando clase-; -se ponen a rayar las mesas y las sillas-; -algunos no traen el uniforme que toca-; -los compañeros se roban los lapiceros y las cosas del colegio que los papás nos compran-; -tiran papeles y basura en el piso y no la quieren recoger-; -algunos nos pegan y nos empujan sin razón-; -se burlan ponen nombres a los compañeros-.

Por lo anteriormente señalado, se nota como la trascendencia de las relaciones interpersonales entre los estudiantes es un hecho hartamente comprobado, como lo señala Gimeno Sacristán, (1976), por cuanto la educación es concebida simultáneamente, como un proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos formalizados y como un proceso de socialización de la personalidad en vías de desarrollo. Por ello se plantea la necesidad de potenciar la calidad de las relaciones alumno-alumno dentro del aula. (Citado por Molina & Pérez, 2006).

A lo anterior, Acosta, (2002), citado por Molina & Pérez, (2006), refiere que es notorio que los sistemas educativos actuales en todo el mundo, se han adaptado a trabajar mediante el recurso de la motivación por competencia y el alumnado se queja, a

veces, de las relaciones hostiles y humillantes que se observan entre los propios compañeros.

Por otro lado, a los docentes se le presentaron una serie de situaciones hipotéticas y de acuerdo con ello, escogerían la forma de afrontar dicha situación.

A veces pasan cosas como las que le ocurrieron a Carmen: La otra vez, cuando volví del descanso y me acerqué a mis compañeros, estaban hablando de mí: A mi Carmen me cae fatal. Es una estúpida; y se viste como una niña pequeña un bebé y usa gafas, es una tonta. Yo no quiero que haga grupos de trabajos con nosotras. Me provoca esperarla a la salida y darle una golpiza para que deje de ser tonta. Dijo Martha.

- Es verdad, es muy rarita, siempre está sola y no tiene amigas. Hagamos algo robémosle las cosas y luego la chantajeamos para que nos de dinero de seguro acepta la tonta-dijeron Ana y María

- ¡No!, a mí no me parece que sea rarita, si está sola es porque nadie se quiere juntar con ella, mejor acerquémonos a ella y seamos sus amigas -dijo Laura. Mientras las otras chicas no decían nada; parecía que les daba igual.

En el caso expuesto anteriormente a los docentes se evidencia como muchos de los niños o niñas que estudian dentro de la institución viven experiencias como estas donde las burlas y ofensas contra ellos es el pan de cada día, esto los aleja de los demás niños. Según los docentes encuestados siempre se presentan casos como el mencionado, y que de hecho hay muchas Martas, Anas o Marías, donde se complacen en injuriar a sus compañeritos y de otros que, viendo no dicen nada y por lo tanto se convierten en cómplices de los victimarios.

Manejo que le dan los docentes a las situaciones de violencia. en cuanto a la situación: si usted se encuentra dentro de la institución educativa donde labora con un caso de maltrato y agresión verbal, en el que dos de los estudiantes del grado 6° agreden a golpe a uno del mismo grado. ¿Lo más probable que usted hiciera sería? Cuatro de los

docentes son conscientes de la importancia de solucionar los problemas de violencia y agresiones de una manera estratégica y pedagógica que incluyan la intervención de los padres de familias, docentes y estudiantes para una solución pacífica y el mejoramiento de la convivencia y dos de los docentes encuestados dice tomar decisiones drásticas cuando se presentan situaciones de violencias entre los educandos, entre estas acciones que toman está llevarlos a coordinación para que firmen el observador y seguimiento disciplinar. Las respuestas son: -yo detengo a los estudiantes, hablo con ellos y solucionamos pacíficamente el problema-; -es importante establecer el diálogo con los niños y llegar a acuerdos-; -siempre lo resolvemos pacíficamente-; -el mejor manejo es hablar con ellos-; -yo los anoto en el observador y mando a buscar al director de grupo para que cite al padre de familia-; -yo los mando a coordinación para que allá solucionen el problema-.

En la siguiente situación. En la institución educativa donde labora, frecuentemente escucha a niños organizando riñas contra un grupo de niños que entraron nuevos. ¿Usted ante esa situación que hace? Algunos de los docentes encuestados dicen: -reprendo duramente a los estudiantes para que no fomenten más peleas contra otros niños-; -los llevo a coordinación para que les haga un proceso y firme el observador-; - me acerco a ellos, hablo con ellos y le informo al director de grupo-; -yo manejo la situación en mi salón de clase y les pongo mala nota-; - yo aplico estrategias de conciliación pacífica en apoyo con la coordinadora de disciplina, estudiantes involucrados y padres de los niños-; -lo manejo de forma que ellos dialoguen y lleguen a una conciliación-.

Con relación a lo anterior, Telma Barreiro, (s.f) quien sostiene " Obviamente nadie puede enseñar un valor si no adhiere a él... Un docente siempre transmite valores, sobre todo por irradiación, esto es inevitable. El docente va irradiando con sus actitudes... un fuerte mensaje en valores, y con ello va generando, a veces inadvertidamente un determinado clima grupal. (¿De qué valores puede hacerse cargo la escuela? (Sokal, 1998, citado por Martínez, 2009).

Ante una situación de insulto de un docente colega suyo a un menor y el uso indebido de palabras. Usted ¿qué haría? El colectivo de los docentes encuestados dice que ante una situación de maltrato de un colega a un menor de edad ellos intervienen indagando cuáles fueron las causas que generaron tal insulto para una posterior solución, al tiempo que ayuda y aporta a la solución pacífica del conflicto. Contestan: -trato de no involucrarme con eso, mejor ignoro la situación-; -intervengo inmediatamente y defendiendo al estudiante-; -indago las causas del problema, hablo de la situación con ambos-; -ayudo a una solución pacífica-; -hablo con el compañero docente involucrado para indagar en lo que sucedió-; -aconsejo al compañero que reflexione y actúe de otra forma ya que somos docentes y adultos-.

Si te percatas que un niño le está dañando los útiles escolares de su compañero de curso por ejemplo, cuadernos, libros, lápices, su maleta, la ropa, ¿Usted qué haría? La totalidad de los docentes concuerdan que la mejor manera de actuar ante una situación en la que el niño destruye, raya o daña objetos de sus compañeros, es hablar con el niño aplicando algunas estrategias de sensibilización para que el niño cambie su actitud. Los docentes contestaron: -hablo con el estudiante-; -lo confronto en sus intenciones-; -aplico estrategias de sensibilización y respeto por las pertenencias de los demás-; -lo regaño delante de los demás compañeros para que le de vergüenza-; -trato el tema en el salón de clases para que todos entiendan la importancia del respeto hacia las pertenencias de los otros-; -hacemos compromisos ante coordinación de cambiar de actitud-.

En cuanto a la reacción de los docentes, Marcos, es un niño nuevo en la escuela hijo de padres afrodescendientes y de escasos recursos, desplazado por la violencia, por lo general en las horas del descanso y a la salida algunos de sus compañeros lo rechazan y se burlan de él por ser afro. Ante situaciones de discriminación la totalidad de los docentes está de acuerdo en que en este tipo de casos es mejor actuar estratégicamente a través de pedagogía y lúdica como una forma de sensibilizar a los estudiantes a mejorar sus conductas, para que sean más tolerantes y respetuosos con sus compañeros sin importar su raza, credo, etnia. Los docentes actúan así: -inicio mi clase con una

reflexión sobre la igualdad-; -les pongo actividades de investigación al estudiante sobre la discriminación-; -los pongo a trabajar juntos para que se conozcan mejor y se integren-; -realizo en el salón de clases juegos colaborativos-; -los pongo a consulten y hagan una exposición sobre el valor del respeto a la diferencia-; -pongo actividades con juegos en el salón de clases para integrarse-.

Con relación a lo anterior, la resolución es un método para prevenir y resolver conflictos escolares, un camino práctico que armoniza derechos y deberes, autonomía con interrelación, valores con normas, responsabilidad con creatividad. (San Martín, 2003, citado por Torres Díaz & Rodríguez Gómez, 2010).

4.3 Resultados grupos de discusión

El segundo instrumento de recolección de información utilizado fue un grupo de discusión aplicado a estudiantes y docentes de grado sexto, para identificar la problemática sobre convivencia existente en el aula de clase y fuera de ella, así como para recolectar insumos que ayudaron a concretar la propuesta de intervención.

En el grupo de discusión realizado con los estudiantes de grado sexto, en la primera pregunta ¿Qué entiendes por convivencia? Se evidenció que los estudiantes tienen una opinión adecuada de lo que es convivencia. Demostrando que, a pesar de su corta edad, conocen el concepto, aunque no siempre lo ponen en práctica.

Respuestas: E1. Para mí la convivencia es un valor ético y moral que debe tener cada persona que convive dentro de una sociedad en forma armónica ya que el ser humano es sociable por naturaleza. **E2.** Para mí la convivencia es convivir con las personas que están a nuestro alrededor. **E3.** Entiendo por convivencia convivir unos a otros. **E4.** Es convivir con las otras personas y tratarnos bien. **E5.** Entiendo por convivencia una serie de pautas y comportamientos que facilitan la aceptación y el respeto del otro como persona, asumiendo que las diferencias de ambos nos enriquecen mutuamente. **E6.** Yo entiendo por convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras, con un marco de respeto mutuo y ser solidario. Hay que convivir con las

demás personas. **E7.** Es la acción de vivir en compañía de otros en su extensión más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa.

En la segunda pregunta ¿Cómo piensas que es la convivencia en la IE? También nos muestran que saben que la convivencia que tienen con sus compañeros no es la adecuada.

Respuestas. E1. Desde mi punto de vista pienso que la convivencia en la Institución educativa la unión no es la mejor dado que a diario observamos problemas como la intolerancia, la falta de respeto, falta de solidaridad y colaboración, envidias y muchas otras acciones que afectan la sana convivencia dentro de la IE. **E2.** Yo diría que no muy bien porque no convivimos con amor sino con violencia. **E3.** Es un poco buena, pero hay unas veces que son malas. **E4.** Primero que todo hay personas en la IE que no conviven con las personas y hay personas educadas que si conviven con las personas. **E5.** Conocer al otro y saber reconocerse como un individuo social. **E6.** Regular porque hay personas que no tienen convivencia y paz, todo tiene que ser violento. **E7.** La convivencia en la IE no es muy buena porque algunos alumnos conviven con los otros y otros no.

En la siguiente pregunta ¿Qué afecta la convivencia de los estudiantes en el aula de clases? Los estudiantes reconocen cuáles son los problemas que se presentan en su aula de clases.

Respuestas. E1. La convivencia en las aulas de clase se ve afectada por diferentes conductas que inciden en los procesos de socialización que los alumnos traen de sus hogares ya que valores como la solidaridad se aprende en la familia. **E2.** El desorden y la agresividad. **E3.** El desorden con los demás compañeros y desatención que les tienen a los profesores. **E4.** El desorden y sus malas palabras. **E5.** La discusión generada entre estudiantes por la nota obtenida en un examen grupal etc. **E6.** Las peleas, discusiones, la violencia y los que no dialogan ahí no hay

convivencia. **E7.** La mala convivencia afecta que los estudiantes no les presten atención a las clases y que convivan mal con los demás.

Con la pregunta ¿Qué dificultades o problemáticas a nivel de convivencia encuentras cuando llegas a tu grupo? Se identificaron problemas como intolerancia, discriminación, peleas y juegos bruscos, poco sentido de pertenencia, desorden y actos agresivos entre compañeros.

Respuestas. E1. Cuando llego a mi grupo observo una problemática que siempre me preocupa y es la intolerancia y la envidia entre compañeros por el factor económico, social y familiar. **E2.** Cada vez que llego al aula de clases siempre hay algunos compañeros que se están tratando mal o jugando muy brusco. **E3.** Las peleas, tirando papel, marcando las mesas, ensuciando el piso. **E4.** El desorden de los compañeros de mi grupo. **E5.** Comportamientos agresivos que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula. **E6.** No hablan con compañeros, gritan, peleando, siendo violentos. **E7.** Yo cuando llego a mi grupo veo peleas, discusiones entre ellos mismos, no saben convivir entre sí.

Al reconocer los problemas presentados en su aula de clases, ellos mismos nos dan unas posibles formas para mejorar las dificultades que se dan entre ellos al responder la pregunta ¿Cómo ayudarías a mejorar esas dificultades?

Respuestas. E1. Yo pienso que una forma de mejorar estas dificultades sería con debates entre alumnos para que manifiesten sus inconformidades, juegos donde se promuevan los valores desde las diferentes áreas: Realizar promoción de valores. Trabajar un valor semanalmente. Formar equipos de valores y motivar a cumplirlos. **E2.** Conviviendo con los demás compañeros en el aula de clases. **E3.** Haciendo charlas con los grupos diciéndoles que eso no se puede hacer porque la IE no la podemos dañar. **E4.** Darles consejos, decirles que no se traten con malas palabras y haciendo actividades para mejorar el desorden. **E5.** Haciendo charlas, actividades entre otras cosas. **E6.** Promoviendo el diálogo y enseñándonos a solucionar nuestros conflictos. **E7.** Yo

ayudaría diciéndoles que el diálogo es lo mejor, que dialoguen las problemáticas y aprendan a solucionarlas entre nosotros mismos.

En cuanto a su opinión en cuestión a la pregunta ¿Crees que, en todos los grupos del grado sexto de la IE, se da la misma problemática? Algunos estudiantes consideran que no, que existen diferencias en cuanto a valores, violencia y disciplina en el aula, para otros las condiciones de convivencia son casi las mismas en los distintos espacios escolares.

Respuestas. E1. No, no en todos los grupos de sexto, puesto que cada uno tiene sus propios valores éticos y morales, dado que se dan los motivos antes expuestos, es decir sociales, económicos, familiares, etc. **E2.** No porque en algunos os tienen mejor convivencia que en otros. **E3.** Hay unos que son más ordenados y aplicados que otros, en cada grupo es diferente. **E4.** Creo que sí, en algunos grupos mejora un poquito, pero no es mucha la diferencia. **E5.** Se dan los mismos problemas de convivencia. **E6.** No, en algunos grupos hay más violencia y desorden, es decir es la convivencia es peor. **E7.** Si, por que siempre veo esos problemas de mala convivencia, en la formación, en el comedor, en el aula de clases y en los otros sitios.

De la pregunta ¿Qué cambiarías en los grupos donde piensas, que no existe una buena convivencia? se pudo identificar que consideran la necesidad de realizar un proyecto que promueva la sana convivencia, así como, la promoción del diálogo, el buen trato y el respeto.

Respuestas. E1. Debe hacerse un proyecto que promueva la sana convivencia, en toda la IE no solo con estudiantes sino con todos los miembros de la IE. **E2.** Promover el buen trato entre estudiantes. **E3.** Promover el diálogo. **E4.** Promover la solución de nuestros problemas entre nosotros mismos. **E5.** Cambiaría la forma de pensar explicándoles lo bueno de la convivencia. **E6.** Promover el diálogo entre

nosotros. **E7.** Que convivan mejor, respetándose, no maltratándose con palabras ni a puños, porque eso lo que trae es malos aspectos para la IE y para nosotros.

En cuanto a ¿En qué crees que te beneficia el mejoramiento de la convivencia de grado sexto? Los estudiantes admiten que si su convivencia escolar mejora ellos obtienen muchos beneficios como seres sociales que son:

Respuestas: E1. Si la convivencia mejora en sexto respiraremos un ambiente de paz y armonía en la IE. **E2.** Mejora nuestra vida en la IE y tendremos mejores amigos. **E3.** Mejoran las clases y mejora nuestro aprendizaje. **E4.** Mejora el desorden y entendemos más las clases y seremos mejores estudiantes. **E5.** A ser mejores y a llevarse bien con las demás personas. **E6.** Nos beneficia en que el colegio puede ser mejor ya que Mejora en todo lo académico, y mejora la actitud. **E7.** A ser mejores y a llevarse bien con las demás personas.

Así también se les preguntó ¿Si pudieras mejorar algo en la convivencia de la IE, ¿qué sería? Los estudiantes consideran que se debe mejorar en valores como tolerancia, respeto y solidaridad, así también, que no exista agresividad y desorden, mayor vigilancia a los estudiantes, focalizar a estudiantes con problemas de convivencia y realización de charlas sobre la importancia de una sana convivencia.

Respuestas: E1. Pienso que hay mucho por mejorar principalmente la tolerancia, el respeto y la solidaridad. **E2.** Si, No a la agresividad de palabras y no al desorden. **E3.** Mejoraría la entrada a los salones Vigilancia a los estudiantes. **E4.** Mejoraría la solución de los problemas entre nosotros. **E5.** Me gustaría mejorar el compañerismo, el trato entre compañeros. **E6.** Vigilar a los estudiantes para mejorar la convivencia entre nosotros e identificar a los que tienen problemas de convivencia. **E7.** Si yo pudiera mejorar la convivencia de la IE sería con charlas, donde se hable de la importancia de la convivencia, con carteles sobre la sana convivencia.

Ahora bien, para conocer la opinión de los estudiantes en lo que respecta a ¿Qué crees que se está haciendo desde la IE para favorecer la convivencia? existe la opinión colectiva de que es poco lo que se hace en la IE para mejorar la convivencia, se reúnen a los estudiantes, se llevan a coordinación, se cita al acudiente, se sanciona al estudiante, se dialoga con los docentes.

Respuestas: E1. Creo que desde el área de ética y valores se hace muy poco. Pienso que un proyecto donde se estimule al estudiante tolerante, solidario, al respetuoso y así con los demás valores por grados y por áreas. Hay muchas acciones que la IE puede hacer por mejorar la convivencia. **E2.** No se hace mucho. **E3.** Las actividades de los juegos intercurso, reunir a los estudiantes, compartir actividades. **E4.** Lo que se hace es desde coordinación, hablando y sancionando cuando debe hacerse según el manual de convivencia. **E5.** Los profesores en clase hacen lo que pueden para mejorar la sana convivencia. **E6.** Diálogo con docentes y en coordinación. **E7.** Lo que hace la IE es llamarle la atención y llamar a los padres a los que llevan a coordinación, pero eso no es suficiente.

En el grupo de discusión realizado con los docentes de grado sexto, en la primera pregunta ¿Qué entiendes por convivencia? Se evidenció que los docentes tienen una opinión adecuada de lo que es convivencia. En la que se refieren a creación de interrelaciones, cohabitar en respeto y entender diferencias, interactuar en un contexto, compartir en armonía, tolerancia y respeto, saber relacionarse.

Respuestas: D1. Es un momento creado, donde hay una creación de interrelaciones interpersonales en la que se comparten saberes, ideas en forma sana y cordial. **D2.** Es cohabitar en el respeto entendiendo las diferencias de un grupo de personas. **D3.** Es la capacidad que tienen las personas de interactuar en un contexto. **D4.** Es compartir de manera armónica en los espacios, en el marco de la tolerancia y el respeto por la diferencia. **D5.** Convivencia es vivir con. Vivir con los demás en armonía y respeto. **D6.** Es saber relacionarse, es saber convivir no solo en un espacio sino donde le toque vivir, donde le toque estar.

En la segunda pregunta ¿Cómo piensas que es la convivencia en la IE? Los docentes coinciden en que la convivencia entre los estudiantes no es la adecuada, que es mejor en la relación docente - estudiante y docente - docente.

Respuestas. D1. En forma general es buena, El contexto nos permite vivir en armonía, pero varía un poco de acuerdo a los estamentos maestro-maestro es excelente, maestro-estudiante es buena, estudiante-estudiante es mala porque no se respetan entre sí. **D2.** Es regular por que los estudiantes no practican la tolerancia. **D3.** No es muy buena. **D4** Mala. **D5.** Muy regular. **D6.** Muy mala.

En la siguiente pregunta ¿Qué afecta la convivencia de los estudiantes en el aula de clases? Los docentes opinan que los problemas que se presentan en su aula de clases provienen de los contextos en que se desenvuelven los estudiantes, en el maltrato, uso de palabras soeces y vulgares, uso de apodos, poca aceptación por diferentes lugares de domicilio, por bajo desempeño académico, juegos bruscos y violentos.

Respuestas. D1. Lo que afecta la convivencia en el aula de clases me atrevo a asegurar que no solo los estudiantes de 6° provienen de nuestras sedes, sino de centros aledaños a nuestra IE y estos estudiantes traen comportamientos diferentes de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven y esa diferencia afecta las relaciones de ellos en el aula de clases. **D2.** El maltrato de unos contra otros. **D3.** Uso de palabras vulgares o soeces afecta el trabajo en grupo. **D4** Afecta los procesos académicos. **D5.** Se tratan con apodos y no se aceptan por vivir en pueblos diferentes, los que se destacan académicamente no aceptan a los que tienen dificultades, afectan los procesos académicos. **D6.** Los estudiantes están acostumbrados a jugarse de forma brusca y violenta, “mamando gallo” entre ellos y el día que no están de humor reaccionan de forma violenta.

Con la pregunta ¿Qué dificultades o problemáticas a nivel de convivencia encuentras cuando llegas a tu grupo? Se identificaron dificultades como vocabulario soez,

murmullos, intolerancia, discriminación, liderazgo negativo de niños en extraedad, peleas e irrespeto, afectando la disciplina y los procesos de enseñanza aprendizaje.

Respuestas. D1. En grado 6° las características generales son chicos que manejan un vocabulario soez, eso molesta, murmullo, afecta la disciplina, se pierde el tiempo tratando de persuadirlos y se afecta el proceso académico. **D2.** Se afecta el trabajo en equipo ya que para trabajar en grupo son poco tolerantes, se quieren escoger los mejores académicamente y a veces si un niño se equivocó o no tiene el mismo rendimiento académico no lo quieren incluir en su grupo. **D3.** En los grupos que hay niños extra edad éstos generan un liderazgo que no es positivo (rebeldía, intolerancia, irrespeto. **D4.** Intolerancia, peleas entre ellos. **D5.** Niños diciendo vulgaridades e irrespetándose unos a otros. **D6.** Niños que no aceptan a los compañeros por sus diferencias, sean académicas o económicas.

Al responder la pregunta ¿Cómo ayudarías a mejorar esas dificultades? Los docentes reconocen que las dificultades se mejorarían con actividades lúdicas permitiendo la integración participativa, la aceptación a las diferencias, que se prioricen los problemas y sean abordados, realizando trabajo colaborativo, promoviendo el diálogo y la manifestación de afecto con abrazos, así también fortalecer los valores y estableciendo estrategias socializadoras.

Respuestas. D1. Haciendo actividades lúdicas con los estudiantes de manera que se integren de manera participativa, contributiva en la cual ellos miren que por qué son de veredas diferentes o de grupos diferentes son personas que necesitan formarse y compartir porque cada uno le aporta algo al otro. **D2** La lúdica le gusta y el canto por allí es el camino. **D3.** Priorizando los problemas y atacándolos uno a uno. **D4.** Con trabajo colaborativo en las diferentes áreas. **D5** Diálogo con padres y estudiantes. No todas las estrategias funcionan con todos, yo utilizo el afecto hay chicos que en casa no los abrazan; yo utilizo el “abrazatón” y en algunos me ha funcionado. **D6.** Fortalecer los valores morales, la tolerancia, aceptación,

autoestima. Establecer estrategias socializadoras para ver si esos muchachos mejoran.

En cuanto a la opinión de los docentes en relación a la pregunta ¿Crees que, en todos los grupos del grado sexto de la IE, se da la misma problemática? Los docentes consideran que no hay igualdad en los grupos, que existe variación en la problemática dependiendo del docente a cargo del grupo, que hay grupos más manejables que otros.

Respuestas. D1. No. **D2.** No. **D3.** Varían de acuerdo al docente a cargo. **D4.** Hay unos que rinden y otros no. **D5.** Algunos grupos son complejos, otros más manejables. **D6.** No todos no son iguales.

En cuanto a la pregunta ¿En qué crees que te beneficia el mejoramiento de la convivencia de grado sexto? Los docentes coinciden en que mejorar la convivencia escolar favorecería al mejoramiento académico, así como la disciplina y el manejo de grupo.

Respuestas: D1. Mejoramiento académico. **D2.** Mejora el manejo de grupo. **D3.** Contribuye al mejoramiento académico. **D4.** Promueve el buen trato. **D5.** Mejoran académica y disciplinariamente. **D6.** Contribuye al mejoramiento académico.

Así también se les preguntó a los docentes ¿Si pudieras mejorar algo en la convivencia de la IE, ¿qué sería? Los docentes consideran que se debe mejorar los espacios de recreación, fomentar actividades que fortalezcan las competencias del ser, que se abran espacios lúdicos, de interacción, así como capacitar a los docentes en este aspecto, promoción del trabajo en equipo y que se trabaje el aspecto socioafectivo con talleres y estímulos.

Respuestas: D1. En la parte locativa, mejorar espacios donde hagan sus recesos ya que no son las mejores. **D2.** Fomentando actividades encaminadas a mejorar el saber convivir; el saber y el saber hacer son importantes, pero también el saber ser, educar en el ser y el convivir. **D3.** Abrir espacios lúdicos. **D4.** Promover el trabajo en equipo.

D5. Trabajar la parte socioafectiva, relaciones compatibles buscar elementos que mejoren esto, talleres, estímulos etc. **D6.** Abrir espacios de interacción, acompañamiento pedagógico de los docentes en lo lúdico y recreativo.

De la pregunta ¿Qué cambiarías para que mejore la convivencia? se pudo identificar que reconocen la necesidad de afecto y atención que tienen los estudiantes, que existen carencias, y que es importante contribuir en el mejoramiento del comportamiento y rendimiento académico, así como en los procesos de convivencia, pedagógicos y lúdicos.

Respuestas. D1. No cambiaría nada, hay carencias, contribuir con el proceso pedagógico, lúdico, ese amor que les falta en casa. **D2.** Brindarles atención eso contribuye al mejoramiento de su comportamiento y de su rendimiento académico. **D3.** Incluir estrategias para resolver la situación. **D4.** Brindarles afecto. **D5.** Contribuir en el mejoramiento de la convivencia en el aula de clases. **D6.** El manejo de las situaciones de conflicto en el aula.

Ahora bien, para conocer la opinión de los docentes en lo que respecta a ¿Qué crees que se está haciendo desde la IE para favorecer la convivencia? existe la opinión colectiva de que es poco lo que se hace en la IE para mejorar la convivencia, que las acciones con respecto a la convivencia son desde la labor de cada docente, no existe una política institucional encaminada a favorecer la sana convivencia.

Respuestas: D1 A nivel general no se hace nada, se hace de forma individual, no desde la directiva. **D2.** Lo que se hace es particular, individual cada uno dentro del aula. **D3.** General no se hace nada, está olvidada. **D4.** Sólo buenas intenciones del docente. **D5** Decir que no se hace nada es arbitrario, se hace no desde una política institucional, todos los docentes estamos buscando mejorar y favorecer la sana convivencia entre los estudiantes. **D6.** No se trabaja a nivel general sólo cada docente individualmente, a nivel deportivo, entre otros.

4.3 Propuesta de intervención

En el horizonte de problemas que se presentan en la escuela, uno de los principales retos que tienen directivas, educadores, padres de familias y estudiantes es construir escenarios para la paz en donde se prevenga la violencia y se permita la elaboración de actividades enfocadas a fomentar valores esenciales que aseguren la convivencia escolar. Estas iniciativas deben contar con un análisis que parte del contexto de la escuela, lo cual sirve para ubicar en la reflexión, los problemas cruciales existentes y la forma de intervenir para solucionar los conflictos; lo anterior supone la búsqueda y elaboración de unos materiales y recursos y finaliza con una evaluación de la misma con el objetivo de balancear la propuesta implementada.

Un programa es una secuencia de actividades planificadas que: partiendo de un análisis de necesidades en el contexto, sirve a unos objetivos, implica una temporalización, compromete a unos responsables de llevarla a cabo, supone la búsqueda y elaboración de unos materiales y recursos y finaliza con una evaluación de la misma. El análisis de necesidades y demandas debe ser el punto de partida de la planificación de los programas. Un buen programa debe anticiparse a la demanda o, al menos, la evaluación debe servir para que las acciones puntuales se conviertan en nuevos programas. (Galeano, 2015, p. 67)

Por tal razón, esta propuesta de intervención parte del contexto más básico para abordar el problema de la convivencia escolar en la Institución Educativa La Unión, el aula de clases del grado sexto, involucrando a la participación de toda la comunidad educativa, lo cual supone la construcción de una propuesta orientada al desarrollo personal y social de estudiantes y de docentes, buscando el desarrollo de la convivencia.

En este sentido, cualquier propuesta de intervención está condicionada por el contexto social donde será implementada, esto se refiere a la necesidad de diagnosticar las actuaciones cotidianas de los estudiantes, analizando la pluralidad de factores sociales, culturales y educativos que determinan el nivel de convivencia en la IE La Unión. Según Benavides & Torres, (2018) la convivencia esta signada por varios

elementos, los principales son: las relaciones interpersonales, la resolución de los conflictos, la normativa o el sistema disciplinario, la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, la metodología de enseñanza aprendizaje y la gestión del aula.

Habiéndose ya logrado el primer objetivo específico de la investigación que consistía en identificar la problemática de convivencia escolar presente en estudiantes de sexto grado de la IE La Unión, hecho que se hizo evidente en párrafos anteriores. Entonces se procedió a darle cumplimiento al segundo objetivo específico de esta investigación: Diseñar una propuesta en la que se pongan en práctica estrategias lúdico pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar, la respuesta a esto es la construcción de modelos cooperativos de convivencia escolar, los cuales parten de iniciativas concretas que vinculan a la comunidad educativa, haciendo parte de una estrategia basada en la pedagogía y la lúdica, hecho que supuso la adquisición o desarrollo de habilidades y competencias a nivel de aula, la resolución colaborativa de los conflictos, la normativa y los canales de participación en el centro (Benavides & Torres, 2018).

Se quiere destacar que la propuesta de intervención fue construida con la participación de los estudiantes y docentes, los cuales durante los grupos de discusión expresaron que querían actividades que dieran solución a los problemas detectados. Por lo tanto, teniendo en cuenta esos importantes aportes de la participación de los estudiantes y de los docentes la propuesta se construye en el marco de las mismas.

Por tal razón, se presentan las siguientes iniciativas enfocadas a describir las estrategias lúdico pedagógicas que se implementaron en la institución educativa La Unión, para darle tratamiento a los problemas diagnosticados en la convivencia escolar de los estudiantes del grado sexto, teniendo en cuenta sus contextos, las particularidades y factores que inciden en estas conductas contrarias a la convivencia pacífica y la resolución de los conflictos.

En encuentros con los integrantes del grupo IAP – estudiantes y docentes- se concertaron actividades que le apostaron a la solución de las dificultades detectadas en las entrevistas y los grupos de discusión.

Los hallazgos fueron:

- Exceso de usos de apodos y sobrenombres.
- Maltrato verbal con uso de palabras soeces.
- Dificultades de adaptación en el grupo por competencia entre zonas.
- Grupos que estigmatizan a los que no tienen el mismo ritmo de aprendizaje.
- Conflictos entre pares por agresiones verbales.
- Poca tolerancia entre los miembros del grupo por la diversidad.
- Comportamientos de discriminación.
- Poca resolución de conflictos.
- Poco respeto a las normas.

Teniendo en cuenta los problemas encontrados en el mismo grupo, surgieron las siguientes estrategias para la solución de las mismas.

- Fortalecer la autoestima.
- Realizar un documento de seguimiento a la convivencia.
- Involucrar a los padres en el proceso de fortalecimiento de valores y trabajar de la mano con ellos.
- Realizar actividades lúdicas que los lleve a conocerse mejor entre ellos.
- Incluir en la práctica pedagógica el trabajo colaborativo.
- Estrategias como el abrazatón como expresión de afecto.
- Fortalecer espacios de recreación.

De lo anterior se concertaron 10 actividades encaminadas a dar solución a las necesidades encontradas en los estudiantes de sexto de la IE la Unión, las cuales fueron desarrolladas con la colaboración de los docentes del mismo grado, quienes manifestaron su deseo de apoyar cada actividad de acuerdo a sus gustos, capacidades y

habilidades. Las investigadoras buscaron que las actividades propuestas por el grupo IAP tuvieran unas características encaminadas a fortalecer las necesidades y hallazgos en los estudiantes, así como aspectos de autoestima, atención, construcción de normas, comunicación, percepción y trabajo en equipo; por lo tanto se escogió una estructura propuesta por Ballesteros, (2011), ya que promueve el proceso de una reflexión y el trabajo cooperativo, lo cual constituye un fundamento notable en la formación del estudiante.

4.4 Implementación de la propuesta

Nombre de la propuesta lúdico pedagógica. Esfuérate por la convivencia, es nuestro compromiso.

4.4.1 Objetivo General

Desarrollar actividades para la integración de la comunidad educativa, con miras al mejoramiento de la convivencia diaria de los estudiantes del grado sexto de la institución educativa La Unión en Lórica, Córdoba, mediante la implementación de actividades lúdicas y pedagógicas.

4.4.2 Objetivos Específicos

- Organizar charlas de sensibilización para mejorar la convivencia escolar entre estudiantes y docentes.
- Experimentar estrategias lúdico- pedagógicas que mejoren las relaciones interpersonales y que ayuden a generar un cambio en la convivencia de los estudiantes de sexto grado.
- Valorar la participación de la comunidad educativa en su conjunto evidenciando mejoras la convivencia.

4.4.3 Población beneficiada

De manera principal, los estudiantes de sexto grado de la institución educativa La Unión son los beneficiados directos en la intervención en tanto que mejore las relaciones de convivencia entre los estudiantes; no obstante, es considerable decir que los

educadores y los padres de familia, también reciben un beneficio se pues fortalecen las estructuras de relaciones sociales que coexisten en la comunidad académica.

4.4.4 Recurso humano

Para realizar la presente investigación se tuvo en cuenta la unidad de análisis constituida por veinticinco (25) estudiantes del grado sexto de la institución, además de veinticinco (25) padres de familia, los docentes del grado y las investigadoras, señalando como dato importante que parte de esta comunidad conforma el grupo IAP siendo el principal recurso humano para el desarrollo de la propuesta.

4.4.5 Estrategia y actividades

Para llevar a cabo la presente propuesta lúdica pedagógica se implementaron una serie de estrategias y actividades integradoras en torno a la lúdica, la educación, las relaciones sociales y la conciencia ecológica, en donde se pudo fortalecer los vínculos de convivencia de los estudiantes del grado sexto.

4.4.6 Evaluación Pertinencia

La motivación principal que permitió la justificación de la propuesta lúdico pedagógica es la urgencia de aportar elementos metodológicos para la resolución de los conflictos y el fortalecimiento de la convivencia escolar, mediante alternativas referidas a la música, el juego, la integración colectiva, afectividad, respeto a la diversidad, el trabajo en equipo y las artes, por lo cual, se pondrá en marcha una estrategia desde la lúdica y la pedagogía para el mejoramiento de las relaciones sociales que se establezcan en la escuela.

Por tal razón, la implementación de la actividad lúdico pedagógica, como las charlas formativas hacen parte de una estrategia coherente orientada a cumplir los parámetros establecidos en el segundo objetivo específico, lo cual abre sustento para darle respuesta al tercer y cuarto objetivo específico, ante lo que supone la operatividad de actividades y la evaluación del impacto que este tenga ante la comunidad educativa de la IE La Unión.

Del diagnóstico elaborado se pueden identificar elementos centrales del problema de la convivencia en la institución educativa La Unión:

- No existían espacios de comunicación e interlocución en donde, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, presentaran sus percepciones sobre la convivencia escolar y se plantearan escenarios lúdicos y pedagógicos, además, fue toda una novedad la implementación de espacios de integración escolar en donde se desarrollaron aptitudes de colaboración entre la comunidad, lo que significó nuevos escenarios de diálogo, juego, diversión y aprendizaje.
- No existían espacios amplios de integración más allá de las clases en el salón, por lo cual, la propuesta está articulada en abordar este problema, procurando por fomentar la sana convivencia con la divulgación constante de actividades e iniciativas que mantuviera dinámico el proceso de relación entre la comunidad educativa.
- Existían poco cumplimiento a las normas de convivencia establecidas en la institución al igual que poco sentido de pertenencia hacia las mismas.

4.4.7 Ámbitos beneficiados con la implementación de la propuesta

Las investigadoras consideran que con la implementación de la propuesta lúdico-pedagógica se benefician distintos ámbitos los cuales son:

En la cotidianidad de la escuela: Mejora del clima escolar, afectividad, relaciones interpersonales por medio de jornadas de integración de docentes y estudiantes.

En el contenido curricular y académico: Fortalecimiento de las diferentes áreas del saber asociado a actividades de contenido interdisciplinar, además, en el contexto de la clase, focalizar un pequeño tiempo para tocar temas relacionados con la convivencia, enseñanza de relaciones orientadas a la resolución de conflictos, actividades de formación cultural, deportiva y artística que potencie aptitudes emocionales, sociales y afectivas para docentes y estudiantes.

En la estructura organizativa del manual de convivencia: La necesidad de orientar al establecimiento de responsabilidades de la convivencia escolar, comisiones o grupos de estudio conformado por estudiantes, profesores, padres de familia y directivos que atiendan directamente la problemática con protocolos y rutas de atención por un lado y, por otro lado, con constante formación y cualificación a la comunidad académica sobre temas relacionados a la constante discusión de la convivencia escolar.

4.4.8 Cronograma de actividades concertado con docentes y estudiantes

Para la materialización de la propuesta se siguió un cronograma de actividades (tabla 2).

Tabla 2

Cronograma de actividades

No. Actividad	Nombre de la Actividad	Fecha	Dirigida a:	Responsables
1	“Concertación con docentes”.	Agosto 14 de 2019	Docentes	Grupo IAP
2	“Relaciones interpersonales en el aula”.	Agosto 19 de 2019	Docentes	Personal Idóneo
3	“Aprendiendo a convivir en el aula”.	Agosto 27 de 2019	Estudiantes	Personal Idóneo
4	“Reconozco mis errores”.	Septiembre 2 de 2019	Estudiantes	Docentes Grupo IAP
5	“Reconozco mis errores”.	Septiembre 3 de 2019	Docentes	Docentes Grupo IAP
6	“Me acepto como soy”.	Septiembre 18 de 2019	Estudiantes	Docentes Grupo IAP
7	“Expreso y manejo mis emociones”.	Octubre 4 de 2019	Estudiantes	Docente investigador
8	“Me reconozco”.	Octubre 24 de 2019	Estudiantes	Docente investigador
9	“Acuerdos de convivencia de sexto grado”.	Noviembre 7 y 8 de 2019	Estudiantes	Coordinadora docente investigador
10	“Festival cultural y	Noviembre 22 de 2019	Toda la comunidad	Grupo IAP Docentes

Fuente: Elaboración propia.

4.4.9 Actividades

Actividad N° 1.

Indicador: Concertación con docentes en la programación de actividades lúdicas

Nombre de la actividad: Concertación con docentes.

Lugar: Sala de profesores de la IE La Unión.

Duración: 90 minutos

Materiales:

Hojas de papel

Lápices y lapiceros

Objetivo: Concertar con los docentes del grado sexto actividades lúdico pedagógicas para mejorar la convivencia escolar de acuerdo a los hallazgos detectados en los estudiantes del mismo grado.

Descripción de la actividad: Reflexión, concertación y programación

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

Se inicia con una reflexión leyéndoles las situaciones hipotéticas de casos que pueden ocurrir en un salón de clases relacionados con la convivencia escolar; se exhortan a expresar de manera verbal sus maneras de actuar y solucionar estos casos.

Se socializan las problemáticas de convivencia detectadas en los instrumentos aplicados a los estudiantes y docentes del grado sexto de la IE La Unión.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a organizar de acuerdo a gustos y habilidades a los docentes para planear actividades que nos lleven a mejorar las conductas encontradas en los estudiantes.

Se socializan las actividades y se escogen las que se consideren más pertinentes en la mitigación de los conflictos.

Se hace la planeación de las actividades.

Se finaliza brindándoles una merienda.

Evaluación: Se les hizo a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Actividad N° 2.

Indicador: Charla de fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el aula.

Nombre de la actividad: Relaciones interpersonales en el aula.

Lugar: Sala de profesores de la IE La Unión.

Duración: 90 minutos

Materiales:

Videobeam

Recurso humano

Objetivo: Realizar charla reflexiva sobre el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el aula para mejorar la convivencia entre docentes y estudiantes del grado sexto.

Descripción de la actividad: Reflexión, charla con una persona idónea en el tema.

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

Se inicia con una oración.

Se hace la presentación de la persona que va a dirigir la actividad.

La persona especializada inicia con la charla a desarrollar con los docentes.

Concluye con una actividad de resolución de conflicto y su aplicación en el aula.

Finaliza con la socialización de los casos expuestos.

Evaluación: Se les hace a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Actividad N° 3.

Indicador: Charla de tramitación de conflictos en el aula.

Nombre de la actividad: Aprendiendo a convivir en el aula.

Lugar: Aula de clases de la IE La Unión.

Duración: 60 minutos

Materiales:

Recurso humano

Objetivo: Realizar charla reflexiva sobre el manejo de conflictos en el aula para mejorar la convivencia entre estudiantes del grado sexto.

Descripción de la actividad: Reflexión, charla con una persona idónea en el tema.

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

Se inicia con una oración.

Se hace la presentación de la persona que va a dirigir la actividad.

La persona especializada inicia con la charla a desarrollar con los estudiantes.

Concluye con una actividad lúdica haciendo compromisos del tratamiento de los conflictos que se presentan en el aula escolar.

Evaluación: Se les hace a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Actividad N° 4 y 5.

Indicador: El diálogo, principio de convivencia.

Nombre de la actividad: Reconozco mis errores.

Lugar: Aula virtual de la IE La Unión.

Duración: 60 minutos

Materiales:

Reproductor de música.

Fotocopias

Lápices y lapiceros

Objetivo: Sensibilizar a docentes y estudiantes sobre la importancia de mantener una convivencia adecuada dentro y fuera del aula de clases, para el fortalecimiento de los procesos educativos.

Descripción de la actividad: Relajación, confrontación y tratamiento de conflictos.

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

Saludo de parte de docentes, estudiantes y las investigadoras.

Se inicia con una actividad de relajación, en la que les pide cierren los ojos, inhalen y exhalen para liberar las emociones existentes en su interior. Amenizada con una música instrumental de fondo.

Posteriormente se les pide que cada uno identifique a través de la confrontación positiva cuáles son los puntos de conflicto entre pares existentes en el grupo.

Por último, se organizan en parejas para que escojan el conflicto que ellos consideren más importante; exhortándolos que entre ellos busquen alternativas de solución a dicho conflicto, escogiendo una de ellas para ser socializada ante el resto del grupo.

Finalizamos la actividad con un espacio orientado al perdón y fortalecimiento de la afectividad entre compañeros, concluyendo con un abrazatón.

Evaluación: Se les hace a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Nota: Cabe aclarar que esta actividad fue desarrollada una con docentes y otra con estudiantes.

Actividad N° 6.

Indicador: Fortalecimiento del autoestima y la aceptación

Nombre de la actividad: Me acepto como soy.

Lugar: Aula virtual de la IE La Unión.

Duración: 120 minutos

Materiales:

Hojas de papel

Lápices y lapiceros

Objetivo: Reconocer aspectos positivos e importantes del propio ser y el de sus compañeros.

Descripción de la actividad: Descripción individual de aspectos positivos.

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

Saludo de parte de docentes, estudiantes y las investigadoras.

La actividad está compuesta por dos momentos.

En el primer momento de la actividad los estudiantes dibujan su mano derecha en una hoja de papel, en la cual escriban respuestas a las siguientes preguntas. ¿Cuáles son tus cualidades?, ¿tus sueños y deseos futuros? ¿Cuáles son tus gustos, las cosas que me

te agrada hacer? y en las que más te destacas? Así también ¿cuáles son las personas más importantes en tu vida? Y ¿por qué?

Luego a voluntad deciden si quieren compartirlo con sus compañeros.

Continuando con el segundo momento de la actividad, a cada estudiante se le hace entrega una hoja de papel para que ellos escriban el nombre de sus compañeros, y al frente de cada nombre describan las cualidades que ellos observan en su compañero.

Finalizamos la actividad haciendo una socialización grupal que llamamos -Feria de las cualidades de los estudiantes de sexto-.

Evaluación: Se les hace a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Actividad N° 7.

Indicador: Las emociones.

Nombre de la actividad: Expreso y manejo mis emociones.

Lugar: Aula del grado sexto A de la IE La Unión.

Duración: 60 minutos

Materiales:

Material de impresión de soles y nubes fotocopiados

Lápices, lapiceros y colores.

Objetivo: Estimular a los estudiantes en el manejo de sus emociones para la transformación de emociones negativas en positivas

Descripción de la actividad: Emociones positivas, emociones negativas, manejo y control.

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

Se inicia con un abrazatón donde además del abrazo se comparten unas palabras de alegría y emoción por la oportunidad de compartir nuevas experiencias de aprendizaje para la vida.

Se les hace entrega de material impreso con dibujo de un sol sonriente y una nube triste.

Se realiza una explicación del material, deben colorear el sol y la nube y debajo del sol deben colocar frases positivas y de la nube frases negativas.

A continuación se empieza lanzando frases que ellos deben ubicar en el sol o en la nube según ellos consideren. Tales como:

Esto es muy difícil.

No lo puedo hacer.

Lo voy a intentar.

Esta vez lo consigo.

Todo me sale mal.

Por mi culpa, mis papás se enfadan.

¡Qué bonito está quedando!

Seguro que me voy a equivocar otra vez.

Voy a ver si juego con los niños.

Que divertido es aprender.

A ver si me sale.

No me va a salir.

Nadie va a jugar conmigo.

Cuántas cosas bonitas me pasan...

Seguidamente se les pide que inventen frases positivas o negativas que conocen, que han pensado o que han dicho alguna vez y las pongan debajo del sol o de la luna.

Hacemos una puesta en común de los resultados y los comentamos.

Para finalizar se les solicita convertir las frases negativas que utilicen en su diario vivir en positivas y se hace compromiso para utilizarlas en su cotidianidad.

Evaluación: Se les hace a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Actividad N° 8.

Indicador: Pensamientos y acciones que me afectan

Nombre de la actividad: Me reconozco.

Lugar: Aula de clases de la IE La Unión.

Duración: 60 minutos

Materiales:

Recurso humano

Objetivo: Identificar situaciones cotidianas que afecten a los estudiantes tanto de sí mismo como de sus compañeros para que las transformen en acciones positivas.

Descripción de la actividad: Reconocimiento, aceptación y transformación de pensamientos de los compañeros e identificación de acciones.

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

Se inicia con un momento de relajación en la que los estudiantes deben sentarse en el piso y cerrar los ojos.

Luego se les va guiando con frases que los estimulen a una autorreflexión sobre su actitud en el salón de clases con sus compañeros.

Seguidamente se les pide evalúen si su actuar está afectando positiva o negativamente el bienestar de todo el grado sexto.

Luego de esto se colocan de pie y a gusto de cada uno expresaran esas actitudes que consideran han ofendido o maltratado a sus compañeros; si es su voluntad pedir disculpas y expresar de qué manera deben cambiar su actuar para mejorar la convivencia dentro del aula.

Concluye con un abrazatón entre todos.

Evaluación: Se les hace a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Actividad N° 9.

Indicador: Establecimiento de normas de acuerdos de convivencia.

Nombre de la actividad: Acuerdos de convivencia de sexto grado.

Lugar: Aula de clases de sexto A de la IE La Unión.

Duración: 120 minutos. Divididos en dos momentos de 60 minutos cada uno.

Materiales:

Hojas en papel.

Lápices y lapiceros

Mensajes e imágenes impresos

Objetivo: Acordar normas de convivencia con los estudiantes del grado sexto, con el propósito de que sean acogidas y cumplidas por todos ellos dentro y fuera del aula de la clases.

Descripción de la actividad: Acuerdos de normas de convivencia y compromiso y cumplimiento de las mismas.

Trabajo previo: El grupo investigador realiza una breve explicación de la actividad, negociación del tiempo programado y pide colaboración, participación y respeto a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

En un primer momento se inicia con el abrazatón

Se hace una descripción de la actividad en la que primero se socializan las normas existentes en el manual de convivencia y que deben cumplir todos los estudiantes de la IE La Unión.

Luego se hace una reflexión que lleva a reconocer las diferencias que existe en cada grupo. Conllevando a la aceptación de problemas de convivencia existentes en el salón.

Seguidamente teniendo en cuenta sus problemas se construye con ellos ciertos acuerdos para mitigar la problemática existente. Los cuáles son:

Levanto la mano para hablar y escucho a mis compañeros.

Traigo todos mis útiles escolares diariamente.

Asisto todos los días y a tiempo a la escuela.

Termino mis trabajos a tiempo y pongo atención.

Coloco la basura en su lugar y mantengo limpio el salón.

Ante un problema no golpeo ni insulto, dialogo.

Evito comer dentro del salón.

Pido permiso para entrar y salir del salón.

Trabajo en silencio y con orden.

Respeto mis cosas y las de los demás.

En el segundo momento.

La docente investigadora lleva impresa de manera llamativa los acuerdos establecidos con ellos en el momento anterior.

Dichos acuerdos con ellos mismos empezamos un trabajo de jerarquización en orden de importancia teniendo en cuenta los problemas de convivencia que se evidencian en el aula de clases reconocidos por ellos mismos.

Quedaron en el siguiente orden:

1. Trabajo en silencio y con orden.
2. Asisto todos los días y a tiempo a la escuela.

3. Levanto la mano para hablar y escucho a mis compañeros.
4. Pido permiso para entrar y salir del salón.
5. Traigo todos mis útiles escolares diariamente.
6. Respeto mis cosas y las de los demás.
7. Ante un problema no golpeo ni insulto, dialogo.
8. Termino mis trabajos a tiempo y pongo atención.
9. Coloco la basura en su lugar y mantengo limpio el salón.
10. Evito comer dentro del salón.

Después de la jerarquización de los acuerdos se hace compromiso ante la coordinadora y docente investigadora del cumplimiento de estos en todos los períodos de clases y con todos los docentes para contribuir en el mejoramiento de la convivencia. Estas normas fueron plasmadas en un lugar visible del salón y socializadas con los docentes del grupo, recordando el compromiso adquirido y su cumplimiento.

Evaluación: Se les hace a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

Actividad N° 10.

Indicador: Convivencia al aire libre.

Nombre de la actividad: Festival cultural y recreativo.

Lugar: Patio de recreo, cancha y Aula múltiple de la IE La Unión.

Duración: 240 minutos. Divididos en dos momentos de 120 minutos cada uno.

Materiales:

Equipo de sonido

Amplificación

Micrófonos

Instrumentos musicales

Cartulinas

Papeles de colores

Tijeras

Pegamento

Materiales deportivos

Objetivo: Convocar un escenario de integración de toda la comunidad escolar de la institución educativa La Unión, para fortalecer los vínculos en las relaciones que se crean en espacios cotidianos, lo anterior se pretende alcanzar mediante el trabajo en equipo y la colaboración mutua de estudiantes y educadores. Realizando actividades de todo tipo, desde formativas hasta lúdicas combinando diferentes actividades pedagógicas para abordar el problema.

Descripción de la actividad: Espacio de trabajo en equipo y colaboración mutua, realizando actividades lúdicas y formativas para mejorar la convivencia.

Trabajo previo: Se realiza una socialización con todos los docentes y directivos de la actividad propuesta, y negociación del tiempo programado; se pide colaboración y participación en la planeación y desarrollo de las actividades a los estudiantes y docentes.

Desarrollo de la actividad:

La motivación de este espacio de convivencia al aire libre responde a la necesidad de optar por alternativas lúdicas que requieran la capacidad motriz del estudiante, lo que supone recurrir a las artes, el deporte o la pedagogía, pues permite poner en marcha el mejoramiento de la problemática en la convivencia escolar, aportando elementos significativos para el desarrollo de las habilidades sociales que aseguran la tramitación de los conflictos.

Con los estudiantes se aplicaron dos tipos de actividades, las cuales ambas englobaron en sus iniciativas el aspecto lúdico, el cual mediante espacios amplios de la comunidad educativa, se llevaron a cabo actividades del orden cultural y del orden deportivo, trabajando de esta manera valores sociales asociados a la convivencia como el trabajo en equipo, la sana convivencia, el respeto y la tolerancia. Además, dichas actividades fueron concertadas por estudiantes y educadores en el transcurso de identificación de la problemática de convivencia escolar, por lo cual ambas actividades

al aire libre hicieron parte de la estrategia lúdica que buscaba la mitigación del problema acordando una hoja de ruta que permita continuar con el proceso.

Evaluación: Se escogió un estudiante por grado y se les hizo a través de preguntas que expresen de forma verbal orientadas a valorar varios ítems de la actividad, relacionados con la puntualidad, distribución tiempo y espacio, cumplimiento del objetivo, calidad de la temática, participación, importancia y utilidad de los temas tratados y recomendaciones; y como se sintieron con la misma.

4. 5 Resultados de la evaluación de las actividades de la propuesta

Después de la implementación de la propuesta se procedió a la evaluación de cada una de las actividades realizadas en la misma, la cual se hizo de manera descriptiva, teniendo en cuenta las repuestas expresadas por estudiantes y docentes en la evaluación de cada una de las actividades. La evaluación fue realizada a través de las siguientes preguntas ¿Se cumplieron los tiempos en el desarrollo de la actividad? ¿Cómo te pareció el lugar escogido para la actividad? ¿Crees que se cumplió el objetivo propuesto? ¿Te parecieron importantes y útiles los temas tratados? ¿Cómo te sentiste en la actividad? ¿Qué crees se debe mejorar para próximas actividades?

La primera actividad denominada: Concertación con docentes, tuvo como objetivo concertar con los docentes del grado sexto actividades lúdico- pedagógicas para mejorar la convivencia escolar de acuerdo a los hallazgos detectados en los estudiantes del mismo grado.

La evaluación arrojó que la actividad se inició con puntualidad y se respetaron los tiempos pactados para la misma aunque pidieron para una próxima agendar más tiempo, los docentes expresaron: -comenzamos a tiempo-; -nos extendidos un poco más, para la próxima programar siquiera 30 minutos más-; -sí, iniciamos puntualmente-; -estoy de acuerdo en que para la próxima se planee con un poco más de tiempo-: -aunque se inició puntual, este tipo de actividades de planeación requieren de más tiempo-.

A los docentes les pareció adecuado el espacio, puesto que cuenta con buena iluminación y acondicionamiento del ambiente en general, ellos dijeron: -si el espacio es el adecuado-; -está bien el lugar-; -la sala de profesores es amplia y con aire acondicionado así que está bien estas actividades-; -el lugar está bien acondicionado-; así también expresaron que el objetivo y la temática propuesta fueron alcanzados en su totalidad ya que se concertaron y programaron 8 actividades tendientes al mejoramiento de los problemas de convivencia existentes en el grado sexto, culminando con una actividad macro llamado festival cultural y deportivo con la participación de toda la comunidad educativa, dijeron: -cumplimos ya que se organizaron las actividades-; -se cumplió a cabalidad el objetivo-; -me parece que sí, ya que se organizaron las actividades-.

En cuanto a la participación los docentes se mostraron comprometidos y dispuestos a colaborar y participar en la planeación e implementación de todas las actividades; de esta concertación se elaboró un cronograma de actividades expresaron: -participamos ya que estamos motivados-; -me parece que con nuestro apoyo y participación en las actividades vamos a fortalecer la propuesta-; -es importante participar ya que si mejora la convivencia de los estudiantes, mejoran todos los procesos-.

Les pareció de vital importancia la realización de este tipo de actividades ya que a través de ella se mitigarían las situaciones de conflictos presentadas en toda la institución, sumado a ello sugirieron la vinculación de todo el personal docente de la IE La Unión y recomendaron que estas actividades no solo se realizaran para el grado sexto si no que se extendieran a todos los grados y niveles, a lo que dijeron: -estas actividades son muy buenas y deberían realizarse con todos los grados-; -si claro muy importantes, ya que fortalecen los procesos académicos-; -esto debería estar institucionalizado, realizarse con toda la institución desde preescolar hasta grado once-.

Por otra parte, en la segunda actividad llamada relaciones interpersonales en el aula, desarrollada, con docentes siendo su objetivo realizar una charla reflexiva sobre el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el aula para mejorar la convivencia

entre docentes y estudiantes del grado sexto, se inició con 40 minutos de retraso debido a problemas de transporte de la persona encargada de dirigir la actividad, ellos respondieron: -se inició un poco tarde, pero nosotros entendemos que el transporte para acá es pesado, la próxima vez debe salir más temprano-; -se inició tarde-; -estaba programada para las 8 y comenzamos casi a las 9, hay que prever que se pueden presentar estos inconvenientes-.

El espacio físico fue adecuado, se cumplió el objetivo, a lo que contestaron: -la sala es adecuado para este tipo de actividades y cumplimos el objetivo-; -este es el lugar adecuado en el colegio, si considero que se cumplió el objetivo-; -todo bien, me parece que todo se está realizando adecuadamente-; -si se cumplió el objetivo, y es importante para que nosotros como personas fortalezcamos las relaciones con nuestros estudiantes-.

Los docentes reconocieron la preparación de la persona encargada de la actividad y participaron de manera activa en la agenda programada, dijeron –Rosmirys es la persona idónea para estas charlas ya que ella es la coordinadora de convivencia y esto debería hacerlo más seguido-; -muy bien, se preparó para orientarnos en esta temática y nos motivó a trabajar activamente-; -estuvo bien preparada y se desarrolló adecuadamente, además nos involucró en el proceso-. Recomendaron que se realizaran este tipo actividades abordando temas importantes para mejorar el clima escolar, expresaron cosas cómo: -estas actividades son buenas y deberían hacerse con otros temas-; -es bueno hacerlo con mayor frecuencia-; -sería bueno que en la programación anual de la IE incluyeran varias actividades como está con diferentes temas-.

La tercera actividad fue aprendiendo a convivir en el aula, siendo el objetivo propuesto realizar charla reflexiva sobre el manejo de conflictos en el aula para mejorar la convivencia entre estudiantes del grado sexto. La docente encargada de la actividad cumplió con puntualidad el desarrollo de la charla. –si seño se inició a tiempo-; -comenzamos a la hora-; -comenzamos bien-. Se realizó en el aula de clases del grado sexto ya que este es un espacio amplio y ventilado que presenta las condiciones

adecuadas, ellos dijeron: -nuestro salón es grande y trabajamos bien-; -si seño nuestro salón está bien hasta aire tiene-; -todo bien seño, no hubo problemas-.

En la participación de los estudiantes al inicio hubo un poco de renuencia de parte de algunos; pero más adelante se motivaron ya que la persona encargada los fue involucrando en el proceso, se expresaron así: -siempre está Jesús que no quiere trabajar pero mire que la profe hizo que llamara la atención y solito se metió a trabajar-; -al principio varios estaban haciendo desorden, pero terminaron trabajando-; -siempre es así, los mismos son los del desorden, y al final siempre trabajan-. Ellos consideraron de gran utilidad e importancia esta actividad reflexiva por que reconocen que tienen debilidades en el manejo de conflictos en el aula, ya que solo resuelven sus conflictos de maneras negativas –agresiones verbales y físicas- o requiriendo la participación de los docentes para la mediación de estos, cuyas respuestas fueron: -nosotros siempre queremos es terminar peleando, y con esto nos enseñan que no es así-; -es bueno, porque cuando nos dicen algo o nos buscan peleas nosotros siempre respondemos igual, y hoy nos enseñaron que hay otras formas de solucionar estos problemas-; -aprendimos que peleando no es la mejor forma de arreglar los problemas-; -señ aprendimos que es mejor hablar que pelear-.

Al finalizar recomiendan realizar más a menudo estas actividades ya que esto les ayuda a no caer en las mismas faltas al presentárseles estas situaciones de conflicto, -es bueno que se hagan, porque esto nos sirve a nosotros-; -señ estas cosas deben hacerlas todos los meses o a cada rato para que no se nos olvide que nos debemos tratar bien-; -chévere que se hagan más veces profe-. Manifestaron sentirse motivados a cambiar de actitud, dijeron: -me gustó mucho, esto me ayuda a mejorar-; -nos ayuda a ser buenas personas-; -nos pone a pensar en lo que estamos haciendo, y a querer mejorar en lo que hacemos mal-; -nos ayuda a reflexionar ya que les estamos haciendo daño a compañeros y a todo el grupo-.

Continuando con la cuarta y quinta actividad realizada, llamada reconozco mis errores donde se hizo una con estudiantes y otra con docentes; pretendiendo sensibilizar

a estudiantes y docentes sobre la importancia de mantener una convivencia adecuada dentro y fuera del aula de clases, para el fortalecimiento de los procesos educativos.

En la realizada con estudiantes se inició con puntualidad, y los tiempos fueron cumplidos a cabalidad., ellos contestaron: -iniciamos bien y todo bien-; -empezamos a tiempo profe y se hicieron todas las actividades-; -se cumplió todo lo que nos dijeron que se iba a hacer, y duramos una hora-. El espacio fue adecuado y cumplido el objetivo propuesto, expresaron: -el aula virtual es grande, chévere y tiene aire para que no estemos con calor, cumplimos con lo que nos dijeron-; - este salón es bueno para estas actividades, y nos hablaron como portarnos dentro y fuera del salón-; -al inicio nos programaron la actividad y todo se cumplió-.

El tema tuvo acogida y fue de interés, ya que muy poco se ponen a reflexionar sobre esto, y reconocen que en su cotidianidad existen roces y no los saben manejar adecuadamente o de manera positiva, respondieron: -importante el tema porque siempre tenemos problemas con los compañeros, y terminamos peleando-; -muy bueno el tema, en el salón tenemos problemas entre los niños y las niñas, y es bueno que nos enseñen a solucionarlos-; -aquí siempre nos están poniendo nombres, se burlan de algunos; esto nos sirve para que no hagamos más eso-; -a veces herimos al compañero con nuestro forma de tratarlos es bueno que aprendamos a tratarlos bien-; -siempre trabajamos los mismos y apartamos a algunos compañeros hoy aprendimos que debemos aceptar a todos aunque tengan problemas-. Les pareció significativo el momento de expresar el perdón a los compañeros ya que no es usual en ellos. Por esto la participación fue colectiva y activa, decían: -yo nunca pido perdón seño, a mí eso no me gusta-; -en la casa me dicen que no debo dejarme molestar, no me han enseñado a pedir perdón-; -yo creía que si pedía perdón me rebajaba, hoy aprendí que se siente bien reconocer cuando nos equivocamos-; -esta actividad me gustó nunca habíamos hecho algo así-.

A los participantes les pareció emotiva y bonita y les gustaría seguir haciendo actividades como esta no solo en estos espacios si no en todas las clases donde se presenten estos conflictos de convivencia, respondieron. -chévere seño, ay que hacerla

más seguido-; -ojalá cada vez haya un problema de ahora en adelante lo arregláramos de buena manera-; -a mí me gustó mucho, muy bonito tratarnos bien-.

Por otra parte, en la actividad realizada con docentes no hubo retrasos de tiempo y el espacio fue adecuado, -comenzamos como estaba programado y el aula virtual está bien dotada-; -se inició puntualmente, se cumplieron con los tiempos programados y esta aula virtual cumple con las condiciones para la realización de estas actividades-; -la actividad se inició con puntualidad, el lugar es el adecuado, agradable, ventilado e iluminado, y se cumplió el tiempo programado-; -iniciamos con puntualidad y terminamos con el tiempo justo, además esta sala está bien es en la IE de las que tiene las mejores equipadas-.

El objetivo se alcanzó y la reflexión propuesta les fue agradable manifestando que estos momentos de perdón muy poco se presentan porque se cree que entre docentes no hay rivalidades, ni momentos de conflicto y si los hay, ya que existe la competencia entre ellos y es bueno aprender a manejarlos y resolverlos con el apoyo del compañero, algunas respuestas fueron: -excelente actividad, es bueno estos espacios para aprender a manejar los conflictos de docentes-; -buena la actividad, no siempre tenemos estas oportunidades para reflexionar y estos momentos que nos llevan cambiar de actitud frente a los compañeros-; -es en estos momentos donde reflexionamos y nos damos cuenta que nuestro actuar no es el más empático ante nuestros compañeros de trabajo, debemos pensar que cada uno tiene sus propios problemas y a veces los reflejan acá en el colegio, aunque no es lo adecuado; pero hay que entenderlos y ayudarlos a manejar estas situaciones-.

Recomendaron abrir espacios que permitan la comunicación y la integración entre docentes, para así conocer la realidad o parte humana del compañero y practicar la empatía, a lo que dijeron: -siempre hemos pedido estos espacios, pero desde la rectoría, nunca son autorizados-; -es estos momentos es donde se mejoran las relaciones entre compañeros, es bueno abrir estos espacios para limar asperezas y fortalecer lazos de amistad entre compañeros-; -estos espacios permiten solucionar los problemas de competencia y rivalidad entre compañeros, deben ser con más frecuencia-; -son estos

momentos donde conocemos mejor el interior de nuestro compañero, como persona, como ser humano, no solo como profesional-.

Continuando con la sexta actividad llamada, me acepto como soy. Que tenía como objetivo reconocer aspectos positivos e importantes del propio ser y el de sus compañeros. Inició con puntualidad y el espacio estaba apto para el trabajo propuesto, expresaron: -se inició a tiempo-; -todo bien, no hubo problemas-; -se inició a la hora y el lugar estaba bien-; -a tiempo y en un buen lugar-.

En ella los estudiantes tuvieron dificultad al expresar sus aspectos positivos ya que ellos están acostumbrados en que solo se les hace hincapié en los aspectos negativos; reconocieron importante y útil el expresar sus aspectos positivos ya que aluden que es más fácil encontrar los defectos y cosas negativas de sí mismo y de los demás y que no es común encontrar quien te alague por lo positivo que tengas o hagas y esto es muy gratificante y motivador para ellos, a lo que respondieron: -a mí me costó trabajo no sabía que responder-; -lo más fácil fue responder ¿qué me gustaba hacer?-; -siempre me viven diciendo lo malo, nunca me dicen que tengo cosas buenas-; -no estoy acostumbrado a pensar en mis cualidades, ni que me gusta, ni que quiero ser-. Todos participaron en ella al preguntarles quien es la persona que consideran más importante en su vida, tuvieron dificultad ya que muchos viven en hogares disfuncionales y la persona a cargo de ellos no siempre es la misma por lo que la imagen de autoridad en el hogar varía y está un poco distorsionada. Los que están a cargo de sus padres manifestaron rápidamente que la persona importante en su vida son sus padres, ellos dijeron: -me gustó participar de la actividad, u así fui viendo a los compañeros e inmediatamente si pensé en que cada uno tiene cosas buenas, aunque siempre miramos es lo malo que hace-; -yo vivo mis papas y son los más importantes en mi vida-; -participé y me gustó pero para mí cuando nos pidieron pensar en quien es importante para mi vida, me costó trabajo, vivo con mis abuelitos, mi mamá y mis tíos y primos, y cada uno de acuerdo a lo que esté pasando o quien esté presente me manda-.

Consideraron muy buena la actividad ya que no es usual ponerlos a expresar sus sentimientos ante sus compañeros; y aceptar y reconocer que son personas valiosas en su grupo, escuela, familia y sociedad. Les gustó sentirse valorados por sus compañeros y se admiraron que ellos sí reconocen las cualidades unos a otros; aunque no se las manifiesten a diario, contestaron: -me gustó mucho, y me di cuenta que algunos compañeros ven cosas buenas en mí, aunque no me lo dicen-; -estuvo buena, me sentí muy bien, es bonito escuchar cosas buenas de uno-; -ni en la casa ni en ningún lado me dicen que tengo cualidades, es bonito que se lo digan a uno-.

Recomendaron realizar actividades que fortalezcan sus valores para cultivarlos en el aula de clases, -esto lo deben hacer más a menudo-; -en la clase de ética nos enseñan los valores, pero no como ponerlos en práctica-; -no solo en clase de ética deben hablarle a uno de valores, todos los profesores deben ayudarnos a aprender sobre valores y a practicarlos-.

Asimismo, la actividad número siete llamada, expreso y manejo mis emociones. Cuyo objetivo fue estimular a los estudiantes en el manejo de sus emociones para la transformación de emociones negativas en positivas. Inicio unos minutos retrasada, pero se alcanzaron a cumplir los tiempos y el espacio fue agradable para el trabajo dijeron: -empezó tarde ya que la clase anterior se demoró-; -el salón está bien, mientras se ordenaba se demoró un poco la actividad-; -el profe de naturales nos demoró y no inició a tiempo, pero el salón lo arreglaron y quedó bien-,

Ellos manifiestan se cumplió con el objetivo; el tema lo consideraron importante ya que a diario escuchan y dicen frases sin conocer su significado y si están afectando de manera positiva o negativa a quien se la expresan, ellos expresaron: -no siempre pensamos cuando hablamos esto tema fue bueno ya a veces hablamos y no sabemos que significa lo que decimos-; -se cumplió todo y el tema me gustó-; -muy importante el tema ya que siempre utilizamos malas palabras cuando hablamos y no siempre decimos cosas positivas-; -es bueno que nos enseñen a cambiar nuestra forma de hablar-.

La participación fue total del grupo. Manifestaron que la actividad los enseñó a analizar las cosas o frases que constantemente están diciéndole a las personas que están a su alrededor, y se comprometieron a mejorar su vocabulario y a ser empáticos es decir ponerse en el lugar del compañero, al participar dijeron: -todos participamos es bueno aprender a decir cosas buenas-, -aprendimos a expresarnos mejor cambiar frases negativas a positivas-; -la participación estuvo bien, me gustó porque aprendimos a hablar bien, y me comprometí a hablar de forma positiva, que no le haga daño al compañero-; -nos comprometimos a cambiar nuestra forma de hablar para mejorar las relaciones entre nosotros-.

Recomendaron que los docentes en sus clases iniciaran diciendo una frase positiva, que llamaran la frase de día y la escribieran en un lugar visible del aula de clases y que los motivaran a utilizarla en todo el día de manera adecuada, dijeron: -sería bueno que esto lo utilizaran todos los profes, para acostumbrarnos a hablar bien-; -sería bueno que todos los días nos colocaran una frase positiva en el tablero, y nosotros intentáramos utilizarla durante ese día en todas las clases-; -que bueno sería que esto lo hiciéramos siempre para que recordar siempre que debemos hablar de buena manera-.

La octava actividad llamada me reconozco, tiene como objetivo identificar situaciones cotidianas que afecten a los estudiantes tanto de sí mismo como de sus compañeros para que las transformen en acciones positivas.

Inició puntual, tiempos cumplidos y espacio adecuado. Se cumplió el objetivo en su totalidad ya que todos los estudiantes alcanzaron a reflexionar sobre su actuar en clase, al preguntarles respondieron: -inició bien y el lugar estuvo bien el tiempo se cumplió-; -señó, todo estuvo bien-; - iniciamos a tiempo, el salón está bien y la agenda que se cumplió-.

El tema les pareció importante y agradable, les gustó el tema y la forma como se realizó la actividad. Algunos les costó trabajo mantener cerrados los ojos y hacer su autoevaluación; les pareció un poco difícil evaluar su actuar ya que algunos no aceptan

que sus acciones afectan el bienestar de todo el grupo; aunque la mayoría al finalizar la actividad aceptaron que sí, sus acciones deben mejorar para que la convivencia en el aula sea adecuada y así contribuir todos al bienestar grupal respondieron: -me gustó mucho el tema, y nos sirve para aprender a aceptar que no siempre actuamos bien-; -esto nos ayuda a saber qué hacemos mal, y que esto que hacemos afecta a otros, al grupo-; -yo pienso que si yo me porto mal no daño a todos eso es problema mío, ellos que no lo hagan-; -estas actividades nos enseñan a cambiar si estamos haciendo mal-; -al principio no podía quedarme con los ojos cerrados, me dio risa, pero como todos lo hicieron, hice lo posible y me concentré y pude pensar en cómo me comporto-; -fue difícil autoevaluarme no es costumbre hacerlo, pero si pensamos en eso es bueno para corregir los que hacemos mal-; -si todos tratamos de corregir nuestros errores el salón estuviera mejor-.

Ellos manifestaron que es complicado pedir perdón o excusas por su actuar de todas maneras comprendieron que es bueno mejorar el ambiente escolar y fortalecer los lazos de amistad entre ellos; así fue que terminaron la actividad de manera muy sensible con un abrazatón, expresaron: -profe es difícil pedir perdón-; -no estoy acostumbrado a pedir excusas aunque haga algo malo-; estos momentos son buenos ya que después de estas actividades intentamos portarnos bien-; -después de estas actividades tratamos de llevarnos mejor con los compañeros-; -nos estamos acostumbrarnos a demostrarnos afecto y darnos abrazos-.

La actividad número nueve llamada acuerdos de convivencia de sexto grado. En esta el objetivo fue acordar normas de convivencia con los estudiantes del grado sexto, con el propósito de que sean acogidas y cumplidas por todos ellos dentro y fuera del aula de clases. Esta actividad realizada se cumplió con puntualidad, tiempo y espacio adecuados para su realización, -se inició puntualmente, el lugar adecuado y como se trabajó en dos días el tiempo fue suficiente-; -todo bien en puntualidad, tiempo y el lugar bien-; -todo bien seño, todo estuvo muy bien-.

El objetivo y el tema fueron cumplidos, ya que al finalizar los estudiantes acordaron sus normas de convivencia en el aula de clases, las que escogieron de acuerdo a la pertinencia de las necesidades del salón, -el objetivo eran las normas y al finalizar la actividad las acordamos-; -se cumplió con el objetivo, se elaboraron normas de convivencia-; -nos comprometimos a cumplir las normas que acordamos-; -si se cumplió el objetivo-; -fue bueno escoger nuestras propias normas del salón y así nos vemos obligados a cumplirlas-.

En cuanto a la participación fue masiva y activa ya que cada uno expresó de manera verbal las normas que consideraban necesarias para el bienestar de su grupo. Les pareció de mucha importancia el desarrollo de esta actividad puesto se comprometieron a cumplir el acuerdo pactado; aunque ellos dicen que siempre hay algunos que nunca cumplen normas, pero que habiendo el compromiso adquirido en esta actividad y con el apoyo de coordinadora y docentes ellos creen que esta vez sí las pueden cumplir, expresaron: -participamos todos, ya que las normas es para todos-; -todos ayudamos a elegir las normas necesarias para que nuestro salón funcione bien-; -fue buena la actividad ya que nos comprometimos a cumplir con lo que pactamos-; -profe, siempre algunos no cumplen, esperemos que esta vez con la ayuda de usted y los profesores si cumplan-; -esperemos que todos cumplamos las normas-.

Sugieren que a los estudiantes que no cumplan las normas establecidas por ellos mismos se les lleve el debido proceso en coordinación y se establezcan sanciones pedagógicas en las que apunten a la norma incumplida y se socialice al grupo. A lo que dijeron: -tienen que hacer algo con aquellos que no cumplan con las normas, los lleven a coordinación y los pongan a hacer algo-; -si es bueno que los que cumplan los sancionen de alguna manera para que aprendan-; -es importante vigilar que todos cumplamos los compromisos y si no que hagan las anotaciones en coordinación-.

Para finalizar la macro actividad festival cultural y recreativo cuyo objetivo fue convocar un escenario de integración de toda la comunidad escolar de la institución educativa La Unión, para fortalecer los vínculos en las relaciones que se crean en

espacios cotidianos, lo anterior se pretende alcanzar mediante el trabajo en equipo y la colaboración mutua de estudiantes y educadores. Realizando actividades de todo tipo, desde formativas hasta lúdicas combinando diferentes actividades pedagógicas para abordar el problema.

Iniciando con la actividad cultural hubo puntualidad, se cumplió con el tiempo pactado y el espacio utilizado fue el más adecuado puesto que el aula múltiple es el sitio específico para esta clase de actividades. Toda la logística utilizada fue de manera acorde. Los docentes opinaron: -se inició de manera puntual y la hora programada, cumpliendo con el tiempo dispuesto para la actividad, el lugar es el adecuado para este tipo de actividades-; -el espacio es amplio, abierto y organizado, todo bien programado y adecuado para la actividad-; -inició en buen tiempo, se veía que todo estaba bien organizado y se distribuyeron adecuadamente las responsabilidades para que todo saliera bien-; -logística bien organizada y tiempos y espacios adecuados-. Los estudiantes aportaron: -se inició a tiempo, se veía bien planeado y todos cumplieron sus tareas-; - todos ayudaron a que se iniciara puntual, el aula múltiple es donde se realizan estas actividades y terminó a la hora programada-.

La participación fue de toda la comunidad educativa de manera motivada y voluntaria. Los estudiantes de cada grado y grupo expusieron sus talentos musicales, teatrales, artísticos, expresión oral y corporal. Se contó con el apoyo de padres de familia quienes motivados por sus hijos fueron a presenciar la participación de ellos. Los docentes contestaron: -que bueno que se les dé la oportunidad de participar a todos los grados, es bueno mostrar los talentos de los estudiantes-; -todos querían participar, se escogieron actividades de cada salón, fue muy variado-; -en estas actividades se nota que nuestros estudiantes les gusta mostrar sus habilidades que no siempre deben ser académicas, y es bueno conocerlas y valorarlas-; -no todos tiene las mismas capacidades, si el estudiante tiene talento artístico hay que resaltarlo y valorárselo, ese es su aprendizaje y de esa manera hay que evaluarlo-; -en estas actividades siempre vemos que algunos padres vienen a apoyar a sus hijos, estos hijos tienden a tener más seguridad y confianza en ellos mismos-. Con respecto a esto los estudiantes dijeron: -los

compañeros que participaron en las actividades estaban emocionados y lo hicieron bien, debemos apoyarlos-; -todos tenemos talentos, pero a veces nos da pena mostrarlos, estos son oportunidades para hacerlo y perder la pena-; -nuestros papás vinieron a apoyarnos, se siente bien cuando comparten estos momentos con nosotros y nos acompañan-; -me gustaría que todos los padres vinieran a ver a sus hijos, esto nos hace sentir importantes para ellos-.

Con la actividad deportiva igualmente se inició de manera puntual y el espacio coordinado fue amplio y suficiente siendo la cancha de la institución. En lo referente a esta pregunta los docentes contestaron: -inició al terminar las actividades culturales, esperamos un mientras se organizaban los estudiantes, la cancha es el lugar idóneo para esto-; -los tiempos se cumplieron, y el lugar es el adecuado-; -como la actividad fue posterior a las actividades culturales, el sol ya estaba bastante fuerte, aunque estaban preparados-. Los estudiantes dijeron: -se empezó tarde, pero el tiempo alcanzó para realizar todo-; -la cancha estaba lista para las actividades deportivas y recreativas-; -el tiempo alcanzó para todo y el lugar estaba bien organizado-. Se realizaron desafíos, juegos y competencias donde participaron docentes y estudiantes; esto permitió la integración, fortalecimiento del trabajo en equipo, reconocimiento de las habilidades de otro; todo esto apuntando a conseguir un objetivo común. En esta actividad también participaron padres de familia apoyando igualmente a los equipos de sus hijos. Los docentes aportaron: -en estas actividades siempre participan los estudiantes es bueno apoyarlas para que aprendan a trabajar en equipo y a conocer las habilidades del otro-; -se notó la motivación e integración de docentes y estudiantes, esto a fortalecer el trabajo en equipo-; -es importante porque se notó colaboración y participación de padres de familia ya que asistieron a apoyar los equipos de sus hijos-. Los estudiantes –pudimos integrarnos, es bueno hacer equipos con los profes-; -en estas actividades es donde salen a relucir quienes son buenos en los distintos retos-; -es bueno participar y aprender a competir sanamente-.

En cuanto a la importancia y utilidad de la actividad a los estudiantes y docentes les pareció grandiosa, les gusta mucho participar en este tipo de actividades, manifiestan

que no solo es importante lo académico sino abrir espacios de participación y recreación; que en ellos también se aprende y que hay estudiantes que aunque no son buenos en la academia siempre se destacan en estas participaciones y hay que tenerles en cuenta estas habilidades, esta actividad les pareció necesaria ya que los lleva a que cada uno demuestre sus habilidades deportivas, y demostrar lo que cada uno es capaz de hacer.

Los docentes respondieron: -es bueno realizar estas actividades, en ellas se destacan estudiantes que no lo hacen normalmente en el salón-; -todos tenemos habilidades diferentes y es importante que nosotros como docentes las conozcamos para ayudar a fortalecerlas-; -es importante fomentar espacios de integración entre estudiantes y docentes, fortalecer el trabajo en equipo y reconocer las habilidades de los estudiantes-. Los estudiantes dijeron: -me pareció grandiosa-; -muy buena ya que algunos no somos buenos en las clases, pero nos destacamos en el deporte-; -sería bueno que a los que tenemos estas habilidades nos tuvieran más en cuenta no solo en la clase de educación física-; -la actividad estuvo bien, no solo se aprende en el salón, aquí también-.

En general recomendaron que estas actividades se realicen con mayor frecuencia y donde puedan participar más, ya que el tiempo les pareció muy medido. Los docentes recomendaron: -estas actividades deben ser más frecuentes, puesto que sirve para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la sana competencia-; -la actividad estuvo bien, requiere de más tiempo para que participen más estudiantes-; -esta actividad debe implementarse en cada período para incentivar la participación y estimular a otros estudiantes a vincularse a ella-. Además los estudiantes dijeron: -es bueno esta clase de actividades, deberían hacerlas más-; -estas actividades nos gustan ya que nos gusta trabajar al afuera nos siempre estar metidos en el salón-; -siempre en estas actividades hay compañeros que participan y son buenos, las deben hacer a cada rato-.

4.6 Evaluación de impacto de la propuesta

Cumpliendo con el cuarto objetivo específico que es evaluar el impacto de la propuesta lúdico pedagógica en la convivencia escolar de estudiantes de sexto grado de

la I.E. La Unión, para su desarrollo, se hizo necesario medir el nivel de satisfacción que había dejado la propuesta lúdica pedagógica implementada en la institución educativa.

Al aplicar la entrevista semiestructurada a los estudiantes del grado sexto de la IE La Unión para corroborar que el nivel de convivencia y las relaciones interpersonales hayan mejorado se obtuvieron los siguientes resultados:

La entrevista está conformada por 3 preguntas y aplicada a 6 estudiantes de los cuales son 4 niñas y 2 niños: iniciando con la primera que consistió en ¿Qué cambios en tu comportamiento has notado que mejoraron después de la implementación de la estrategia lúdico pedagógica? Las respuestas fueron: -yo siento que he cambiado, ya trabajo con otros que nunca trabajaba, y respeto más en el colegio y en la casa y aprendí que soy valiosa-; -he aprendido a compartir mis cosas del colegio, y a hablar con mis compañeros cuando tenemos problemas, me preocupo más por mí y por lo que siento-; - hablamos más, y me acerco más a los compañeros que veo están tristes y ya no le pongo nombres a Mateo-; -yo llego más temprano, y me levanto más temprano, cumplo más con mis tareas y trato de portarme mejor en clase, me siento más querida y tenida en cuenta en el salón-; -bueno señor, ya yo no peleo tanto ni digo tantas malas palabras, y trato de no pelear cuando me buscan-; -yo trato de portarme bien pero es que a veces no me agunto, aunque yo sé que hago mal, pero es que hay algunos compañeros que me buscan la pelea-.

De acuerdo a estas respuestas se puede señalar que con la implementación de la propuesta se identificaron fortalezas en los estudiantes en cuanto a respeto, colaboración, aceptación, trabajo en equipo, autoestima, responsabilidad, afectividad y comunicación y el diálogo.

Al respecto Terán, (2016), aporta, una buena convivencia es sinónimo de educación y orientación, de formación de valores, así como fortalecimiento de valores porque enfatiza en el crecimiento integral, la autodisciplina, el autocontrol y al mismo tiempo

guía la motivación para lograr llegar a obtener los objetivos sin problemas para crear su felicidad y una buena adaptación personal y social.

La segunda pregunta fue ¿Qué aspectos crees que mejoraron en tu salón de clases luego de la implementación de la estrategia lúdico - pedagógica? A lo que ellos respondieron: -yo creo que hemos mejorado en el trato entre nosotros porque nos llevamos mejor, ya no peleamos tanto y nos ayudamos más-; -aprendimos que cuando peleamos tratamos de arreglar la pelea hablando sin malas palabras y hemos aprendido a respetarnos un poquito-; -seño, ya no se pierden casi las cosas en salón, no rayamos los pupitres, las paredes y recogemos las basuras del piso del salón-; -nos ayudamos más con las tareas en el salón, hemos aprendido que el salón está como más unido seño-; -ya no peleamos casi, las niñas nos ayudan más, no son tan egoístas con las tareas y cuando forman formamos grupo ya no siempre están los mismos-;-tratamos de no pelear y no decir malas palabras, y no ponernos nombres-.

Con los resultados anteriores obtenidos se pudo comprobar que la mayoría de los estudiantes manifiestan que con la aplicación de la estrategia en el aula de clases de grado sexto, mediante aprendizajes atractivos, dinámicos, agradables y variados se generaron cambios positivos en el aula de clases, mejoraron las relaciones interpersonales, el manejo o tramitación de los conflictos; se fortaleció el sentido de pertenencia y la honestidad; también aprendieron a valorarse y a valorar al compañero, respetando la diferencia de su semejante, así como un enriquecimiento continuo de las competencias comunicativas.

Todas las anteriores respuestas de los estudiantes de acuerdo al cambio de comportamiento, nos llevan a querer encontrar en la IE La Unión la paz positiva a la que Galtung hace referencia que consiste en adoptar una posición activa para la construcción de convivencia pacífica, que permita la inclusión social y se logre restablecer el respeto por la equidad, sin señalamientos por las condiciones sociales del otro ni agresiones, es decir, ausencia de eventos violentos, porque lo que se espera es vivir en el mejor de los

mundos, donde la humanidad tendría como foco acabar con los conflictos y la guerra(Galtung, citado por Chaux, 2004).

Finalizamos la entrevista inspeccionando sobre: ¿Cómo te sentiste con la propuesta implementada y qué recomendaciones tienes?, a lo que algunas respuestas fueron: -me sentí contenta, aprendí mucho, siento que nos ayudó para cambiar nuestro comportamiento, yo digo que deben seguirlo haciendo para que nos acostumbremos a portarnos bien-; -a mí me gustó, porque trabajamos de una manera diferente, aprendimos a hacer cosas que nunca habíamos hecho, con juego y cosas chéveres nos enseñaron a portarnos bien, deben seguir haciéndolo-; -se sintió bonito, aprendimos a conocer cosas buenas del compañero y de nosotros, seño que hagan más actividades-; -yo me sentí muy bien, aprendí que si yo me porto mal también daño el salón, y que es bueno ayudarnos, me gustaron sigan haciendo esas cosas-; -al principio me sentí raro, pero después me gustaron las cosas que estaban haciendo y fui participando, es bueno que lo sigan haciendo porque en la casa no le enseñan a uno a tratar bien a la gente-; -bien seño, esas cosas no las hacen los profes en las clases y eso nos enseñan muchas cosas nos sirven para que seamos buenos-.

Teniendo en cuenta el sentir de los estudiantes se logró develar que la propuesta implementada impactó positivamente en el aula del grado sexto de la IE La Unión pues los estudiantes se mostraban siempre expectantes, interesados, motivados, dispuestos para conocer una nueva forma de fortalecer la convivencia escolar, participando activamente en el desarrollo de las actividades, divirtiéndose, planteando soluciones a problemas. Además, esta propuesta lúdica facilitó las relaciones interpersonales, permitiendo desarrollar habilidades sociales, favoreció el trabajo colaborativo, la ayuda mutua, el fortalecimiento de valores, los lazos de amistad, promoviendo la reflexión sobre la conducta y mejorando el ambiente de escolar. Y proponen seguir realizando frecuentemente este tipo de actividades lúdico- pedagógicas y otro tipo de estrategias menos tradicionales que contribuyan a mejorar la convivencia escolar.

Es así como el reto de los educadores es buscar las formas de cambiar esta realidad; de ahí la importancia de la recursividad del profesor para innovar las prácticas pedagógicas apoyándose en estrategias de enseñanza eclécticas, en el trabajo activo, en herramientas lúdicas, en el uso de tecnologías y demás; que permitan seducir al estudiante hacia el saber y fortalecer los procesos de aprendizaje (Farías, 2010).

Sin embargo, debido a la contingencia mundial producto de la pandemia de Covid-19, se elaboró una entrevista semiestructurada, para evaluar los objetivos planteados al momento de identificar cuál es la percepción que tienen los padres sobre la convivencia escolar luego de implementada la estrategia lúdica pedagógica llevada a cabo en las actividades. La situación mundial de aislamiento producto de la pandemia, condicionó el escenario de investigación real por lo cual se recurrió al medio de la virtualidad para hacer efectivo esta entrevista de satisfacción que busca medir el impacto de la propuesta implementada desde el punto de vista de los padres de familia, actores importantes en el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

Los siguientes elementos recolectados hacen parte de la entrevista semiestructurada aplicada a 5 padres de familia de los estudiantes del grado sexto de la IE La Unión.

Para la evaluación de la presente propuesta se realizó una comprobación de la aplicación de cada una de las actividades propuestas para su intervención, con el fin de encontrar avances en las problemáticas de convivencia presentadas antes de la intervención a la convivencia escolar.

Lo anterior es posible debido a la aplicación del primer instrumento de identificación de la problemática gracias a que a partir de este se pudo establecer un referente para diferenciar los avances o retrocesos luego de implementada la estrategia lúdica pedagógica la cual tenía como objetivo principal el mejoramiento de las condiciones de convivencia escolar.

La primera pregunta realizada a los padres fue: ¿Luego de implementada la estrategia lúdica pedagógica mantiene usted diálogo más fluido con sus hijos respecto a

problemas escolares y personales?, respecto a esto se pudo evidenciar que entre los padres de familia hay una disposición más consciente de su participación en el proceso de desarrollo educativo y social del estudiante, lo cual se ve reflejado en el alto número de padres de familia que utilizan el diálogo y la escucha como mecanismo para darle voz a sus hijos, quienes a su vez, han fortalecido su conciencia sobre la necesidad de la convivencia en su grado escolar, esto es posible mediante los espacios formativos y de socialización que se implementaron en la propuesta lúdica pedagógica aplicada en la institución educativa La Unión. Con respecto a esto los padres respondieron: **P1:** Intento hablar siempre con mi hijo y él también me está pidiendo hablar de los problemas. **P2:** Si, nos estamos comunicando más y hablando de lo que le pasa no solo en el colegio sino en la casa. **P3:** En estos momentos que está trabajando las guías en la casa hablamos más y me pide ayuda y atención. **P4:** Mi hijo me pide lo escuche antes de regañarlo, me está enseñando a que es mejor hablar y escuchar. **P5:** Yo no paso mucho en la casa, pero veo que está trabajando y como que habla más con la mamá y le cuenta cosas.

El diálogo favorece valores importantes como la comunicación, la tolerancia hacia los demás y la capacidad de admitir errores. Mediante el diálogo, los padres y los hijos tienen la oportunidad de conocerse mejor. Pueden intercambiar opiniones y verbalizar sus problemas (Fetremos, 2020).

En la siguiente pregunta que fue: ¿Qué valores ha percibido se han empezado a fomentar en su casa luego de implementada la propuesta?, al respecto, Las respuestas nos permiten evidenciar que los padres de familia notan un avance significativo en la formación en valores que reciben los estudiantes sobre el aseguramiento de la convivencia escolar, producto de las diversas actividades que se encargaron de desarrollar desde el aspecto educativo las habilidades sociales de comunicación, autoestima, respeto y diálogo; y desde el aspecto lúdico mediante las actividades culturales y deportivas en donde se vio reflejado un alto nivel de solidaridad, cooperación y respeto en la comunidad educativa. Respondieron así: **P1:** En estos momentos he notado que mi hijo es más respetuoso, quiere hablar más conmigo y sus

hermanitos, los ayuda. **P2:** Hace caso, se porta mejor, lo veo que ayuda más en la casa. **P3:** Veo que se preocupa más por él, quiere hacer bien todas las tareas del colegio y respeta más en la casa. **P4:** El colabora un poco más, no hay que estar detrás de él para que haga sus tareas, lo vemos un poco más cariñoso con nosotros. **P5:** Yo lo veo igual, aunque él no es malo, en este momento está trabajando todas sus tareas en la mesa en casa.

Valores como el respeto, la puntualidad, la generosidad, ser solidarios, honestos, humildes, tener empatía, etc. es importante inculcarlos. Para que de esta manera la sociedad pueda tener convivencia positiva que ayude a todos a tener una mejor calidad de vida (De los Santos, 2018).

Continuando con la pregunta: ¿Considera que la propuesta lúdica pedagógica implementada en la institución ha contribuido con la convivencia escolar y el proyecto de vida familiar de su hijo (a)?

En esta pregunta 4 padres de familia están de acuerdo en que sus hijos luego de la implementación de la propuesta han mejorado su convivencia ya que se nota que en casa también han cambiado sus acciones y tratos con los miembros de la familia, colaboran más con las labores del hogar y son más responsables en este tiempo de confinamiento con sus deberes escolares, no es necesario estar detrás de ellos para el cumplimiento de las guías que les están mandando del colegio, son más respetuosos, afectuosos, regalan abrazos en casa cuando sienten o desean expresar sus emociones; ellos le atribuyen este cambio a las actividades que decían estaban realizando en el aula de clases. Sólo 1 padre de familia anotó que no ha visto cambios en su hijo. **P1:** Si, en este momento veo que se está portando bien con todos en la casa, hasta está ayudando a la mamá en las tareas de la casa. **P2:** Lo veo cariñoso, abraza y cuida a sus hermanitos, ya no pelea con ellos tanto. **P3:** El solito busca para hacer las tareas, y veo que respeta más en la casa. **P4:** Está haciendo con responsabilidad sus tareas, él nos comenta que en colegio le enseñaran a portarse mejor, y que debe respetar y que digan lo que sienten. **P5:** Como ya le dije seño, yo lo veo igual.

Actualmente se ha comprobado que las expresiones de afecto, como las palabras cariñosas, las caricias, los besos, los elogios, los actos amables, el reconocimiento de logros y cualidades, son acciones necesarias para que niños, niñas y jóvenes crezcan emocionalmente y puedan mantener relaciones de confianza, seguridad y respeto con los demás (Castaño, 2014).

Cuando se preguntó: ¿Se siente usted satisfecho con respecto a la propuesta de intervención implementada para mejorar los niveles de convivencia escolar realizada en el colegio?

Con respecto a esta pregunta a excepción de un padre de familia consideraron tener un alto grado de satisfacción debido a los cambios de actitud que están mostrando sus hijos en estos momentos. Aprovechando la entrevista algunos padres sugirieron que estas actividades se siguieran implementando en el colegio, al regreso a la normalidad académica en la institución, ya que dicen que si esto fuera constante los problemas de convivencia irían desapareciendo o mitigándose poco a poco, también pidieron que se involucraran en estas actividades algunos padres que quizás no están siendo los mejores referentes para sus hijos. **P1:** Me siento contento, mi hija ha mejorado, me gustaría que esto se siguiera haciendo en el colegio para ir mejorando estos problemas en el colegio. **P2:** Me siento satisfecho con lo que hicieron en el colegio ellos venían contando lo que hacían, y estaban como emocionados, porque querían cambiar el trato con sus compañeros que bueno que lo sigan haciendo, para que ellos aprendan a comportarse en el colegio. **P3:** Él ha cambiado mucho para bien, ojalá que siga así, y que en el colegio los sigan enseñando a mejorar su comportamiento. **P4:** Mis hijos siempre me dicen lo que pasa en el colegio, y ellos estaban contentos con las cosas que hacían en el colegio, decían que los estaban ayudando a ser mejores personas, ha cambiado, ojalá ahora que pase esto sigan con estos proyectos. **P5:** La verdad es que paso trabajando y no estoy muy enterado de lo que hicieron en el colegio, me imagino que algo bueno, porque por lo menos no me llamaron a ponerme quejas de él.

La base de la educación se encuentra en la vida diaria de la escuela, en donde los alumnos convenientemente dirigidos pueden aprender a pensar con sinceridad y fundamento, a enjuiciar las normas de la sociedad en la que viven y a asumir deberes y responsabilidades hacia sus compañeros de estudio, sus familias, la comunidad en la que viven y, más adelante, en la sociedad mundial. (UNESCO, 1969, p. 17)

Igualmente, la educación para la convivencia es una educación desde y para la acción. O expresado de otra manera: no se estará educando para la paz y la convivencia si no se deriva de ello una acción práctica. (Haavelsrud, 1976, citado por Gutiérrez-Méndez *et al.*, 2015)

A partir de las anteriores respuestas que evalúan el nivel de satisfacción de los estudiantes y padres de familia sobre la estrategia lúdica pedagógica aplicada en los estudiantes del grado sexto de la institución educativa La Unión de Lórica, Córdoba, se puede considerar un avance significativo en la percepción generalizada de la convivencia escolar con respecto a los resultados obtenidos en la identificación de la problemática, teniendo en cuenta los criterios de evaluación (Tabla 3).

La anterior técnica de evaluación aplicada a 5 padres de familia de los estudiantes del grado sexto de la institución educativa La Unión, permite reconocer el avance con respecto al diagnóstico en donde se identificaban los problemas de convivencia en estos estudiantes, sin duda alguna existe una correlación directa entre la implementación de la propuesta lúdico pedagógica y el mejoramiento en la percepción que tienen los padres de familia con respecto a las habilidades sociales desarrolladas por estudiantes durante los actividades reflexivas, las charlas formativas, las actividades culturales y las deportivas, lo cual permite asegurar la viabilidad y el impacto positivo en la comunidad educativa.

Tabla 3.

Criterios de evaluación.

Criterios de evaluación

Pertinencia	De igual forma, la aplicación de la actividad de socialización de convivencia permitió crear espacios para que los estudiantes interactuaran abiertamente y conocieran aspectos personales de sus compañeros; de esta manera se buscó fortalecer sus relaciones interpersonales y se pudo notar la pertinencia de la actividad, porque induce a la consolidación de las amistades con base en el respeto. Y está focalizada a enriquecer los procesos de convivencia a nivel institucional, la cual nace de la realidad de la misma contribuyendo a la formación de los estudiantes
Coherencia	La propuesta lúdico pedagógica implementada es coherente debido a que tiene en cuenta un aspecto fundamental de la educación en la institución educativa La Unión, el cual es la convivencia escolar, además apunta a mitigar problemas que presentan los estudiantes de la institución, haciendo necesario diseñar, programar e implementar una propuesta encaminada a dar solución a la problemática de convivencia existente.
Viabilidad	La estrategia lúdica pedagógica implementada es viable porque es un problema complejo que se presenta en muchas instituciones educativas, por tal razón, al momento de realizar una investigación de este tipo en el grado sexto se está brindado a través de una estrategia lúdica pedagógica la posibilidad de establecer criterios reales y adecuados al contexto para ser implementadas en el ánimo de buscar una solución a los problemas en la convivencia. Y está diseñada acorde al contexto y se desarrolla con el recurso humano y demás bienes disponibles.
Creatividad	La estrategia lúdica pedagógica integra nuevas tendencias de aprendizaje basadas en la lúdica, el juego, el deporte y las artes, las cuales, por medio de la interacción social y la apropiación del conocimiento, se desarrollan aptitudes y habilidades sociales que permiten a los estudiantes, profesores, directivos y padres de familia afrontar de manera sabia las diferencias y conflictos que se presentan en la escuela.
Impacto en la institución	En la institución ha sido posible percibir un cambio notable entre los estudiantes en cuanto a su desempeño académico y sus relaciones interpersonales, manifestado en el mejoramiento de la convivencia existente en la comunidad educativa, puesto que las actividades implementadas iban encaminadas a mejorar el contexto en el que se desarrollan los estudiantes y fortalecer las relaciones que dan en él.
Avances en la implementación	Debido a la situación mundial producto del Covid 19, actualmente las labores educativas en la institución se encuentran detenidas, aunque se ha utilizado la modalidad virtual para hacerle seguimiento a la implementación de la propuesta con los estudiantes del grado sexto y los padres de familia, se ha demostrado una apropiación de los contenidos de la investigación y un avance significativo en el fortalecimiento de las relaciones sociales que se dan en la escuela.

Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Los resultados obtenidos durante el estudio ponen de manifiesto el logro de los objetivos propuestos, pues se pudo implementar la estrategia lúdico-pedagógica en busca del mejoramiento de la de la convivencia escolar de los estudiantes, alcanzando identificar la problemática, diseñar, aplicar y evaluar la herramienta diseñada, aportando con esto a mejorar las condiciones de convivencia de la institución.

La problemática de la convivencia escolar se identificó, reportando que en el grado sexto de la I. E. La Unión la mayoría de los estudiantes casi siempre cometen actos inapropiados, que afectan las sanas relaciones y la convivencia escolar del plantel; tales conductas negativas van desde la agresividad verbal, burlas, ofensas, desacato a las normas establecidas, poco sentido de pertenencia, algunas formas de discriminación, y sobrenombres o apodos.

A partir de la problemática encontrada y la forma de plantear alternativas de solución interdisciplinar, que despertaran el interés tanto de docentes y estudiantes se pudo diseñar la propuesta de estrategias lúdico-pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar, creando mejores relaciones estudiante-docente y que estos últimos tuvieran mayor apropiamiento de la problemática y sus alternativas de solución.

Se pudo aplicar la estrategia lúdico-pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar, despertando el interés del estudiantado de la institución y siendo una posibilidad de ayuda para el mejoramiento de la problemática de convivencia escolar, además, permitiendo la disminución notoria de las conductas detonadoras de conflicto.

El impacto de la propuesta lúdico-pedagógica en la convivencia escolar de estudiantes de sexto grado de la I.E. La Unión pudo ser evaluada, resaltando los aportes realizados a los propósitos del país e institucionales en la creación de estrategias que promuevan la paz y

permitan la creación de relaciones sanas y respetuosas en la institución, que repercutirán en la sociedad y el entorno donde se desarrollan los individuos.

5.2 Recomendaciones

En conformidad con los resultados y conclusiones de esta investigación, se esbozan las siguientes recomendaciones y sugerencias a las instituciones educativas y a futuras investigaciones relacionadas con el objeto de estudio del presente trabajo investigativo sobre la convivencia escolar:

A las Instituciones Educativas

Con los resultados obtenidos en esta investigación se pretende que tanto los directivos, como las comunidades académicas de la institución consideren la pertinencia de la implementación de la estrategia lúdica pedagógica como forma de mitigar la problemática de convivencia escolar, por lo que se sugiere su aplicación en toda la institución. Además, teniendo en cuenta que las primeras etapas de vida definen al ser humano y su desarrollo en sociedad, se recomienda la aplicación desde etapas preescolares.

Uno de los principales factores que influyó en la obtención de los resultados esperados fue el acompañamiento, apoyo y seguimiento dado por los docentes de la institución en las respectivas horas de clase y el respaldo de los padres de familia, que fueron de los principales evaluadores del proceso, por consiguiente, se propone que en la institución se continúen escatimando esfuerzos por reforzar y mejorar la relación padre-institución, buscando el compromiso en los procesos académicos y lograr por medio de estas actividades algunas veces extracurriculares la obtención de aprendizajes significativos y la formación integral.

Con respecto a las estrategias lúdicas pedagógicas utilizadas, es importante el acompañamiento en clase y en todos los contextos, para alcanzar el nivel de satisfacción de la convivencia escolar esperado, por lo cual, se debe realizar un trabajo constante de concienciación al estudiante que necesita llevar a la práctica los ejercicios y talleres de

convivencia que le permitan ser un sujeto integral, por lo que se pueden desarrollar algunas estrategias de inclusión en el currículo.

A futuras investigaciones:

Teniendo en cuenta la necesidad de crear en los espacios investigativos y líneas de desarrollo, se recomienda la continuidad de investigaciones futuras que evalúen la convivencia escolar en otras en donde éstas puedan seguir aportando a resultados en otras instituciones educativas.

Ahora bien, con respecto a los resultados obtenidos en esta investigación, se sugiere para futuras investigaciones relacionadas con el objeto de estudio de la misma, indagar acerca de los factores que causan problemas de convivencia, revisar desde el nivel institucional si en realidad se están propiciando cambios en las prácticas pedagógicas y la evaluación de otras variables que se pueden considerar, en procura de seguir creando ambientes de aprendizajes motivantes para el desarrollo de las habilidades sociales que fortalecen la convivencia escolar.

Por último, sería interesante tener resultados de la aplicación de este tipo de estrategias no solo para potencializar el desarrollo de las aptitudes y habilidades sociales que aseguran la convivencia, sino también en los diferentes componentes de las demás disciplinas que se imparten en la escuela, tanto en otros grados de escolaridad, como en otros contextos, a fin de comparar los efectos causados en cada uno de ellos. De esta manera, seguir brindando a los maestros y padres, herramientas lúdicas y didácticas que vayan de la mano con sus prácticas pedagógicas y de apoyo familiar.

Referencias bibliográficas

- Acosta Betancourth, E., Acosta Betancourth, R., & Mileidy, M. T. (2012). Estrategias lúdico pedagógicas para la enseñanza de las ciencias naturales y educación ambiental a partir de los ejes articuladores en los estudiantes del grado tercero de la institución educativa técnica agroindustrial general Santander del municipio de Rioblanco.
- Arón, A., & Milicic, N. (1999). Clima social escolar y desarrollo personal: Un programa de mejoramiento. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.
- Ballesteros Mahecha, Y. P. (2020). La danza como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar (Master's thesis, Universidad de La Sabana).
- Ballesteros, O. P. (2011). La lúdica como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias científicas. Facultad de Ciencias.
- Benítez, G. S. (2010). Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico. Marco ELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, (11*), 1-68.
- Benavides Niño, A., & Torres Calderón, E. (2018). Estrategia lúdica pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar en el grado octavo de la Institución Educativa Manuela Omaña de Flandes, Tolima.
- Better, S. P. D. (2016). Hacia una convivencia pacífica en la escuela: percepciones sobre violencia escolar y tramitación de conflictos. Revista Educación y Ciudad, (31), 27-40.
- Cabrales Villalba, L. Y., Contreras García, N., González Romero, L. Á., & Rodríguez Mendoza, Y. (2017). Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz (Master's thesis, Universidad del Norte).

Cagigal, J. (2014). Homo Ludens. Tomado de:

<http://www.filosofia.org/hem/dep/caf/a59p328.htm>

Calderón, I. (2011). La mediación en la resolución de conflictos en los contextos escolares. *Acción pedagógica*, 20(1), 42-57.

Cassasus, J, Cusato, S., Froemel, J. E., & Palafox, J. C. (2000). Primer estudio internacional comparativo: sobre lenguaje, matemática y factores asociados para alumnos del tercer y cuarto grado de la educación básica. Segundo informe.

Cerda, G., Pérez, C, Elipe, P., Casas, J. A., & Del Rey, R. (2019). Convivencia escolar y su relación con el rendimiento académico en alumnado de Educación Primaria. *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 46-52.

Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2012). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.

Córdoba Alcaide, F., Del Rey Alamillo, R., Casas Bolaños, J. A., & Ortega Ruiz, R. (2016). Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales. *Psicoperspectivas*, 15(2), 78-89.

Chevel, H, E. A. C, & De la Espriella Arenas, F. A. (2020). Dispositivos Lúdico-Pedagógicos para desarrollar habilidades de resolución de conflictos escolares. *Assensus*, 5(8), 47-64.

Del Rey, R., Ruiz, R. O., & Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (66), 159-180.

- Delors, J. (1997). Los Cuatro Pilares del Aprendizaje. La Educación encierra un tesoro. México: Correo de la UNESCO.
- De los Santos, E. (2018) Importancia de los valores en la convivencia. Parques alegres.
- Dincyurek, S., Civelek, A. (2008) The determination of the conflict resolution strategies of university students that they use when they have conflicts with people. The Behavior Analyst Today Vol. 9, Issue 9.3 & 9.4
- Domínguez, C. (2015). La lúdica: una estrategia pedagógica depreciada. Colección Reportes Técnicos de Investigación, 27, 1-25.
- Duarte Duarte, J. (2005). Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia.
- Elizalde, Oscar. 2018. La entrevista semiestructurada. Taller de redacción de tesis. <https://www.endvawnow.org/es/articles/921-grupos-de-discusin.html>
- Farias, D., & Pérez, J. (2010). Motivación en la Enseñanza de las Matemáticas y la Administración. Formación universitaria, 3(6), 33-40.
- Fals Borda, O. (1980). La ciencia y el pueblo En: Investigación Participativa y Praxis Rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal.
- Fernández, I. (1991). Violencia en la Escuela y en el entorno Social. Una Aproximación Didáctica. Ed CEP.
- Fernández, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Narcea

- Fetretos, C. (08 de abril de 2019). La importancia del dialogo en familia. Eres mamá. <https://eresmama.com/la-importancia-del-dialogo-la-familia/>.
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27.
- Francés, F., Alaminos, A., Penalva-Verdú, C., & Santacreu, Ó. (2015). La investigación participativa: métodos y técnicas. PYDLOS Ediciones.
- Funes, S. 2013. Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. Tomado de: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/466>
- Galeano Ruiz, O. L. (2015). Programa de intervención a nivel de convivencia escolar.
- García, A. Ferreira, G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 163-183.
- García, M. 2015. El conflicto y sus tipos en el ámbito escolar. *Revista arista digital*, N0 52. Disponible en <http://www.afapna.es/web/aristadigital>
- García Raga, L., & Martín, R. L. (2011). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias.
- Galtung, J. Violencia Escolar. Obtenido de La violencia escolar: <https://convivencia.wordpress.com/tag/galtung>
- Gimeno Sacristán, J. (1976). Autoconcepto, sociabilidad y rendimiento escolar. Ministerio de Educación.

- Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839-870.
- Gómez Rodríguez, T., Molano, O. P., & Rodríguez Calderón, S. (2015). La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa niño Jesús de Praga.
- Gutiérrez-Méndez, D., & Pérez-Archundia, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra ximhai*, 11(1), 63-81.
- Heredia López, L. A. (2019). Imaginarios conflictivos, lógica dual: amigo/enemigo, y su relación con la convivencia escolar (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Editorial Mc Graw Hill
- Hernández, S, R. (2003). *Metodología de la Investigación* . Sexta Edición. Mac Graw Hill
- Huizinga, J. (1990). *Hommo Ludens*.
- Kidd, S. (1969). Algunas sugerencias sobre la enseñanza acerca de los derechos humanos. Unesco.
- Kramer, D. Helmut K. Silvio, L. y Helmut, O. (1986). *La Investigación Participativa en la Educación de Adultos*. Costa Rica. CEMIE-PROCAMIE.
- Lerma González, Héctor. 2012. *Metodología de la Investigación, Propuesta, anteproyecto y proyecto*. Cuarta edición.

Ley 115, Ley General de Educación de Colombia. Febrero 8 de 1994. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Tomado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1257 (2008). Ley de prevención y sanción de formas de violencia y discriminación en el 2008. Red Nacional de mujeres. Tomado de <https://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/ley%201257%20de%202008.pdf>

Ley 1620 (2013). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Congreso de la república. Tomado de https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/ley_1620_2013.htm

López de Mesa-Melo, C. L., Soto-Godoy, M. F., Carvajal-Castillo, C. A., & Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y educadores*, 16(3), 383-410.

Madrigal, C. M., Mujica, A. D., Tamarín, C. C., Olave, C. N., & Carrasco, I. B. (2011). Clima social escolar en el aula y vínculo profesor-alumno: Alcances, herramientas de evaluación, y programas de intervención. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 14(3), 70-84.

Martí, J. (2000). *La investigación acción participativa, estructura y fases*. Universidad complutense de Madrid.

Marín, L. (2004). *Adolescencia ¿Crisis o duelo?*. Extraído de: <http://ww.monografias.com>.

- Martínez, D. (2000). En la resolución de conflictos la mejor práctica es una buena teoría. Recuperado de.
- Martínez, Z. D. (2009). El rol de los docentes en los programas de mediación escolar. Revista Iberoamericana de educación. Experiencias e innovaciones
- Molina de Colmenares, N., & Pérez de Maldonado, I. (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *Paradigma*, 27(2), 193-219.
- Montes, Y. & Guerra, R. (2018). La música como herramienta para mejorar la convivencia de los estudiantes de noveno grado de la institución educativa Marcos Fidel Suárez de Ciénaga de Oro, Córdoba. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Martín Luther King Jr. Tomado de <https://cismilk.edu.co/Repositorio/2017%20y%202018/Yeraldin%20y%20Richard.pdf>
- Muñoz, E. J. G., Muñoz, J. M., Espitia, E. A. P., & Escobar, M. I. M. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 13(1), 153-175.
- Muñoz Quezada, M. T., Saavedra, E., & Villalta, M. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. *Revista de Pedagogía*, 28(82), 197-224.
- Murillo, M. y Tirado, E. (2020). Juegos cooperativos en la convivencia escolar: análisis desde la interacción entre los actores educativos. *Cultura, Educación y Sociedad*, 11(2). 303-312.
- Narváez, J. H., & Muñoz, L. V. (2013). Espacios imaginarios, una estrategia de fortalecimiento de la convivencia en la escuela. *Revista de Psicología:(Universidad de Antioquía)*, 5(1), 45-58.

- Ortega, A. (2013). Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados. Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Padilla, P. C. (2013). Convivencia Democrática en las Escuelas: Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13-35.
- Pérez, C. (2016). Propuesta para gestionar los conflictos escolares y promover el liderazgo a partir del conocimiento de la inteligencia emocional. Trabajo de grado no publicado. Universidad militar Nueva, Granada. Argentina.
- Pérez, N. (2010). Prácticas agresivas en el aula, influidas por factores socioculturales y su relación. UNAD. Trabajo de grado no publicado. Tomado de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/2264>
- Palomero, J. E., & Fernández, M. D. (2001). La violencia Escolar un Punto de Vista Global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 19-38.
- Patiño, D. (2011). La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía. Universidad de Córdoba sue caribe Montería. Córdoba, Colombia.
- Planella, J. (1998). Repensar la violència: usos i abusos de la violència com a forma de comunicació en nens i adolescents en situació de risc social. *Educació Social-Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 10.
- Pérez, R. (2007). Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. *Bordón. Revista de Pedagogía*. Vol. 59, (2 -3), 239-260.
- Portacio Mercado, D. I. (2018). Sentidos que construye el comité escolar de convivencia de una institución educativa del municipio de Medellín, Antioquia, acerca de la justicia en la escuela y su incidencia en la formación de ciudadanías activas.

- Posada González, R. (2014). La lúdica como estrategia didáctica. Instituto de Investigación en Educación (IEDU).
- Pungo, J. E. (2017). Implementación de la cátedra de la paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la Institución Educativa Liborio Mejía, sede principal el Tambo, Cauca.
- Ramírez, J- (2016). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Trabajo de grado no publicado. Universidad complutense de Madrid. Tomado de <https://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>
- Ramírez, G., & de Jesús, W. Fortalecimiento de la convivencia escolar y mejoramiento académico institucional generando un plan de acción en el colegio san Alberto magno.
- Reyes, F. (2016). El aprendizaje lúdico: una novedosa estrategia de capacitación. Recuperado de <https://smilepill.mx/aprendizaje-1%C3%BAAdico.html>
- Rivero, E. (2017). La convivencia escolar: perspectivas, conceptualizaciones y sugestión en Morelo. Trabajo de grado no publicado. Universidad Nacional de México. Tomado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2127.pdf>
- Rodríguez G, et al (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Mac Graw Hill.
- Rodríguez, R. (2007). Los Planes de Convivencia como herramientas para prevenir los conflictos escolares. Revista Mex. Noviembre consultada en la Word Wild web EBSCO, 12.

- Sánchez, F. D., Cavida, G., & Lorena, C. A. Una apuesta a la cultura de paz: la academia en la formulación de estrategias de convivencia escolar. *Región, sociedad y Cultura en el Caribe.*, 67.
- Schutter, A. D. (1986). *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos*. Mexico: Crefal.
- Serrano, M. M. (2001). Introducción al análisis e interpretación de textos y discursos. In *Prácticas locales de creatividad social* (pp. 135-145). El Viejo Topo.
- Terán, Y. D. V. C. (2017). Capacitación en Valores para Fortalecer la Convivencia Social y Ciudadana. *Revista Scientific*, 2(3), 343-360.
- Torres, J. M. D., & Gómez, J. M. R. (2010). El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 40(1), 53-68.
- Vinyamata, E. (1999). *Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación*. Editorial Ariel.

Anexos

Anexo 1. Instrumentos aplicados

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA IDENTIFICAR CONDUCTAS DE LOS ESTUDIANTES EN EL AULA DE CLASES Y FUERA DE ELLA

Para el desarrollo de la siguiente entrevista agradecemos responder con el mayor grado de sinceridad posible, esto con el fin de que los resultados estén directamente ligados a la realidad y se pueda identificar el problema existente, para poder intervenir adecuadamente.

PREGUNTAS
1. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros (niños) de clase?
2 ¿Cómo es tu relación con tus compañeras (niñas) de clase?
3 ¿Cómo es tu relación con tu profesor?
4 ¿Cómo es el ambiente en el aula de clases?
5 ¿Qué tanto tu comportamiento está de acuerdo con las reglas de convivencia en el salón de clases?
6 ¿Tus padres te ayudan a realizar las tareas en casa?
7 ¿Qué conductas negativas consideras que se presentan en tu salón de clases?
8 ¿Con que frecuencia se dan algunas situaciones negativas en tu salón de clases?

¿Con cuál profesor te llevas mejor?

Matemática	
Ciencias Naturales	
Sociales	
Lengua Castellana	
Inglés	
Artística	
Informática	
Educación Física	

Ética	
Religión	
Lectura Crítica	
Cátedra de la Paz	
Ciencias Aplicadas	

Con cuál profesor crees que no te llevas muy bien

Matemática	
Ciencias Naturales	
Sociales	
Lengua Castellana	
Inglés	
Artística	
Informática	
Educación Física	
Ética	
Religión	
Lectura Crítica	
Cátedra de la Paz	
Ciencias Aplicadas	

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA APLICADA A DOCENTES PARA
IDENTIFICAR CONDUCTAS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN EL AULA
DE CLASES Y FUERA DE ELLA**

Para el desarrollo de la siguiente entrevista agradecemos responder con el mayor grado de sinceridad posible, esto con el fin de que los resultados estén directamente ligados a la realidad y se pueda identificar el problema existente, para poder intervenir adecuadamente.

PREGUNTAS
1 ¿Cómo calificas la relación con tus compañeros de trabajo docente?
2¿Cómo calificas la relación con tus estudiantes?
3 ¿Cuál consideras que es la percepción que tienen tus compañeros de trabajo sobre ti?
4 ¿Cuál consideras que es la percepción que tienen tus estudiantes sobre ti?
5 ¿Cómo consideras que es tu relación con las familias de tus estudiantes?
6 ¿Cómo consideras que es el compromiso de los padres de familia con la formación en valores de sus hijos?
7 ¿Cómo consideras que es la convivencia entre los estudiantes de tu clase?
8 ¿Cuáles consideras que son los resultados de la aplicación de las normas que rigen el comportamiento de tus estudiantes en clase?
9 ¿Qué conductas negativas se presentan frecuentemente dentro del salón de clases?
10 ¿Con que frecuencia se dan algunas situaciones negativas en tu salón de clases?

Serán presentadas a usted situaciones de convivencia hipotéticas, debe responder expresando la forma como afrontaría la situación planteada:

1. A veces pasan cosas como las que le ocurren a Carmen: La otra vez cuando volví del descanso y me acerqué a mis compañeros, estaban hablando de mí: -a mi Carmen me cae fatal; - es una estúpida-; -y se viste como una niña pequeña, una bebé y usa gafas-; -es una tonta-. -Yo no quiero que haga grupos de trabajo con nosotras-; -me provoca esperarla a la salida y darle una golpiza para que deje de ser tonta-; dijo Martha.

-Es verdad, es muy rarita, siempre está sola y no tiene amigas. -Hagamos algo robémosle las cosas y luego la chantajeamos para que nos de dinero, de seguro acepta la tonta-. Dijeron Ana y María.

-¡No!, a mí no me parece que sea rarita, si está sola es porque nadie se quiere juntar con ella, mejor acerquémonos a ella y seamos sus amigas-. Dijo Laura. Mientras las otras chicas no decían nada; parecía que les daba igual-.

Usted que haría ante esa situación

1. Si usted se encuentra dentro de la institución educativa donde labora con un caso de maltrato y agresión verbal, en el que dos de los estudiantes del grado 6° agreden a golpe a otro del mismo grado.

Lo más probable que usted haría es:

2. En la institución educativa donde labora frecuentemente escucha a niños organizando riñas contra un grupo de niños que entraron nuevos.

Usted que haría ante esa situación:

3. Ante una situación de insulto de un docente, colega suyo a un menor y el uso indebido de palabras.

Usted que haría:

4. Si se percata que un niño le está dañando los útiles escolares a un compañero de curso por ejemplo cuadernos, libros, lápices, tu maleta, la ropa.

Usted que haría:

5. Marcos, es un niño nuevo en la escuela hijo de padres afrodescendientes y de escasos recursos, desplazado por la violencia, por lo general en las horas del descanso y a la salida algunos de sus compañeros lo rechazan y se burlan de él por ser afro y además le impiden que participe con ellos en juegos y no lo dejan estar en su grupo.

Ante esta situación ¿usted qué haría?

GRUPO DE DISCUSIÓN - PREGUNTAS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES PARA IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA DE CONVIVENCIA QUE SE PRESENTAN EN EL SALÓN DE CLASE, Y FUERA DE ÉL EN LOS GRADOS SEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

¿Qué entiendes por convivencia?

¿Cómo piensas que es la convivencia en la IE?

¿Qué afecta la convivencia de los estudiantes en el aula de clases?

¿Qué dificultades o problemáticas a nivel de convivencia encuentras cuando llegas a un grupo de grado sexto?

¿Cómo ayudarías a mejorar esas dificultades?

¿Crees que en todos los grupos del grado sexto de la IE, se da la misma problemática?

¿Qué crees que puedes hacer para facilitar la convivencia de los diferentes grupos?

¿En qué crees que te beneficia el mejoramiento de la convivencia de grado sexto? ¿Por qué?

¿Si pudieras mejorar algo en la convivencia de la IE, ¿qué sería?

¿Qué cambiarías para que mejore la convivencia?

¿Qué crees que se está haciendo desde la IE para favorecer la convivencia?

Anexo 2. Formato estructura de las actividades de la propuesta

ACTIVIDAD N°

INDICADOR:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

LUGAR:

DURACIÓN:

MATERIALES:

OBJETIVO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

TRABAJO PREVIO:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

EVALUACIÓN:

Anexo 3. Entrevista semiestructurada para evaluación del impacto de la propuesta.

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA EVALUACIÓN
DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA LÚDICO PEDAGÓGICA A LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DE LA IE LA UNIÓN**

Fecha: _____

Lugar: _____

Favor responder con tus propias palabras las siguientes preguntas que apuntan a la evaluación de la propuesta lúdico pedagógica implementada.

Criterios
1. ¿Qué cambios en tu comportamiento has notado después de la implementación de la propuesta lúdico pedagógica?
2. ¿Qué aspectos crees que mejoraron en tu salón de clases luego de la implementación de la estrategia lúdico pedagógica?
3. ¿Cómo te sentiste y que recomiendas?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA VIRTUAL- PREGUNTAS PARA PADRES DE FAMILIA CON EL FIN DE EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA LÚDICO PEDAGÓGICA EN LOS GRADOS SEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Responda las siguientes preguntas:

1.- ¿Luego de implementada la estrategia lúdica pedagógica mantiene un diálogo más fluido con sus hijos respecto a problemas escolares y personales?

2.- ¿Qué Valores ha percibido se han empezado a fomentar en su casa luego de implementada la propuesta?

3.- ¿Considera que la propuesta lúdica pedagógica implementada en la institución ha contribuido con la convivencia escolar y el proyecto de vida familiar de su hijo (a)

4.- ¿Se siente usted satisfecho con respecto a la propuesta de intervención implementada para mejorar los niveles de convivencia escolar realizada en el colegio?

Anexo 4. Entrevista semiestructurada para evaluación actividades de la propuesta.

**PREGUNTAS DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES
IMPLEMENTADAS EN LA PROPUESTA**

Actividad: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Favor responder con tus propias palabras las siguientes preguntas que apuntan a la evaluación de la actividad realizada.

Criterios
1. Puntualidad y distribución del tiempo adecuado en el desarrollo de las actividades.
2. Espacio físico adecuado.
3. Cumplimiento de objetivos de la actividad.
4. Claridad en los temas tratados.
5. Oportunidad para la participación durante la discusión del tema.
6. Importancia y utilidad que han tenido para ti los temas tratados
7. Recomendaría que la actividad se ofreciera nuevamente.

Sugerencias y comentarios para el mejoramiento de las próximas actividades

Anexo 5. Evidencia de actividades desarrolladas.

